

MEMOROTICA Y DOCUMENTACION

ACA-T-46

C.P. y A.P.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

E. N. E. P. - ACATLAN

No. Cuenta.

7675571-4



VINCULACIONES ENTRE LA PLANIFICACION ECONOMICA Y LA POLITICA ECONOMICA



T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
P R E S E N T A

José Enrique Bailleres Helguera

Director de Tesis: Lic. Miguel Escobar Valenzuela

ACATLAN, EDO. DE MEX.

1986

M-002715Z



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MEMORIAL DE HOMENAJE Y GRATIFICACION

A mi querida Tachí,
In Memoriam.

A mi madre:
Addy Helguera Villa
a quien todo debo;
con el amor y gratitud
del hijo.

A mi padre:
Enrique Bailleres Robles,
con el amor y afecto
del hijo.

A mis hermanos:
Addy, Jorge y Pepe,
como un estímulo,
con espíritu solidario.

Agradecimiento.

Deseo expresar mi reconocimiento sincero al Profr. Miguel Escobar Valenzuela, guía incansable de generaciones; quien en sus cátedras y conocimiento profundo me ha estimulado a tratar los problemas abordados en la presente tesis, con paciencia y óptima disposición.

Asímismo, considero absolutamente necesario agradecer, en este interminable y difícil camino del saber, a mis profesores de siempre, a mis alumnos, a mis compañeros de generación y amigos; así como a mis jefes de trayectoria profesional, todos los cuales han dejado su impronta en mi formación y superación personal.

Por último, doy las más cumplidas gracias a la Sra. Rosi--ta, a la Sra. Esperanza Tenorio y a Beatriz Díaz, por su valioso apoyo en la transcripción mecanográfica y correc--ción estilística de este estudio.

"La ciencia, que tiene por objeto la verdad, es difícil desde un punto - de vista y fácil desde otro. Lo -- prueba la imposibilidad que hay de alcanzar la completa verdad, y la - imposibilidad de que se oculte por entero..."

Aristóteles.

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION.....	I
Cap. I <u>Perspectiva Hist6rica de la Economía Política, la Política Econ6mica y la Planificación.....</u>	1
Cap. II <u>La Política Econ6mica : Una Discusi6n Sobre el Concepto y su Realidad.....</u>	70
2.1 Relaci6n de la Política Econ6mica con las Diversas Disciplinas.....	70
2.2 Diversas Concepciones en Torno de la Política Econ6mica.....	77
2.3 Reflexiones Sobre el Objeto y Mé- todo de la Política Econ6mica....	85
2.4 Los Instrumentos de la Política - Econ6mica.....	91
2.5 Actores de la Política Econ6mica,	121
Cap. III <u>Planificación Econ6mica y Social.....</u>	128
3.1 Algunos Problemas Conceptuales...	128
3.1.1 Sobre la Planificación.....	129
3.1.2 Sobre la Planeaci6n.....	133
3.1.3 Sobre el Objeto y Método...	136
3.2 El Proceso de la Planificación...	137
3.3 Relaci6n de la Planificación con las Diversas Disciplinas.....	146
3.4 El Papel de las Técnicas y Méto- dos en la Planificación.....	149

Cap. IV	<u>Generalidades Sobre la Planificación</u>	
	<u>y la Política Económica en Contextos</u>	
	<u>Diversos</u>	157
	4.1 El Espacio Común.....	158
	4.2 Observaciones Teóricas Sobre la Práctica de la Planificación y - la Política Económica en Contextos Diversos.....	160
	4.2.1 Socialismo ; Planificación y Política Económica.....	160
	4.2.2 Capitalismo ; Planificación y Política Económica.....	175
	4.2.2.1 Acotación Sobre el Subdesarrollo.....	181
	4.3 Estudios de Caso ;	
	4.3.1 La Unión de Repúblicas So-- viéticas Socialistas.....	185
	4.3.2 La República Popular de Chi na.....	206
	4.3.3 La República Socialista Fe- derativa de Yugoslavia.....	224
	CONCLUSIONES.....	233
	BIBLIOGRAFIA.....	238

INTRODUCCION.

El presente estudio reviste un carácter preliminar y genérico referente al campo teórico-práctico en el que se desenvuelven las disciplinas Planificación y Política Económica, así como a las vinculaciones entre ellas existentes, es decir, al espacio común donde se insertan, a saber, en la totalidad político-social.

Para lo anterior, se ha procedido a analizar primeramente, en el Capítulo I, su devenir histórico, -partiendo de la premisa de que ambas disciplinas -encuentran sus raíces como corpus teórico en la Economía Política, por lo que dicho apartado dedica su primera parte a un breve recuento de las principales doctrinas que han animado a esta última disciplina.

De la investigación retrospectiva de la Economía -Política, la Política Económica y la Planificación, en el Capítulo II y III se hace un análisis por separado de la Política Económica y la Planificación, respectivamente, enfatizando en su teorividad.

Así pues, en el Capítulo II se expone, grosso modo la relación que guarda la disciplina de la Política Económica con las diversas disciplinas político-sociales; posteriormente se señalan algunas de las concepciones que a ella se refieren (en varios

II

casos, contrapuestas); también se establece una reflexión sobre el objeto y método de la materia.

A continuación se exponen los instrumentos clásicos de Política Económica desarrollados por grandes grupos de familias.

Para finalizar este capítulo, se discurre acerca de los actores de la Política Económica, con lo que se pretende redondear sobre los principales elementos de la multicitada materia.

En el Capítulo III, se hace lo propio respecto de la Planificación Económica y Social, iniciando con el debate acerca de algunos problemas conceptuales. Es así como se diferencia a la Planeación de la Planificación propiamente dicha y se incorpora una reflexión sobre el objeto y método de esta disciplina.

Posteriormente se analiza el proceso de la Planificación, acentuando el momento político que la define, así como sus diversas etapas; a continuación se señala la relación que guarda con otras disciplinas, y para finalizar se hace una digresión sobre el papel que cumplen algunas de las variadas técnicas y métodos de la planificación, y se analiza su conexión con los instrumentos de la Política Económica.

Después del recorrido teórico-histórico de las disciplinas que nos ocupan, en el Capítulo IV se asienta el momento práctico de las mismas, para lo cual se comienza exponiendo el espacio común donde se insertan, así como algunas observaciones sobre

III

su práxis (entendida como la suma de la teoría y - la práctica) en los contextos socialista y capitalista.

Como colofón, se agregan tres estudios de caso, -- mismos que aspiran únicamente a resaltar las grandes fases que han recorrido en dichos países la experiencia de Planificación y de Política Económica, y con ello servir de referente empírico a los planteamientos hipotéticos que les anteceden.

Pensamos que, como egresados de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, especialidad en Economía y Finanzas, es importante desarrollar aquellas investigaciones que establezcan el puente entre la Economía y la Política; entre - la Economía y la Administración Pública, y en fin, aquellas que tiendan a la interconexión de las disciplinas aludidas.

Es en este contexto donde se inscribe, modestamente la presente tesis, al analizar tanto a la Planificación y la Política Económica en cuanto a sí -- mismas, como en su interrelación desde el ángulo - sociopolítico. Asimismo, subyace en la tesis la - idea de que el egresado en la licenciatura antes - citada, principalmente con especialidad en Econo--mía y Finanzas, no debe menospreciar sino al con--trario, dominar en lo posible, las diversas doctrinas, así como los instrumentos y técnicas de la -- Economía; hablese de Planificación, Política Econó--mica, Contabilidad Nacional y otros. Dichos ins--trumentos y técnicas deben estar al servicio de un enfoque totalizador, que visualice en este caso a la Planificación y la Política Económica desde la óptica estratégico-táctica en sus diversos momentos.

Conviene anotar que la motivación original del presente estudio surgió de la importancia actual de un hecho incuestionable; la intervención del Estado Moderno en la economía.

Si consideramos, por una parte, que el objeto de estudio de la Ciencia Política ha de hallarse en la esfera del poder político, y que el objeto de estudio de la Administración Pública se encuentra en una de tales dimensiones (concerniente a la práctica política del aparato gubernamental), hemos de añadir que compartimos el supuesto de que la política se basa en la economía, razón por la cual lo económico incide, en última instancia, en la esencia del objeto de las disciplinas aludidas. De ahí pues, la necesidad de estudiar la naturaleza y función del Estado en lo referente al campo económico, y de ahí también la idea de analizar tanto a la Planificación (Económica y Social) como a la Política Económica, insertándolas en relación a la práctica estatal específica, a la "acción del gobierno" (W. Wilson) en la economía.

Dado lo anterior, las disciplinas de Planificación y Política Económica han sido enfocadas más bien desde el ángulo sociopolítico que desde el económico, si bien éste último ha merecido nuestra atención a lo largo del estudio, pretendiéndose con ello establecer el puente interdisciplinario economía-política-administración pública.

Por último, cabe agregar que el Estado Moderno está llamado cada vez más a cumplir un rol trascendente a los fines de supervivencia y desarrollo de nuestras sociedades (acentuado en nuestro contexto de subdesarrollo capitalista estructural), por lo que del entendimiento colectivo acerca de su comportamiento y potencialidades ha de depender, sin temor a exagerar, la historia futura.

"Vinculaciones Entre Planificación y Política Económica"

Cap. I. Perspectiva Histórica de la Economía Política, la Política Económica y la Planificación.

La aparición de las ciencias que nos ocupan, han tenido, como cualquier otra, un carácter histórico social. Y como tales han ido variando y adquiriendo este rango a medida que la sociedad ha sufrido un proceso de desarrollo; mismo que ha implicado un creciente dominio del hombre sobre - la naturaleza por una parte, y un mejor conocimiento de sí mismo al representar el dominio de las leyes más generales que rigen a los fenómenos dados históricamente.

Analizaremos, primeramente, el surgimiento de la - Economía Política, por considerar que este surgimiento ha - dado paso tanto a la Política Económica como a la Planificación.

En efecto, la Economía Política se configura en un complejo de categorizaciones propias a medida que adquieren carácter predominante las relaciones comerciales y monetarias en Europa Occidental, manifiestamente Inglaterra. Aludimos al período histórico en el cuál el modo de producción capitalista logra su consolidación y predomina por sobre - las relaciones feudales de producción, si bien es cierto - que ya se había abordado un incipiente análisis categorial desde la Edad Media (con Alberto el Grande y Tomás de Aquino, principalmente), y aún más, desde la propia Antigüedad griega y romana, como lo esbozaremos a continuación.

Como antes se señaló, la Economía Política remonta su origen a la antigüedad griega (secundariamente, a la romana y china) en manos de Aristóteles, Platón y Jenofonte, principalmente. A nuestro juicio, el filósofo de mayor importancia a nuestros fines, es desde luego Aristóteles, ya que es el primero en intentar una sistematización categorial en torno a la Economía. Así, distingue primeramente la esfera propia de la Economía, en contraposición a la de la Crematística: en la primera incluía el estudio del trueque y el comercio mercantil mediante el dinero, y en la segunda consideraba el comercio desarrollado por los mercaderes con fines lucrativos. Silva Herzog asienta en este tópico que "Aristóteles distingue entre esta clase de cambio -entre mercancías- y el que se realiza por el comercio y con el objeto de no satisfacer necesidades, sino de obtener ganancias. Esta segunda clase de cambio -Crematística- le parece al filósofo griego en desacuerdo con las leyes de la naturaleza... le parecía que cuando el cambio se lleva a cabo para obtener lucro no es natural... es decir, Aristóteles se mostraba contrario a una de las características fundamentales del capitalismo." 1/

Por ello, el dinero es concebido únicamente como medio de cambio, ya que "prescindiendo de su uso como instrumento de cambio, no tiene valor alguno, ni es útil para ninguna de nuestras necesidades". 2/

Aristóteles es considerado el padre de la ciencia económica, ya que fue el primero en dar forma a la misma en

1/ Cfr. Silva Herzog, Jesús: "Historia del Pensamiento Económico-Social de la Antigüedad al Siglo XVI", F.C.E., pp. 80-81.

2/ Cit. en Aristóteles: "Política", Libro 10., p.166, Ed.Porrúa Hnos.

sus estudios teórico-prácticos de la crematística, vista desde su doble faceta comercial y doméstica. Introduce en el análisis conceptos tales como: trabajo asalariado, capital, especulación lucrativa (la cual ilustra con Tales de Mileto, por subarrendar molinos de aceite a precios considerables cuando se incrementó la demanda de olivos en Mileto), oferta y demanda, dinero, préstamo con interés (el cual consideraba como el más antinatural a causa de derivar su provecho del dinero mismo y no de aquello para lo que éste se introdujo), etc.

Es también significativo el que Aristóteles derive sus ciencias del problema de la propiedad, al cual atribuye un peso considerable en sus tratados, por considerarlo como factor determinante tanto de la crematística comercial como de la doméstica. Este hecho da pie a Karataev para afirmar que no sólo Aristóteles, sino también Platón y Jenofonte, tratan a la Economía como "la doctrina referente a la organización de las haciendas de los esclavistas" 3/

Platón es otro filósofo griego cuya relevancia en el campo económico, además del filosófico nos obliga a indagar en esta perspectiva histórica.

En efecto, en "La República" se plantea, si bien de manera utópica e idealista, la determinación de un régi-

3/ Cfr. "Historia de las Doctrinas Económicas", Karataev, Ryndina, et. al., Tomo I, p. 20, Ed. Grijalbo.

men estatal perfecto, basado por lo demás, en la legitimación del régimen esclavista (al igual que Aristóteles), con una estructuración rigurosa de la división del trabajo entre los diversos estamentos componentes de la ciudad-Estado y a cuya cabeza deberían gobernar los filósofos (quienes poseían la sabiduría, siguiéndoles los militares y artesanos, pequeños comerciantes, respectivamente) hasta descender al nivel más bajo representado por los esclavos (que no eran ciudadanos), mismos que eran considerados por Platón como instrumentos parlantes, equiparables al ganado de labor y a los demás animales domésticos. Platón deduce, al igual que Jenofonte, la división del trabajo del carácter multifacético de las necesidades del hombre y del carácter unilateral de sus dotes. 4/

Además de plantear la división del trabajo como base natural de su ciudad estado, Platón trató el tema del dinero, como medida y signo del valor. Es de hacer notar que Aristóteles formuló una distinción entre el valor de uso y el valor de cambio y que Platón desarrolló una aproximación

4/ Cfr. "Historia de las Doctrinas Económicas", Tomo I, p.

a la teoría del valor-trabajo. 5/

Aristóteles retoma de Platón la idea según la cual el cambio nace de la división del trabajo, pero añade la idea de la justicia gracias a la proporcionalidad. El cambio es justo cuando es proporcional, pero esta proporcionalidad debe medirse con un patrón que reside, según Aristóteles, en la necesidad. Esta teoría del valor que privilegia variables psicológicas (las necesidades individuales) por sobre el análisis de los fenómenos económicos, según Mandel, explica por qué la naciente economía política había llegado a un callejón sin salida". 6/

Jenofonte es el otro filósofo griego que sentó las bases de la nueva ciencia. Su maestro fue Sócrates, del cual fue discípulo al igual que Platón, y, probablemente tomó los principios de la doctrina económica de aquél.

5/ Op. Cit. p. 26; asimismo cfr. "Tratado de Economía Marxista" de Ernest Mandel, Tomo II, pp. 296-7, Ed. Era, en la que cita a Platón: "Entonces es preciso que cada uno de ellos desempeñe su propio oficio para toda la comunidad, por ejem., que el labrador-suministre él solo los víveres para 4 y emplee 4 veces más tiempo y trabajo en preparar el trigo en beneficio para los demás. O bien que, ¿sin preocuparse de ellos, produzca individualmente la cuarta parte de su tiempo dedicando las otras tres cuartas partes, una a hacerse una casa, la otra en vestido y la tercera calzado, y que en lugar de molestarse por la comunidad, se ocupe de sí mismo y para sí mismo de sus propios asuntos?...
"Citado en "La República" de Platón, pp. 140-1. Mandel añade que la notabilidad del texto arriba citado se debe no sólo por que esté presente la naturaleza real del valor, sino porque enfoca el análisis del valor de cambio como un fenómeno social.

6/ Op. Cit. p. 297.

Sus obras principales son: "El Económico" (que equivale a "Economía Doméstica" y "De las Rentas de Atica", en las que analiza el problema de cómo aumentar los ingresos del Estado ateniense. En "El Económico", aprueba únicamente el comercio del trigo al por menor, sólo para satisfacer las necesidades de la hacienda; y se manifiesta contrario del comercio al por mayor (defiende la economía natural o doméstica y se opone al comercio en gran escala, que realizaban los mercaderes, es decir, privilegia el valor de uso por sobre el valor de cambio. Jenofonte desarrolló el dinero bajo las formas de dinero y de tesoro. 7/

Jenofonte se fijó en la dependencia entre la división del trabajo y el desarrollo del comercio y la producción mercantil, señalando que en el campo la división del trabajo estaba menos desarrollada que en la ciudad, en don-

7/ Cfr. Karl Marx, "Contribución a la Crítica de la Economía Política", P. 181, Ed. Quinto Sol, Mex., D.F., donde cita el extracto de Jenofonte correspondiente al dinero: "También es la única empresa en que no existe el temor de prodigar el número de trabajadores: cuanto más produce el mineral y más dinero da, se ven más gentes que se dedican a este oficio. Y efectivamente, cuando se ha adquirido todo el material necesario para un hogar, no se compra nada más; pero en cuanto al dinero, jamás posee nadie lo bastante para no querer más: hasta tal punto que los que tienen mucho disfrutan tanto enterrando el superfluo como usándolo. Más aún: en las ciudades florecientes es donde más se necesita el dinero: los hombres quieren gastarlo para tener hermosas armas, buenos caballos, casas, muebles espléndidos; las mujeres no piensan más que en las ricas telas, en los adornos de oro. Si por el contrario, una ciudad está atacada por el hambre o por la guerra, como la tierra se halla entonces menos cultivada, hace falta el dinero para los víveres y para los soldados"... tomado de "El Económico", cap. IV.

de se hallan más extendidos el comercio y la producción mercantil. 8/

En las obras de Jenofonte aparece la idea del valor, como aquello que puede sernos útil, pero considerado exclusivamente como valor de uso (al igual que Platón) y no como valor de cambio; ahora bien, esta idea predomina en la sociedad esclavista. Los romanos se preocuparon también -- del estudio de las cuestiones económicas ya desde el siglo III a.n.e., debido a la problemática suscitada por la economía esclavista y las cuestiones agrarias derivadas de ella; como obras económicas destacan las de Marco P. Catón, Varro y Columela. El libro de Catón, "De re Rústica", desarrolla más las cuestiones de la administración doméstica, -- que "El Económico" de Jenofonte, haciendo énfasis en la -- agricultura derivada del sistema latifundista de tenencia -- de la tierra: "presenta (el libro de Catón) un interés muy particular de describirnos los latifundios en la época en -- que nacieron... la forma de agricultura preconizada por Catón es una empresa agrícola de carácter mercantil... " el -- propietario debe tratar de vender lo más posible y de comprar lo menos posible", enseña Catón... 9/

8/ Citado en "El Capital", K. Marx, Tomo I, Cap. XII: "Manufactura y División del Trabajo", p.299, donde asienta que: "Jenofonte sabe ya que la escala de la división del trabajo depende de la extensión del mercado..."

9/ Citado en "Historia de la Antigüedad", Roma; V. Diakov, Ed. Grijalbo, p.145.

Nos encontramos aquí en la transición de una economía natural a una economía basada en el gran comercio entre las haciendas. Catón se manifiesta asimismo como apologista de la agricultura romana y a lo largo de su obra se advierte en él, el convencimiento de que ésta seguiría floreciendo. En contraposición a Catón, se advierte en Varrón y Columela el presagio de la inminente decadencia de la suerte de la agricultura en Roma. 10/

Varrón desbordó el ámbito agrícola de Catón ampliando el estudio económico a las esferas de la Ganadería, Piscicultura y la Avicultura ; sostenía que la base de la riqueza la constituía el ganado; por lo tanto, su adquisición y alimentación deben ser tratados de forma tal que procure el máximo beneficio de los seres que han dado nombre al mismo dinero (la palabra dinero -pecunia- procede de la denominación que se le daba al ganado:pecus.) Es de notar que la ciencia de la ganadería la interpreta más como economía mercantil que como economía doméstica; por otra parte la explicación del giro que da al tratamiento de la economía al desplazar el análisis de la agricultura a la ganadería es una explicación histórica, ya que el trigo en su época se importaba en forma por demás cuantiosa, y la política de las clases dominantes de "pan y circo", consistente en -

10/ Cfr. "Historia de las Doctrinas Económicas" antes citado, p. 35.

dar gratuitamente el trigo había hecho descender abruptamente el precio del mismo, en contraposición a los precios ascendentes del ganado. 11/

Por último, en las obras de Columela se vislumbra el deterioro del sistema agrario esclavista romano y su transición al modo feudalista de producción. Se manifiesta a favor de que los antiguos esclavistas reconquisten su pasado esplendoroso e introduce un procurador en las haciendas, para que éste vigile al villico esclavo, encargado a su vez de administrar la misma; con este sistema se toma un doble cuidado para evitar la indisciplina por parte de los esclavos.

Se advierte desde ya, en esta apretada síntesis de los albores de la economía política, que los griegos desarrollaron mucho más ésta que los romanos, habida cuenta que en Grecia (sobre todo en Atenas), se desarrollaron más el comercio y la producción artesanal que en Roma, donde la agricultura fue el elemento preponderante, si bien también habían desarrollado la producción mercantil, pero nunca en el grado ateniense: "el comercio y la industria no habían sido nunca ocupaciones de los romanos, dominadores de pueblos; en la usura fue donde superaron a todo cuanto hubo antes y después de ellos... el comercio que encontraron y que había podido conservarse por cierto tiempo, pereció por las exacciones de los funcionarios, y si algo quedó en pie,

11/ op. cit. página 36.

fue en la parte griega oriental del imperio..." 12/ El pensamiento económico teórico fue, en síntesis, de mayor profundidad y alcance en la antigüedad griega que en la romana.

Además de estas dos culturas, algunos autores han destacado a la cultura antigua china como precursora de la economía política, sosteniendo que ya los chinos dedujeron la necesidad de la producción mercantil y monetaria de la división del trabajo (como Men-Tse) paralela pero independiente a Platón en Grecia, así como el haber intentado descubrir las leyes que gobiernan las fluctuaciones de los precios y una política "dirigista" en materia de precios. 13/

El pensamiento teórico no progresó gran cosa por espacio de 15 siglos (desde los siglos VI a II a.n.e. de la antigüedad griega), hasta que, con el renacimiento racionalista del siglo XIII, se retoma sobre todo a Platón y Aristóteles y se da un paso adelante en la ciencia económica, sobre todo en manos de Alberto el Grande y Tomás de Aquino (como mencionamos arriba). Tomás de Aquino llega al umbral de una teoría del valor trabajo basado en la proporcionalidad aristotélica: "consideremos, por ejemplo, en una de las esquinas A, dos libros; en la otra, B. un libro,, y en C -

12/ Citado por Federico Engels, "El Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado", en Obras Escogidas Marx-Engels, Tomo III, pp 325-6.

13/ Cfr. Ernest Mandel, "Tratado de Economía Marxista", T. II, pp. 294-5, donde añade que "es en China y en Grecia, países en que la producción simple de mercancías y la economía monetaria parecen haber conocido el primer impulso, donde despuntan también los albores del pensamiento económico de la humanidad" p. 294

una persona, por ejemplo, Sortis, que ha trabajado dos días, y en D, Platón, que ha trabajado un día. A debe entonces - relacionarse con B como C con D (es decir, A debe tener dos veces más valor que B)." 14/ En este párrafo se presenta la medida del valor dada en base a la cantidad de trabajo - suministrada, con la cual, conforme veremos más adelante, - se coloca el autor como precursor de David Ricardo.

En suma, Alberto el Grande y Tomás de Aquino recogen la teoría de la proporcionalidad aristotélica y la de - "tiempo y trabajo" de Platón, dándole la variante de "trabajo y gastos" el primero de ellos.

Posteriormente a estos escolásticos, a la economía política naciente viene a inyectársele nueva vida al ser enriquecida con nuevos hechos y relaciones que desembocan en el período en el cual la producción simple de mercancías y la economía monetarizada adquieren una preponderancia y una aceleración nunca antes vista; período que corresponde al - llamado "capitalismo comercial" manifestado en el cuerpo -- doctrinario del Mercantilismo. Es en el mercantilismo cuando aparecen los primeros intentos de justificar y explicar la búsqueda de dinero, intentos que contribuyeron en alto - grado a la aparición de la economía política. 15/.

14/ Citado en Ernest Mandel, op. cit. p. 298, en la que cita dicho extracto de la obra de Santo Tomás de Aquino: "Comentarii in Decem - Libros Ethicorum Aristótelis..."

15/ Hemos visto que Aristóteles es el precursor de este cuerpo doctrinario con sus tratados sobre la crematística (en sus facetas comercial y doméstica) pero es con el tratamieto mercantilista como adquiere prioridad la justificación de la búsqueda de dinero, valor que, por otra parte, funciona como disvalor en la teoría aristotélica.

Es menester -dada su importancia teórica para la economía política- señalar el significado del mercantilismo toda vez que hemos explicado el papel que cumplió; Karataev lo define como "la política económica que mantuvieron los Estados durante el período final del feudalismo, que facilitaba la acumulación de capitales y la preparación del régimen de producción capitalista... Además, por mercantilismo se entiende la doctrina económica que refleja los intereses del capital comercial y que constituye la base de la política mercantilista de los Estados. En este caso no se pueden contraponer la política económica y la doctrina económica, ya que ambas forman un todo..." 16/ Emergen aquí dos elementos de análisis: 1o. Que esta doctrina intenta sistematizar y, con ello, preparar el terreno a las incipientes relaciones capitalistas de producción (dadas en las condiciones de la acumulación originaria del capital en los S. XV y --- XVI), teniendo por base la primera forma histórica que adopta el capital (además del capital propiamente usurario), a saber, el capital comercial. 2o.: Que a esta doctrina se une la política económica, como una aplicación práctica del cuerpo teórico del mercantilismo. Tenemos por consiguiente que la aparición propiamente dicha de la Economía Política y de la Política Económica se deben al período mercantilista, que es a su vez la primera forma de manifestación del modo capitalista de producción. En efecto, "elementos de -

16/ Citado en "Historia de las Doctrinas Económicas", op. cit. p. 72.

la política económica corriente aparecen ya en las condiciones del capitalismo y se desarrollan a medida que aumentan la ingerencia del Estado y de las grandes organizaciones capitalistas en el desarrollo del proceso económico..." 17/

El mercantilismo se manifiesta como una necesidad en los Estados de las potencias europeas en el sentido de ejercer un proteccionismo a nivel estatal con el fin de defender en el comercio internacional sus mercancías: esto se logró imponiendo elevadas tarifas arancelarias a los productos de importación y dando facilidades de exportación a los productos internos, con el fin de obtener, primeramente un saldo favorable en la balanza de pagos comercial interna y, por otra parte, de fortalecer el comercio y la incipiente industria del mismo. (Estos son ya elementos de política económica, el afectar positiva o negativamente el saldo de la balanza de pagos nacional, a través de una acción consciente estatal).

Para comprender cabalmente la necesidad histórica del surgimiento de estas dos ciencias, se presupone aquí el previo análisis del surgimiento y consolidación del Estado Nacional moderno, mismo que conlleva el surgimiento de la instancia política, y que juega un papel clave desde el mercantilismo, a medida que aumenta su ingerencia en el proceso económico a través de una compleja reglamentación de los sistemas de producción y distribución de mercancías y del -

17/ Citado en Oskar Lange, "Economía Política", Ed.F.C.E., p. 132.

proteccionismo estatal antes mencionado.

Es evidente, por otra parte, que el surgimiento de la política económica y la economía política, es, por su puesto, científico, y en él se encuentra estructurado todo un sistema de categorizaciones y conceptualizaciones por medio de la abstracción sobre los fenómenos ocurridos en la esfera económica, y donde se ha pretendido descubrir las leyes más generales de la producción y distribución de los medios materiales de vida, 18/ ya que las nociones en categorías aisladas del pensamiento económico se remontan al período antiguo antes señalado.

Por otra parte, es obvio que la política económica como práctica fue aplicada ya en el período feudal 19/, y aún más, desde la antigüedad griega y romana y en el modo asiático de producción, como también en la antigua China, constructora de las grandes obras de irrigación y su gran

18/ Aludimos a la definición que sobre economía política hace Federico Engels en el "Anti-Düring", Ed. Grijalbo, p. 139. Dicho autor añade que: "aunque nacida a fines del S. XVII en unas cuantas cabezas geniales, la economía política en sentido estricto, en su formulación positiva por los fisiócratas y Adam Smith, es esencialmente una criatura del S. XVIII...". p. 143. Volveremos sobre esto al analizar la economía política clásica.

19/ Por ejemplo: es el caso de Ricardo II en Inglaterra, que mediante el sistema de recaudación de impuestos consolidó las finanzas del trono.

muralla o en el antiguo Egipto, constructor de las grandes pirámides. 20/

Cabe mencionar a los representantes máximos del mercantilismo: Thomas Mun por parte de Inglaterra que defendía la teoría de la balanza comercial, arguyendo los efectos nefastos derivados del hecho de poner obstáculos a las exportaciones de mercancías y señalando la necesidad de fijar precios bajos a las mismas, además de reducir los impuestos aduaneros, a fin de adquirir la supremacía en el comercio internacional. 21/

Por parte de Francia destaca Antoine Montchrétien, autor que por vez primera utilizó el término de "Economía Política", por lo que muchos autores lo consideran el fundador de la misma. Con la acuñación de dicho término desborda la esfera de análisis de la economía de la "hacienda del se

20/ Es evidente que también en estas formaciones económico-sociales, - el "Estado", a través del gobierno centralizador dictaba la política económica: "Desde tiempos inmemoriales, en Asia no existían por regla general, más que tres ramos de la administración: el de las finanzas o el pillaje interior, el de la guerra o el del pillaje exterior, y, por último, el de las Obras Públicas... En Oriente, el bajo nivel de la civilización y lo extenso de los territorios impidieron que surgieran asociaciones voluntarias (como ocurrió en Flandes y en Italia) e impusieron la intervención del poder centralizador del Gobierno..." Cfr. K. Marx, "La Dominación -- Británica en la India", Obras Escogidas, Tomo I, pp. 500-501, Esta "intervención del poder central del gobierno" a través de su actuación en las Finanzas, la guerra y la construcción de obras públicas es, desde ya, la aplicación de la política económica en dichas sociedades orientales. Cfr. asimismo la obra de Roger Bartra: "El Modo de Producción Asiático", Ed. Era.

21/ Cfr. "Historia de las Doctrinas Económicas", op. cit., p. 83.

ñor feudal" para pasar a estudiar los problemas relacionados con la hacienda del estado:

"La Economía Política como teoría burguesa surge, - sin que unos intentos tengan relación con los otros, en muchos países en el período final del feudalismo, recibiendo - diferentes nombres: Economía estatal, hacienda estatal, economía nacional, ciencia de la hacienda, etc." 22/

Montchrétien señala que el comercio constituye la - actividad prioritaria y de mayor utilidad para una nación, - por lo que advertía sobre la necesidad de ampliar el comercio exterior. La riqueza de un país no se medía por la cantidad de oro y plata, ni de perlas y brillantes, sino por el contrario, los objetos necesarios para vivir y vestir (satis factores primarios).

Por lo que respecta al mercantilismo expresado en - Italia, destaca Scaruffi, quien estudió las cuestiones de la circulación monetaria y el crédito por sobre otras cuestiones, consideradas por los italianos de menor importancia; Scaruffi propuso la creación de un sistema monetario común - europeo. 23/

22/ Op. cit. p. 87; cfr. asimismo Oskar Lange, "Economía Política", p. 21, donde afirma (refiriéndose a la historia de la denominación "Economía Política") que "la expresión "Economía Política" comenzó a usarse al principio del S. XVII. La introdujo Montchrétien al pu blicar en 1615 un libro titulado "Traité de L'Economie Politique". El adjetivo "politique" indicaba que se trataba de las leyes de la economía del estado; en efecto, Montchrétien se ocupó esencialmente de las leyes del estado..."

23/ Op. cit. página 86.

Posteriormente, la "naciente" Economía Política adquiere su forma "clásica" con su primer variante: la Fisiocracia, - doctrina que surge en contraposición al Mercantilismo por - haber trasladado el análisis de la esfera de la circulación a la de la producción, argumentando que la fuente de toda - riqueza reside en el producto neto de la agricultura capita- lista.

El precursor de la fisiocracia es Pierre Boisguillebert (1646-1714), quien se declaró abogado de la agricultura, fundamentando la teoría del valor-trabajo, al considerar que el valor "justo" de una mercancía es otra mercancía en - la que se ha gastado el mismo tiempo de trabajo 24/: Boisguillebert reduce, por su parte, si no de manera consciente, por lo menos de hecho, el "valor" por la exacta proporción en que el tiempo de trabajo de los individuos se encuentra repartido entre las distintas ramas de la industria y representa la libre competencia como proceso social que crea esa justa proporción..." 25/

Además de precursor de la Fisiocracia, Boisguillebert es considerado también el precursor de la ciencia de la

24/ "El análisis de la mercancía como trabajo bajo dos aspectos: el análisis del valor de uso como trabajo real, o actividad productiva conforme a su fin; el análisis del valor de cambio como tiempo de trabajo o trabajo social equivalente, constituye el análisis crítico de las investigaciones realizadas durante más de cien años por la economía clásica, que comienza en Inglaterra con William Petty, en Francia con Boisguillebert y termina con Ricardo en Inglaterra y Sismondi en Francia." Cit. en "Contribución a la Crítica de la Economía Política" de Marx., p. 76, ed. Quinto Sol.

25/ Op. cit. página 79.

Economía Política: "las ideas de Boisguillebert sobre la importancia de la producción y el análisis que hizo de la misma significaron el comienzo de la verdadera ciencia de la Economía Política que venía a sustituir al Mercantilismo..."

26/

Los máximos exponentes de la doctrina fisiocrática propiamente dicha son: Francois Quesnay (fundador de la misma (1694-1772) y Jacobo Turgot (1727-1781). El primero de ellos elaboró su famoso "Tableu Économique", cuadro que nos presenta todo el proceso social de la producción, distribución, cambio y consumo como un todo único; así como el proceso anual de la reproducción.

En contraposición al mercantilismo, que postulaba un proteccionismo estatal muy significativo, la fisiocracia postulaba el principio del libre comercio, por ejemplo, Turgot en su calidad de ministro de Finanzas de Luis XVI, declaró libre el comercio interior del trigo, a fin de incrementar su competitividad tanto interna como externa.

Hemos nombrado ya, a propósito de la formulación positiva de la Economía Política y como fundamentador (junto con Boisguillebert) de la teoría del valor-trabajo, a William Petty, (1623-1687). Uno de sus méritos es el haber introducido en esta ciencia el método empleado en las ciencias naturales; y uno de sus defectos es considerar a las categorías económicas como inmutables, aisladas del proceso histó-

26/ Citado en "Historia de las Doctrinas..." op. cit. p. 130.

rico real, es decir, considerando al capitalismo como un fenómeno natural y eterno.

A pesar de que Petty sea el fundador de la economía política clásica en Inglaterra, se observan resabios mercantilistas en sus tratados de economía; por otra parte ello no obsta a que los más grandes representantes de esta escuela clásica (Adam Smith y David Ricardo) continuaran y ahondaran sus tesis.

Fue Adam Smith quien asentó a la economía política en un plano más científico que el de hasta entonces, sin embargo vemos que, su método de análisis muestra una dualidad contradictoria, ya que por una parte analiza la relación interna de los fenómenos económicos representados en sus categorías, y por otra se limita a describirlos tal como se presentan sus efectos en la superficie. 27/ Su obra cumbre: "Indagación Acerca de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones", combina en su exposición el método científico con opiniones personales de tipo empirista, notándose no pocas veces la desafortunada generalización sólo aplicable al caso concreto por él estudiado.

Dentro del cuerpo doctrinario que él sistematiza, cabe señalar el valor-trabajo, la división del trabajo, capi

27/ "El propio Adam Smith se desenvuelve con gran ingenuidad dentro de constantes contradicciones. Por un lado, investiga la relación interna que existe entre las categorías económicas o la estructura oculta del sistema económico burgués. Por otro, estudia las relaciones tal y como se presentan en la superficie de los fenómenos de la competencia, y como aparecen por tanto, ante un observador ajeno a la ciencia..." Cit. por K. Marx, "Historia Crítica de la Teoría de la Plusvalía", segunda parte, F.C.E., p. 159.

tal, precio natural, dinero, trabajo productivo e improductivo, etc.

Adam Smith parte de la base de que existe una "Mano Invisible" que regula el proceso económico de manera automática, mediante la actuación de la ley de la oferta y la demanda, con lo que salía sobrando el proteccionismo y la intervención estatal del período mercantilista, para dar paso al libre cambismo. Su argumento se basaba en el principio de la libertad natural, enunciando que "la libre interacción de los individuos no produce el caos sino un modelo metódico que está lógicamente articulado" 28/

En relación con lo anterior, Maurice Dobb señala - que "se añadía la idea de que los intereses individuales, - cuando funcionaban en libertad, servían al bien público y - ésto por la "magia" de la competencia, la cual en una sociedad bien ordenada asegura que cada hombre trabaja para los demás, mientras cree que está trabajando para sí mismo...". 29/. Finaliza Dobb diciendo que para ello no se apelaba a ninguna demostración lógica de que así debía ser, sino a - los "principios de la armonía económica concedidos al mundo por la benevolencia divina". 30/

Esta "autorregulación de la sociedad civil" basada en el interés particular, y por medio del cual se lograba -

28/ Cfr. Schumpeter, "History of Economic Analysis", p. 185: Citado - por Maurice Dobb: "Teorías del Valor y de la Distribución desde - Adam Smith" p. 54 S. XXI.

29/ op. cit. p. 56

30/ Ibidem, p. 56

el interés social, queda de manifiesto en el conocido ejemplo que "no es de la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero que esperamos nuestra comida, sino de su preocupación por sus propios intereses. Apelamos, no a su sentido humanitario, sino a su autoestimación, y nunca les hablamos de nuestras propias necesidades sino de sus ventajas..." 31/

La preocupación fundamental de la economía política clásica fue la de descubrir y enunciar las "leyes naturales" del orden económico capitalista; así tenemos por ejemplo en Smith- que el "precio natural" queda definido como igual a la suma de las tasas naturales de salarios, beneficio y renta, y por lo tanto, "en toda sociedad, el precio de una mercancía lo determina una u otra de aquellas tres partes". Este es un mecanismo inductivo, ya que a partir de lo particular -el modo capitalista de producción- se ha generalizado a toda forma de sociedad, siendo esta transposición ilógica, ya que no contempla el proceso histórico, - porque desde el momento en que una forma de sociedad prescindida de salarios, beneficios o rentas, se vendrá abajo la definición.

Con respecto al valor, A. Smith se abocó al análisis del valor de cambio de las mercancías más que al valor de uso de las mismas, desarrollando a la vez la teoría del valor-trabajo formulada por William Petty "...parece pues,

31/ Ibidem. P. 57

evidente, que el trabajo es la única medida universal del - valor, y también la única exacta, es decir, el único patrón mediante el cual es posible comparar el valor de los distin- tos artículos en todos los tiempos y en todos los lugares."

32/ Como se aprecia, Smith confundió el trabajo con la - fuerza de trabajo, ya que en vez de establecer el patrón de medida del valor consistente en la cantidad de trabajo gas- tado en la producción de una mercancía, lo estableció -el - patrón de medida- como la cantidad de la cual pueda dispo- ner en el mercado, lo que no es lo mismo.

También desarrolla la idea de que la demanda regu- la "necesariamente" la oferta, lo que en la ley de Say se- ría que "toda oferta crea su propia demanda" lo cual es el mismo mecanicismo pero invertido. Se explica así: "la de- manda de hombres, al igual que la de cualquier otra mercan- cía, regula necesariamente la producción de hombres; la a- presura cuando va demasiado lenta y la detiene cuando avan- za con demasiada rapidez". 33/

Con lo que respecta a la doctrina de la división - del trabajo, A. Smith señala que eleva la productividad del mismo, y que al aumentar dicha productividad, aumenta la - producción. Por tanto, crece la riqueza como conjunto de -

32/ Cit. en: "Historia de las Doctrinas Económicas", ed. cit. p. 162 del libro de A. Smith. "Indagación Acerca de la Naturaleza y Cau- sas de la Riqueza de las Naciones", p. 37

33/ Cit. en "Teorías del Valor y de la Distribución" de M. Dobb. ed. cit. p. 67 Cfr. A. Smith: "Indagación acerca...", pp. 81-82

los medios materiales de producción -y de consumo- de cada país. Resumiendo: "colocó el trabajo y la división del mismo en primer lugar, cosa que no hicieron ni los mercantilistas ni los fisiócratas; llevó el análisis a la esfera de la producción de forma más completa y consecuente que los fisiócratas, ya que se ocupó no sólo de la agricultura, sino también de la industria; mostró con precisión que la fuente de la riqueza la constituye el trabajo, y su división el procedimiento de aumentarla, mediante la elevación del rendimiento del mismo." 34/

Como habíamos asentado antes, ya desde la antigüedad griega, con Platón y Jenofonte principalmente, se había otorgado importancia dentro de la economía a la división del trabajo, pero es retomada y ampliada hasta la economía política clásica con Adam Smith, quien la ligó directamente a la creación de la riqueza social, y definió sus límites con la amplitud del mercado.

Adam Smith vivió en la etapa del predominio del régimen manufacturero dentro de la producción capitalista de mercancías, (antes de la revolución industrial) por lo que se ocupó también de estudiar a la industria con su peso específico dentro del proceso económico; y esto lo elevó por sobre los fisiócratas contemporáneos suyos, quienes hicieron hincapié en la circulación (el sistema de intercambio del mercado) como objetivo principal de análisis más que la

34/ Cit. en "Historia de las Doctrinas Económicas", ed. cit. p. 161.

producción misma, y postularon a la agricultura como fuente de la riqueza nacional.

En esta etapa (segunda mitad del siglo XVIII), Inglaterra superó a todos los países en el desarrollo industrial capitalista, ejerciendo la hegemonía desde entonces - en el concierto del comercio internacional. La política económica del mercantilismo basada en el proteccionismo esta tal perdió eficacia al desaparecer la necesidad de adoptar medidas prohibitivas en el comercio exterior, Inglaterra había alcanzado altos índices de competitividad internacional (por ejemplo, en la industria algodonera y metalúrgica) con lo cual cobraba vigencia y actualidad el postulado del librecambismo de Adam Smith, a fin de seguir desarrollando y consolidando el capitalismo inglés.

Con el descubrimiento de la máquina de vapor, de hilados y tejidos, etc., Inglaterra arribó al fenómeno conocido como la "revolución industrial", en el que vino a predominar la maquinaria y la gran industria por sobre el régimen de producción manufacturero; y con ello, el desplazamiento de la fuerza de trabajo humana por la máquina.

La revolución industrial trajo consigo la potencia lización de las fuerzas productivas al darse la producción industrial masivamente -en serie- y la división del trabajo ya no sólo a nivel humano sino dentro de la maquinaria. La agricultura pasa definitivamente a depender de la industria, a pesar de ser el factor principal de la necesaria elevación de los salarios y del subsecuente deterioro del beneficio o

ganancia industrial.

Es en medio de este período cuando surge un economista británico que habría de llevar a la economía política clásica a su máxima expresión (al criticar y profundizar científicamente las tesis de su maestro, Adam Smith): David Ricardo.

La obra cumbre de Ricardo "Principios de Economía Política y Tributación" se distingue esencialmente de la de Smith por su carácter de sistematicidad y exactitud en el tratamiento de las categorías económicas, si bien es cierto que una parte del libro (la última) está impregnada de opiniones meramente personales con fines prácticos.

El mérito científico de David Ricardo en Economía Política estriba, en primer lugar, en haber fundamentado la teoría del valor-trabajo; en segundo lugar, en haber establecido que la distribución depende de la producción, (colocando la esfera de la distribución como objetivo primordial de la economía política); y, por último, el haber introducido el estudio de las relaciones entre las diversas clases sociales como el problema principal, es decir, el de la distribución (el reparto del producto nacional entre la renta agraria, el beneficio y el salario.) En este último punto, al analizar que el valor de una mercancía depende del tiempo de trabajo necesario para producirla (incorporando el trabajo vivo y el materializado), concluye que es el salario el que creó directamente el valor, con lo cual el beneficio se obtiene por deducción del mismo.

Inicia su teoría del valor criticando a Adam Smith (ver nota #32), al hacer la distinción entre el trabajo empleado en la producción de una mercancía -es decir, el trabajo social-, y el trabajo que se compra con ella, -es decir, la fuerza de trabajo-: "Adam Smith, quien definió con tanta exactitud la fuente originaria del valor en cambio, y venía obligado, por consiguiente, a sostener que todas las cosas se hacen más o menos valiosas en proporción a la mayor o menor cantidad de trabajo empleado en su producción, ha establecido otra medida de valor, y dice que las cosas son más o menos valiosas según que puedan ser cambiadas por una cantidad mayor o menor de dicha medida. A veces emplea para ello el trigo; otras veces el trabajo, pero no la cantidad de trabajo empleada para la producción de un objeto, sino AQUELLA DE QUE SE PUEDE DISPONER EN EL MERCADO: como si éstas fuesen dos expresiones equivalentes y como si, por que el trabajo de un hombre se volviese doblemente eficiente y éste pudiera, por lo tanto, producir doble cantidad de un artículo, fuera a recibir necesariamente, en cambio del mismo, una suma dos veces mayor." 35/

Semejante teoría del valor trabajo no la llevó a sus últimas deducciones lógicas que se desprendían de la misma, y por lo tanto, no ahondó en el problema de la plusvalía; sin embargo, esta teoría -al igual que otras- consti

35/ Cit. en "Principios de Economía Política y Tributación", David Ricardo, Ed. Ayuso, Madrid, 1973, Cap. 1, Sección 1, p. 30.

tuye la simiente principal para el ulterior desarrollo crítico de la economía política marxista.

A partir de su teoría del valor-trabajo, Ricardo - desarrolló su teoría cuantitativa del dinero, teoría de la distribución, teoría del capital y del beneficio, del comercio exterior y de la renta agraria.

En su teoría cuantitativa del dinero, -que retomó de la doctrina de David Hume- consideraba esencialmente que el valor del dinero depende de su cantidad; "la cantidad de moneda que puede emplearse en un país depende del valor de aquélla"; o, más adelante: "una circulación no puede nunca ser tan abundante que sea excesiva, pues disminuyendo su valor, se aumenta su cantidad en la misma proporción, y amentando su valor, se disminuye su cantidad ", 36/ o también "si el Banco limitara caprichosamente la cantidad de su papel, haría subir el valor de éste, y podría ser que el oro bajara más allá de los límites a los cuales el banco pudiera comprar..." 37/

Como enseña Hegel, todo error tiene su margen de - verdad, y, en este caso, el atribuir a la masa monetaria como factor causal de la masa de mercancías mecánicamente (es decir, si aumenta la primera aumenta la segunda mecánicamente y viceversa) y expresadas las mercancías en valor y precio (si disminuye el dinero circulante, descenderán el pre-

36/ op. cit. p. 355, Cap. XXVII.

37/ Ibidem, p. 360, Cap. XXVII.

cio y el valor de las mercancías y viceversa) tiene también su margen de verdad, ya que si bien la moneda no explica - las causas de los desajustes económicos, puede corregir al menos parcialmente dichos desajustes. Para ello se puede - observar el planteamiento monetarista de la nueva escuela - de Milton Friedman en Chicago o la nueva escuela de Friburgo.

La teoría cuantitativa del dinero de Ricardo servía para los fines prácticos de Inglaterra, ya que buscaba lograr una reducción de los precios internos para aproximar los con los precios "naturales" con objeto de mejorar la - competitividad en el comercio exterior, siguiendo la políti - ca económica librecambista.

Es importante para el desarrollo de la economía po - lítica el estudio de la teoría ricardiana de la renta agraria diferencial. La renta la concibe como "aquella porción del producto de la tierra que se paga al propietario por el uso de la potencia original e indestructible del suelo.^{38/}

Ahora bien, dicha renta tiende a elevar los pre- - cios agrícolas debido a la "fertilidad decreciente de la - tierra", y, al aumentar los precios agrícolas, debe aumentar también el salario de los trabajadores (que se destina principalmente a la adquisición de productos agrícolas). Siguiendo la teoría del valor-trabajo, al incrementarse el salario desciende -como factor residual- la tasa de benefi-

^{38/} Ibidem, p. 69 Cap. II

cio (ley de la tendencia descendente de la cuota media de beneficio), por lo que el sector o la clase socioeconómica más perjudicada por la elevación constante de los precios agrícolas es la empresarial capitalista. (Esto último, es, según Ricardo, el motor de la sociedad capitalista, por lo que la economía se estancaría cuando la cuota de beneficio llegara a cero).

La solución ricardiana es incrementar la exportación de los productos industriales en los cuales Inglaterra gozaba de una "ventaja comparativa" con respecto a otros países e importar los productos agrícolas de los países atrasados que tuviesen en los mismos ventajas comparativas (por su facilidad de producción y por la mayor experiencia en su fabricación o cosecha); a precios de mercado más bajos que los precios internos.

Esta teoría pura estaba enderezada a neutralizar a la aristocracia terrateniente inglesa, la cual frenaba el desarrollo de la clase industrial capitalista al absorber la mayor proporción del producto nacional para sí. Hay que añadir, por último, que dicha teoría basada en la ley de la tendencia decreciente de la fertilidad de la tierra la conectó Ricardo con la Ley de la Población malthusiana, de manera que nos queda que a un alza del precio agrícola o a una baja del salario, la población debería disminuir su tasa de natalidad para hacer frente a estos desajustes. Lo mismo ocurriría cuando la clase empresarial no pudiese expandir el sistema industrial, a fin de crear nuevos empleos pa

ra las clases trabajadoras e incrementar la demanda de los productos agrícolas.

La economía política clásica, después de alcanzado el cenit con David Ricardo (1772-1823), tuvo un doble desarrollo: de una parte, su crítica y su profundización científica en manos de Carlos Marx, y, de otra, su ulterior vulgarización en manos de James Mill, Mac Culloch, Senior y otros economistas.

Presenciamos aquí el desarrollo ulterior seguido por la Economía Política en manos de K. Marx., quien, retomando el desarrollo de la misma (particularmente la escuela clásica), elaboró su crítica sistemática. Esto le permitió realizar aportaciones sin parangón en la historia de la materia, entre las cuales es de destacar aquí su teoría de la plusvalía, 39/ su teoría objetiva del valor o teoría del valor-trabajo y su teoría del capital, entre otras.

Para comprender cabalmente dichas teorías y leyes particulares de la Economía Política, es necesario referirlas al cuerpo filosófico-científico más amplio formado por el Materialismo Histórico y por el Materialismo Dialéctico por Marx desarrollados.

En efecto, Marx parte de los enunciados más generales del devenir histórico-social para abocarse al estudio específico de un modo de producción o, aún más, de una formación económico-social dada. Así es como determina las le

39/ Cfr. "Discurso ante la Tumba de K. Marx", F. Engels, Obras Escogidas, T. III, p. 171, Ed. Progreso.

yes que operan en un modo de producción o en varios de ellos. Habrá muy pocas leyes que sean comunes para todas las épocas y lugares, o sea que tienen una validez témporo-espacial.

40/

En su obra cumbre, "El Capital", analiza "la ley específica que mueve al actual modo de producción capitalista" 41/ por él descubierta.

En dicha obra tenemos la aplicación implícitamente de la lógica dialéctica en el tratamiento de las categorías económicas, que es un tratamiento exhaustivo de los nexos o imbrincamientos y comportamientos de las mismas al interior del modo capitalista de producción.

Los predecesores de Marx habían ya tratado a la plusvalía bajo otros nombres (como beneficio o ganancia), confundiendo su forma general con sus formas específicas - que adoptan en la esfera de la producción y distribución;42/ los fisiócratas reducían la plusvalía (W. Petty) a la renta del suelo; otros a la renta del suelo y la ganancia (Adam - Smith); otros, a la ganancia media (D. Ricardo). 43/

40/ A este respecto, consultar Oskar Lange: "Economía Política", ed. cit., pp. 51-87, Cap. III "Las Leyes Económicas", donde se caracterizan las leyes fundamentales de una formación económico-social, así como leyes más específicas, como las de los balances de la producción o del entrelazamiento de las acciones humanas. Analiza también las leyes que se desprenden de la superestructura a las cuales nos referiremos en el cap. II en torno a la política económica.

41/ Cit. en "Discurso ante la tumba de Marx", op. cit., p. 171.

42/ Estas son, entre otras, la ganancia, el interés y la renta del suelo.

43/ Cfr. "Historia de las Doctrinas Económicas", ed. cit. p. 472.

Además de este reduccionismo, dichos economistas confundían los conceptos trabajo y fuerza de trabajo, con lo cual se encubría la relación de explotación del trabajo por el capital.

Marx demostró que lo que el obrero vende al capitalista no es el trabajo sino su fuerza de trabajo, es decir, su capacidad de trabajo, ya que, si vendiese su trabajo, tendríamos una violación a la ley del valor, por cuanto el salario recibido por el trabajador es "menor" a lo estipulado por "contrato" con el capitalista. La cuestión cambia al observar que es la fuerza de trabajo lo que el trabajador vende. El tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de bienes es lo que se le retribuye al obrero, más no el sobretrabajo o trabajo excedente, que según Marx, se embolsa gratuitamente el capitalista.

Marx distingue tres formas básicas de obtención de la plusvalía:

A) Plusvalía Relativa, B) Plusvalía Absoluta y C) Plusvalía Extraordinaria.

La plusvalía relativa la obtiene el capitalista al reducir el tiempo de trabajo necesario en la jornada laboral debido a un aumento en la productividad del trabajo o a un perfeccionamiento en la técnica productiva (ésta redundando en un aumento de aquélla) obviamente se incrementa entonces el sobretrabajo o trabajo excedente no retribuido al obrero.

La plusvalía absoluta la obtiene el capitalista al

alargar la jornada de trabajo. 44/

La plusvalía extraordinaria la obtiene el capitalista cuando introduce un perfeccionamiento en la técnica productiva derivada de la incorporación de maquinaria más moderna y eficaz que sus competidores capitalistas, con lo cual puede incrementar su producción por sobre la media y obtener una tasa de plusvalía superior a la media. Sin embargo, esta tercer variante tiene un carácter relativo, ya que los capitalistas de la misma rama de producción tenderán a adquirir e incorporar dicha maquinaria eventualmente, con lo que se uniforman las tasas de ganancia.

Marx distingue asimismo la cuota de plusvalía, la masa de plusvalía y el grado de explotación, analizando a la plusvalía como relación de producción y no sólo como "magnitud", como la analizaron sus predecesores. La doctrina de la plusvalía la deriva de su teoría del valor-trabajo, la cual establece que el valor está dado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de un bien. Sin embargo, no será lo mismo el valor creado por el trabajo y el precio de una determinada mercancía, o bien, la cantidad de trabajo gastado en la producción de una mercancía y la cantidad de la cual pueda disponer en el mercado. 45/

44/ "La plusvalía producida mediante la prolongación de la jornada de trabajo es la que yo llamo plusvalía absoluta; a la que se logra reduciendo el tiempo de trabajo necesario, con el consiguiente cambio en cuanto a la proporción de magnitudes entre ambas partes de la jornada de trabajo, la designo con el nombre de plusvalía relativa..." cit. en K. Marx. "El Capital", F.C.E., Tomo I, pp.252-253

45/ Cfr. Supra, p. 15

Desarrollando a Ricardo, concluye -Marx- que el creador de valor es el trabajo (y la cristalización de este valor es el salario) y el beneficio o la ganancia (plusvalía - en general) es una variable residual dependiente del primero.

Hemos resaltado aquí el tratamiento teórico que hizo Marx de la plusvalía por ser de importancia capital para la economía Política, ya que desbordaría el marco de este - trabajo siquiera esbozar un resumen de su teoría general.

A partir de Marx la Economía Política se desarrolla en dos direcciones:

a) la primera de ellas consistió en una prolongación de su análisis, fundamentado en el socialismo científico, y expresión de la concepción sociopolítica del movimiento obrero revolucionario, que se dio en llamar Economía Política Marxista; b) la segunda dirección se denomina Economía política burguesa, misma que se esforzó en presentar al - capitalismo como un sistema social armónico y racional. 46/

La economía política marxista derivó, por una parte, en la corriente llamada "revisionista", la cual "niega - la tesis marxista de la agudización de las contradicciones internas del capitalismo" 47/. Entre los principales revisionistas destacan Bernstein y Tugan Baranowski, quienes vieron como una evidencia objetiva la suavización de la crisis

46/ Cfr. Oskar Lange: "La Economía en las Sociedades Modernas," ed. Grijalbo pp. 194-5.

47/ op. cit., p. 195

capitalista a principios del S. XX, sobre todo debido a la aparición de fenómenos como las grandes asociaciones capitalistas (cartels, trusts. etc.) y la creciente intervención del Estado en la vida económica.

Dichos fenómenos, que implicaban el creciente grado de concentración y centralización del capital y su consiguiente universalización a través de la búsqueda de nuevos mercados en ultramar, desbordando las empresas capitalistas gigantescas sus fronteras estatales, fue explicado satisfactoriamente por algunos economistas marxistas: Lenin, Plejanov, Luxemburgo, Hilferding, etc., mismos que actualizaron su doctrina -marxista- y enriquecieron sobremanera el análisis teórico-económico.

La obra de Rodolfo Hilferding, "El Capital Financiero", apareció en 1910. Muestra la fusión entre el capital industrial y el bancario en su resultado y nueva modalidad: el capital financiero. Su obra se aboca al análisis orgánico-funcional del capitalismo.

Posteriormente surge la obra de Rosa Luxemburgo - "La acumulación del Capital", cuyo subtítulo es: "Contribución a una explicación Económica del Imperialismo". Esta obra constituye uno de los primeros esfuerzos integrales de analizar el Imperialismo; en ella se destaca el papel de los países atrasados, la función de las guerras, la lucha por las colonias, la industria armamentista, etc.

Sin embargo, no es sino hasta la publicación de la obra de Lenin: "El Imperialismo, fase Superior del Capita-

lismo", cuando se logra una sistematización acabada de la época del imperialismo identificada por él con el capitalismo monopolista, fase superior que constituye a la vez la fase de decadencia del capitalismo debido a la exacerbación de la lucha de clases, misma que acelera el proceso revolucionario hacia la construcción del socialismo. En esta obra de Lenin se caracteriza el imperialismo, consistente básicamente en la concentración de la producción y los monopolios, la exportación de capitales, la lucha por nuevos mercados, la oligarquía financiera, etc. 48/

Por otra parte, como mencionábamos más arriba, se desarrolló la economía política burguesa, misma que siguió otros derroteros, bifurcándose en dos grandes escuelas: la subjetivista y la histórica.

A) La escuela subjetivista fue una prolongación de la economía "vulgar" (constituída por Say, Simon de Sismondi, etc.) y fue fundada por Karl Menger y W. S. Jevons, en 1871.

De dicha escuela surgieron tres variantes:

A.1. La escuela austriaca, fundada por Menger y desarrollada por Wieser y Bohm-Bawerk;

A.2. La escuela de Lausana, con Walras y su obra "Elements d'Economie Politique Pure" y Pareto: "Principes D'Economie Politique", y

48/ Cfr. "El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo", en Obras Esc. Tomo V. p.p. 374-543, Ed. Progreso, Moscú.

A.3. La escuela neoclásica, fundada por Alfred --
Marschall con su obra: "Principles of Economics" en 1890.

Según esta orientación idealista-subjetiva, la ---
"economía política es una ciencia que estudia la actividad -
humana que resulta del hecho que existen, por un lado, me---
dios de subsistencia limitados (escasez de medios), y, por -
el otro, necesidades ilimitadas, teniendo tal actividad como
fin la satisfacción de éstas... la economía se convierte, --
por tanto, en la teoría de la elección entre varias alterna-
tivas..." 49/. La característica de esta escuela estriba -
en un cambio del objeto mismo de estudio de la economía, ya
que se aplicó a estudiar las relaciones entre los hombres y
los bienes, en vez de las relaciones sociales entre los hom-
bres, estudiadas ya antes por la economía política clásica y
marxista.

Derivaron-los subjetivistas- en un estudio sobre -
la "actitud" del hombre sobre los bienes de acuerdo a su uti-
lidad marginal. Por ejemplo: Jevons declaró que "el valor -
depende totalmente de la utilidad", y Menger y los austria -
cos concebían la utilidad como racionalidad de la conducta -
humana en el sentido hedonístico. 50/

La teoría subjetiva del valor consistirá entonces
en que el valor de un bien está dado por dicha "utilidad ---
49/ Cfr. "Lecciones de Economía Política", Antonio Pesenti, Ed. Cultu-
ra Popular, p.18.

50/ Op. cit., p.19.

marginal", en razón de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas definidas anteriormente, siendo siempre el sujeto de la actividad económica un "soberano" para "elegir" su consumo dado. Así pues fue necesario crear la "teoría de la elección", así como conceptos tales como la "soberanía del consumidor", mismos que son más apologistas que científicos.

Dentro de la escuela subjetiva nos interesa destacar la corriente neoclásica, por considerar que ésta ha sido la que mayor influencia ha ejercido en el medio sobre todo anglosajón. Comentaremos, pues, algunos postulados de Alfred Marschall, por haber sido de gran significación en John Maynard Keynes (discípulo suyo) y a quien podemos considerar como un economista neoclásico.

Marshall define a la Economía como "el estudio de las actividades del hombre en los actos corrientes de la vida, y examina aquella parte de la acción individual y social que está íntimamente relacionada con la consecuencia y uso de los requisitos materiales del bienestar..." 51/

Con la definición precedente, se convierte en el padre de la economía del bienestar, impregnada de principios subjetivistas y utilitaristas. Uno de sus méritos consiste en haber empleado un nuevo instrumental técnico-analítico en el estudio de los fenómenos económicos, como por ejemplo el principio de sustitución, el excedente del consumidor, los

51/ Cfr. Alfred Marschall, "Principios de Economía", Madrid, 1963, p.3

coeficientes de elasticidad, las economías internas y externas, el equilibrio parcial, los costos de oportunidad, etc.

Al divorciar el precio del valor, Marshall desplazó el análisis de la esfera de la producción a la esfera de la distribución en su teoría de los precios: "...al excluir el valor relega a un segundo plano el trabajo, y, sobre todo, elimina de golpe la plusvalía, y por ende la explotación social, coloca la Economía por encima y al margen de la lucha de clases... lo que permite sostener que la compensación de los factores de la producción depende de lo que cada uno de ellos aporta..." 52/

Por haber dedicado tan profundamente su análisis a la formación de los precios (al igual que Walras), se ha dicho que convirtió a la teoría económica en una "teoría de los precios". Para él, los costos verdaderos podían referirse a "utilidades negativas" (desutilidad para el capitalista), que se relacionan tanto con la aplicación de trabajo como con la "espera" del resultado de la producción.

La "espera" del capitalista constituye un sacrificio o pena, con lo cual se fundamentará la categoría del interés, concebido como el pago o el precio de dicha espera.

B) La Escuela Histórica surgió en Alemania como una crítica de la economía política clásica, en contraposición a los economistas que divorciaron a la economía política de su carácter histórico-social; sin embargo, no debemos

52/ Cit. en "Economía Política y Lucha Social", Aguilar, M. p. 65.

confundirla con la interpretación marxista, ya que valoraba positivamente la inserción de la economía prusiana en el desarrollo capitalista, con lo cual se separó de la teoría histórico-materialista.

En su primera fase (la llamada "Vieja Escuela Histórica"), sus principales exponentes fueron Roscher, Hildebrandt y Knies, quienes cuestionaron el carácter teórico de la economía, discutiendo la existencia de las leyes económicas y reduciéndola a un empirismo elemental basado en la estadística descriptiva: "... más que de una escuela tratábase, en realidad, de una tendencia interesada en centrar la investigación en un laborioso recuento de hechos concretos, y a la que, antes de los principios y leyes generales, cuya existencia llegaron a negar (salvo tratándose de las leyes empíricas), preocupaban la recopilación de todo tipo de datos - que pudieran llevar el conocimiento más preciso de ciertas situaciones..." 53/

En su segunda fase (la llamada "Nueva Escuela Histórica"), sus principales exponentes fueron Gustav Schmoller, Bucher y Werner Sombart, mismos que negaron no sólo -- las leyes económicas, sino también las leyes empíricas. Con sideraban que los datos históricos concretos acumulados eran insuficientes para desarrollar una nueva teoría. En sus monografías se incluían gran número de datos, pero faltaba to-

53/ Cit. en "Economía Política y Lucha Social", Alonso Aguilar, p. 58.

talmente el análisis teórico de los mismos. 54/

Cabe destacar aquí la obra de Werner Sombart "El Capitalismo Moderno" y "El Apogeo del Capitalismo", así como las obras de Max Weber, concretamente "La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo" e "Historia Económica General", mismas que parten del análisis marxista en cuanto al condicionamiento histórico y el desarrollo del capitalismo, sin embargo, interpretan de manera idealista la historia económica al postular que las formaciones socioeconómicas son resultado de "un desarrollo autónomo de procesos espirituales que se manifiestan en el llamado espíritu de la época". 55/

En efecto, Sombart destacaba como las tres fuerzas principales del "engrandecimiento del capitalismo moderno" a "...el desarrollo de las actividades individuales... la objetivación del espíritu capitalista y ...la forma especial de colaboración y acuerdo de persona y cosa..." 56/

Es pertinente ahora esbozar una variante o prolongación de la escuela histórica: el Institucionalismo, cuyos representantes son Veblen, Thorstein; Mitchel y Commons, cuya aparición se da a fines del S. XIX y se desarrolló a principios del actual sobre todo en los EEUU. Esta escuela se abocó al análisis institucional de la vida económica, vale decir, una especie de estructural-funcionalismo aplicado a

54/ Cfr. "Historia de las Doctrinas Económicas", op. cit. p. 593.

55/ Cit. en "Economía en las Sociedades..." op. cit. p. 200.

56/ Cfr. "El Apogeo del Capitalismo", Sombart, p. 55, cit. por Aguilar M. Alonso, op. cit. p. 60.

la economía. 57/

Veblen es el más conspicuo representante de la misma; criticó severamente la escuela neoclásica (en la que fue educado) sobre todo en su enfoque del proceso económico como algo "natural e inmanente" en el que "todo se ajustaba por un sencillo cálculo hedonístico de placeres y penas" 58/ y sometió a estudio el Big Business o gran capital y su papel en la vida económica y social.

En su "teoría de la Clase Ociosa", desmitificó la "espera" capitalista de Marshall en el ocio de una clase parasitaria e improductiva; sin embargo, según Alonso Aguilar, "cayó en nuevas variantes del subjetivismo, incurrió en grandes contradicciones, se mantuvo en el marco de un institucionalismo reformista y superficial y no llegó a ofrecer una alternativa real al capitalismo que tanto censuró..." 59/

Como continuador de la economía neoclásica, y habiendo sido discípulo de Alfred Marshall, surge John Maynard Keynes con su obra fundamental: "Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero" en 1936, en la cual da cima a sus ideas sobre todo práctico-económicas.

Es importante observar el contexto histórico-social dentro del cual elabora Keynes sus postulados: las grandes crisis capitalistas habían desacreditado con los hechos las elucubraciones clásicas y neoclásicas: ellas habían

57/ Sobre el estructuralismo funcional, ver capítulo siguiente.

58/ Cit. en "Economía Política y Lucha Social", op. cit. p.69.

59/ Ibidem, p.

provocado insospechados índices de desempleo, paro forzoso, sobreproducción, etc., en las principales potencias capitalistas (EEUU, Inglaterra, Francia y otras). De estas crisis, la más profunda y de repercusiones más amplias tuvo lugar de 1929 a 1933, y se dio en llamar la "Gran Depresión". La misma fue señal de alarma para el sistema capitalista, y sus exponentes se abocaron a la búsqueda de soluciones.

Keynes se nutrió de estos hechos para elaborar teóricamente las soluciones o el "parche" al sistema: su principal argumento consiste en que, para evitar las crisis, el Estado debe intervenir en el proceso económico invirtiendo en aquellas ramas donde la iniciativa privada no invierte (ya sea por la maduración lenta de la inversión, o por ser no apreciable la ganancia, o por ser cuantioso el volumen de la inversión, así sean inversiones improductivas. 60/ El objetivo a lograr es el pleno empleo de los recursos productivos, mediante el estímulo del proceso económico, ya que, como efecto de la inversión pública sobrevendrá la inversión privada, incrementando todo ello la capacidad de demanda de las clases trabajadoras y fortaleciendo así el mercado interno, ya que la oferta de bienes y servicios tendería a subir. Las condiciones favorables para la inversión y el empleo serían un tipo bajo de interés y una elevada eficacia marginal del capital.

Otra categoría introducida por Keynes es el "multi-

60/ Así por ejemplo, las inversiones en obras ornamentales practicadas por los Estados.

plicador", mismo que puede ser de las inversiones, del empleo o del gasto público; el primero de ellos sería "la proporción entre un aumento de la renta respecto a un incremento dado de nueva inversión". 61/

Uno de los remedios contra el paro sería el aumentar la "propensión al consumo", misma que indica la relación entre la renta y el consumo. Por otra parte, Keynes establece que, si desciende el tipo de interés tenderá a aumentar la "preferencia por la liquidez", que no es más que el deseo de la gente de mantener algunos de sus bienes de capital en forma de dinero. 62/

El interés queda definido como "la retribución que se paga por el uso del dinero, y esta retribución, lo mismo que todo precio, no debe ser ni demasiado alta ni demasiado-baja con relación a la oferta..." 63/

En fin, cuando Keynes elabora sus tratados de Economía Política, ésta se hallaba bajo los neoclásicos en el máximo punto de divorcio respecto de la realidad económica, y correspondió a él darle una tónica pragmático-empirista, con lo que tuvo un realce bajo esa perspectiva. Después de él tenemos a algunos de sus discípulos, denominados "neokeynesianos", entre los cuales destacan Hansen y Harris por parte de Norteamérica y Joan Robinson por parte de Gran Bretaña,

61/ Cit. en "La teoría Económica de J. M. Keynes", Dudley Dillard, p. 78, Biblioteca Aguilar.

62/ Idem, p. 47

63/ Ibidem, p. 47

así como Jan Tinbergen por parte de Holanda; este último autor ha publicado muchos escritos sobre Política Económica, - claro está, bajo la óptica keynesiana. Lo estudiaremos en el próximo capítulo. Por último, haremos mención de la corriente neoricardiana o "Escuela de Cambridge", dentro de la cual se ha hecho referencia a Nicholas Kaldor, Luigi Pasinetti y la Sra. Robinson, con sus contribuciones a la teoría - del desarrollo. Dichos autores también han contribuido a la Política Económica, por lo que volveremos sobre ellos.

Hasta aquí, una breve síntesis e interpretación de algunas de las principales escuelas que han venido conformando la ciencia de la economía política. Síntesis que no ha pretendido retomar todas ellas (constituiría un trabajo enciclopédico), sino sólo concentrar lo principal como línea o señal de la investigación. Ahora abordaremos el proceso de desarrollo que ha experimentado la Política Económica, que, si bien no la concebimos como la simple traducción en actos de una o más teorías económicas de forma mecánica y necesaria, sí afirmamos sirve y se fundamenta teóricamente en las leyes generales "descubiertas" por la Economía Política. Así pues, a reserva de una disertación más profunda en el próximo capítulo, adelantaremos que la Política Económica es "económica" en tanto que apunta a los mecanismos de producción y distribución de los bienes materiales, pero es esencialmente política en tanto que ella refleja el proceso y el resultado de los conflictos entre grupos y clases sociales, mismos que pretenden consolidar, reproducir o bien, disolver

equilibrios políticos y sociales que afectan el funcionamiento de la economía, en cuanto ésta queda sujeta al poder público. Por considerar la Política Económica como esencialmente política, será necesario señalar que ella no sólo tiene una implicancia en la esfera económica, sino al interior de la esfera política misma.

Lo anterior nos conduce a cuestionar sobre el momento de aparición de la instancia política, concepto por medio del cual nos auxiliaremos en el análisis histórico de la política económica. 64/

Así pues, se expone a continuación el surgimiento de dicha instancia, a través del prisma de las formas y modos de producción observados en la historia humana.

¶ Inicialmente, el llamado comunismo primitivo, es susceptible de dividirse en dos etapas fundamentalmente: Salvajismo y Barbarie.

El salvajismo se caracteriza por un escaso desarrollo de las fuerzas productivas, la economía es no excedentaria; las relaciones sociales son de cooperación simple en el sentido del poder, no existe la subordinación, y, en general, el hombre no ha instrumentado la naturaleza.

64/ Me he permitido remitirme aquí, explícitamente, a los apuntes de la cátedra de Ciencia Política dictada por el Profr. Miguel Escobar Valenzuela, durante el período que va de Oct. 76 a Mar. 77 en la ENEP Acatlán, en los cuales, al hablar del Estado, desarrolla el concepto y la evolución de la instancia política en la sociedad. Cabe señalar, además, que el autor de la presente tesis participa de la concepción y tipología de la categoría del 'poder' (con sus derivaciones) elaboradas por dicho Profesor. Es pertinente anotarlo, ya que tocaremos estas cuestiones. Por lo demás, la responsabilidad por las interpretaciones aquí vertidas, recaen exclusivamente en el autor.

En la Barbarie, en cambio, las fuerzas productivas están más desarrolladas, aparece la piedra pulimentada, la domesticación de los animales y una agricultura incipiente. Además, dado el incremento de la productividad del trabajo, se da un excedente económico que en un aspecto se materializa en instrumentos de trabajo, mismo que tiene primeramente un carácter de propiedad colectiva, pero poco a poco adquieren un carácter privado por el necesario uso personal de los mismos, por lo que emergen los conceptos de individuación y propiedad. Sin embargo, aún aquí la idea del "nosotros" predomina sobre el "yo", y la cohesión del grupo se mantiene gracias a las normas que estimándose sagradas - por la tradición, así lo permiten.

Inicialmente dicho conjunto de normas es suficiente para mantener la cohesión social, el poder está difuso, en virtud de que no se han constituido bases o recursos de poder. 65/

Por todo ello estas sociedades son denominadas - prepolíticas, siendo obvio que hasta aquí no aparece aún la política económica, ya que se excluye por definición de dichas sociedades prepolíticas.

B) Posteriormente se desarrolla el esclavismo, caracterizado por la consolidación de la propiedad privada a

65/ Se denominan "recursos de poder" a "todos aquellos que permiten instrumentar la conducta de alguien, desde una sonrisa, una lágrima, hasta la bomba atómica" y corresponden a determinada forma (consentida o forzada) o tipo de poder. Para ello, cfr. op. cit. Profr. Escobar.

través de la acumulación de esclavos y tierras. Además, en el terreno económico se da un excedente, lo que produce - pugnanzas entre los diversos pueblos por el mismo, luchando por áreas geográficas. Aunado a este mayor contacto entre los diversos grupos, tenemos una ampliación en la extensión de los mismos, lo que genera una división social del trabajo. Estos factores (contacto y extensión) provocan un "enriquecimiento conflictual". 66/

En el periodo esclavista se consolida asimismo el sedentarismo, logrado gracias a la capacidad del hombre de dominar la naturaleza y al desarrollo de la agricultura.

El surgimiento de la propiedad privada lleva aparejada la violencia de unos grupos contra otros, lo que origina que al interior de ellos se monopolice la fuerza y la riqueza en ciertos sectores sociales, creándose las clases sociales y las castas.

En el esclavismo, sobre todo el de tipo oriental, el poder y los recursos de poder tienden a concentrarse en la persona del soberano y en la casta o clase social que lo asiste en las funciones de gobierno. Los recursos de poder están constituidos por la fuerza, (que monopoliza el aparato estatal) y por la posesión de la tierra.

En dicho período (esclavista) aparecen las formas estatales y con ella la instancia política, por lo que se

66/ La noción de "enriquecimiento conflictual" va haciendo necesaria la aparición de la instancia política. Cfr. op. cit. Profr. Escobar.

llaman estas sociedades (y las feudales también como veremos) protopolíticas.

La instancia política "alude al hecho de que se generan en la sociedad instrumentos que definen y modelan el orden social que constituye, como única manera de mantener la cohesión cuando la sociedad se hace conflictiva y dichos conflictos tienden a desintegrarla e incluso lo hacen, de no mediar la instancia comentada..." 67/

Lo anterior significa que al interior del comunismo primitivo es innecesaria una instancia superior mediadora de conflictos, y reguladora de un orden social basado en la existencia de clases, ya que estos elementos no existen, (en el sentido de aquellos derivados principalmente de las contradicciones generadas por la propiedad privada: clases sociales con intereses opuestos e irreconciliables, etc.). Dichas sociedades son ampliamente consensuales; sin embargo al volverse las sociedades conflictivas en términos de clases, se hace necesaria su aparición, y aquí, en el esclavismo, ya existen contradicciones antagónicas -entre el amo y el esclavo-, por lo que surge el Estado esclavista.

C) Otro modo de producción que mencionaremos es - el feudal, en que se atomiza el poder político y se distribuye entre los diversos señores feudales, príncipes y reyes, mismos que, sin embargo, han concentrado (al igual que en - el esclavismo) las funciones político-administrativas y so-

67/ Ver apuntes de Ciencia Política antes citados.

ciales de sus jurisdicciones, por lo que se ha personalizado el poder, y en alguna medida institucionalizado como en la iglesia.

El feudalismo se caracteriza por la supremacía ejercida por la iglesia católica en torno a Europa, controlando el Sumo Pontífice desde Roma, las diversas coronas.

La economía adquiere un carácter intrafeudal, es decir, de producción para el autoconsumo o economía natural: cada feudo produce únicamente para satisfacer sus necesidades internas, constituyendo el excedente una variable residual, ya que no era el objetivo de la producción. La producción era sobre todo agrícola, habiendo también gremios y talleres que le daban un corte artesanal, el que posteriormente se desarrollaría más en las ciudades.

La división del trabajo se hizo más compleja y diferenciada que en el esclavismo, en proporción al mayor desarrollo de las fuerzas productivas.

Los siervos de la gleba usufructuaban las grandes extensiones de tierra del señor feudal, quedando sometidos a su poder jurisdiccional y teniendo que pagar una fortísima cantidad a los mismos. El señor feudal gozaba de amplias capacidades en la organización de sus territorios: iban desde la facultad de aprobar matrimonios entre sus siervos hasta la organización de sus vasallos en ejército cuando había necesidades de defensa o ataque.

La atomización del poder político se reflejaba de manera especial en los principados italianos entre otros,

mismos que, llegado el momento, no podían hacer frente ante un eventual ataque e invasión externa, razón por la cual - sus territorios eran violados fácilmente. Este fue uno de los factores que impulsaron a la creación de un Estado fuerte que concentrara las funciones político-militares y que se extendiera a un ámbito mayor que el de estas pequeñas autonomías.

En el feudalismo se da una gran jerarquización de la escala social: si la analizamos en forma piramidal, tendremos que hasta la cúpula estará el Papa (que es el representante de Dios en la tierra), abajo del cual se encuentran los reyes (que legitiman su mandato a través del Derecho Divino de los Reyes), abajo estarán los príncipes, abajo los señores feudales, más abajo los oficiales, maestros, aprendices, etc. y hasta abajo estarán los siervos. La cohesión social se establece sobre todo a partir de factores superestructurales, a través de la mediatización y neutralización lograda por la religión católica. Sin embargo, ello no obstaba para que, a los sectores disidentes y más despiertos, se les reprimiera por medios más directos y eficaces.

D) No es sino hasta la aparición del modo capitalista de producción cuando se consolida la instancia política como región autónoma de las demás, a raíz del surgimiento del Estado Nacional Moderno y del desarrollo impetuoso de las fuerzas productivas. Como no es objeto del presente estudio agotar exhaustivamente las características -ya sea principales- de los diversos modos de producción, sólo aña-

diremos que el capitalismo tiene por primera fase la llamada acumulación originaria de capital, misma que crea primeramente una burguesía comercial, y, posteriormente, las burguesías industrial y financiera; estas burguesías crean a su vez el proletariado como contrapartida: esta nueva polarización de las clases sociales, aunada a las nuevas funciones político-militares que involucran a las nuevas relaciones de producción (con una multiplicación de la capacidad de instrumentación de la naturaleza dada por la Revolución Industrial) conllevan, entre otras razones (el resquebrajamiento de la supremacía de la Iglesia Católica en Europa, el desarrollo ilimitado del comercio internacional, etc.) a la creación de una instancia de regulación de orden superior: el Estado Moderno. 68/

Es (Vid. supra, p. 8) en la primera fase del capitalismo donde se desarrolla el mercantilismo, período donde se practica por primera vez en forma sistemática y con el Estado Moderno, la política económica, que tomó la forma de un proteccionismo exacerbado consistente en innumerables regulaciones de las tasas (de importación/exportación, de precios internos, etc.), prohibiciones, asociaciones obligatorias, etc.

68/ Como se aprecia, sería necesario otro trabajo a fin de ahondar sobre las causas principales que provocaron el surgimiento del Estado Nacional Moderno, así como las características esenciales que definen al modo de producción capitalista. Aquí se les menciona como un marco de referencia teórico-histórico para resaltar el lugar en donde surge y cobra cuerpo la ciencia de la Política Económica.

Sin embargo, esta política económica mercantilista habría de terminar con el inicio de las grandes reformas a principios y mediados del S. XIX, mismas que desembocaron en un segundo "momento" de la política económica: la del Laissez-faire. 69/

Esta fase tiene como uno de sus principales sistematizadores (como ya habíamos acordado) a Adam Smith. Dicha política se fundamenta en el convencimiento de que en un régimen de propiedad privada y de "libertad" individual, se desarrollaría un orden mejor, en nuestro caso, político-económico. La multicitada "mano invisible" de Smith se encargaría de regular el proceso económico (producción, distribución, cambio y consumo) a través de las fuerzas espontáneas de la sociedad.

Durante este período, "reinaba la creencia de haber establecido por fin el único orden divino y natural concreto; el orden, por consiguiente, en que las leyes de la concurrencia perfecta dominarían la producción y la distribución..." 70/

Sin embargo, y contra la opinión común y generalizada esta política no consistió en una economía sin inter-

69/ El principio del laissez-faire fue ya definido por Montaigne como el principio general del actuar del hombre, advirtiendo en sus ensayos que no se debía intervenir en el vivir humano, sino que se debía dejar obrar a la naturaleza: "ella conoce mejor su oficio que nosotros". Extracto de la cita hecha por el tratadista alemán de política económica Walter Eucken, "Fundamentos de Política Económica", Ed. Rialp, S.A., Madrid 1956, p. 56

70/ Ibidem. p. 55

vención del Estado, relegado éste a sus funciones policiales (Estado-Gendarme), sino muy al contrario, fue precisamente en aquella época -y desde el mercantilismo- cuando el Estado "creó un rígido derecho de propiedad, de contratación, de sociedades, de patentes, etc." 71/, estableciendo órdenes para crear un aparato estatal eficiente y así defender la libertad individual.

Se crearon asimismo ordenamientos jurídicos de carácter general, que implicaban una incidencia estatal incluso en la esfera económica, pero su supervisión no fue considerada pertinente por parte del Estado, salvo en determinadas instituciones como los Bancos de emisión. 72/

Más tarde, con la aparición periódica de las crisis capitalistas, fue perdiendo vigor la fundamentación expuesta del liberalismo económico y, con ella, la política del laissez-faire, para dar forma a un nuevo tipo de política económica: la del "intervencionismo" igualador propiamente dicho del Estado en todos los ámbitos sociales: político, económico, social, cultural, etc.

Si pudiésemos precisar el momento en el cual se pasa del liberalismo económico a la política intervencionista, diríamos que fue a raíz del "crack" de 1929 o gran depresión capitalista, en la cual se derrumbó el instrumental teórico de la economía clásica; los Estados (sobre todo los desarro-

71/ Ibidem. p. 55

72/ Cfr. Eucken..., pp. 55-59

llados de Europa Occidental, EEUU, y Japón, entre otros) se ven obligados a reformular sus principales argumentos en torno a la estabilidad, crecimiento económico y pleno empleo en sus países, solucionando pragmática y parcialmente dicha problemática Keynes (ver supra, p. 30).

Esta política económica intervencionista reguladora tendrá como telón de fondo un sensible cambio: se pasa también de la fase concurrencial o de "competencia" a la fase de los monopolios o capitalismo monopolista o Imperialismo en lenguaje leninista. Esto implica que un puñado de trusts y grandes cartels controlarán grandes mercados y se los disputarán a nivel mundial, provocando con dicha necesidad de "internacionalizar" el capital, las dos grandes guerras mundiales, mismas que trastocan, en lo más hondo, el orden y concierto del capitalismo a escala mundial y, con ello, la política económica a escala igual, v.gr., los organismos internacionales creados por las dos hecatombes, que vienen a influir y a transformar las decisiones de política económica al interior de cada país, como lo son el Fondo Monetario Internacional creado en Bretton Woods, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o Banco Mundial, la Organización de Naciones Unidas, la Comunidad Económica Europea, el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), etc.

Siguiendo a Eucken, a partir de la guerra de 1914-1918 la política económica mundial entra en una nueva era (y que no se contradice con el intervencionismo antes cita-

do) que él denomina "experimental", precisamente por que todos los países hacen experimentos político-económicos a raíz de la misma, teniendo cada uno de ellos efectos en cascada sobre los demás, ya que un experimento es efecto de otro anterior y causa de uno posterior. Así por ejemplo en la Unión Soviética se experimenta primeramente el llamado "Comunismo de Guerra", que origina posteriormente la "Nueva Política Económica" (NEP), continuando con la Planificación con sus diversos planes quinquenales, etc. O bien, en los EE. UU. se pasó de la política de estabilización de precios de 1920, a través del New Deal y la Política económica de guerra, hasta la política de pleno empleo desde 1945; 73/ o bien en Alemania, donde "comenzaron con ensayos de economía centralizada durante la guerra de 1914-1918, por las leyes de socialización de 1919, y condujeron, a través de muchos estados intermedios, a la política de pleno empleo desde 1933 y a la política de dirección centralizada del proceso-económico después de 1936. 74/

Asentimos con la propuesta de Eucken en cuanto a las políticas "experimentales" en cada país desde la primera guerra mundial, que trae, por otra parte, la pérdida del carácter "unitario" de la política económica del laissez faire hasta esa fecha aplicada, ya que -como dice nuestro autor- si comparamos por ejemplo, en 1949 los Estados Uni-

73/ op. cit. p. 94

74/ Ibidem, p. 94.

dos, Unión Soviética, Inglaterra y Holanda, veremos que en todos los casos se llevaron a cabo concepciones político-económicas completamente diferentes.

A pesar de lo anterior, disentimos del autor en cuanto a la clasificación de la política económica de dirección centralizada, ya que en ella se reagrupa tanto a los países que están en transición hacia el socialismo como aquellos considerados como potencias capitalistas (v. gr. Alemania).

Por el contrario, nosotros establecemos la división primaria entre países en transición al socialismo y países capitalistas, ya que la dirección "centralizada" en un país capitalista no podrá ser tal en tanto se da la centralización y concentración del capital (y por tanto su autonomía relativa con respecto del Estado) como se da en un país en transición, la dirección centralizada a través de la "dictadura del proletariado", que presupone a su vez la socialización de los medios de producción y distribución fundamentales.

Sin embargo, estos dos tipos de política económica (socialista y capitalista) cobran toda su fuerza y diferenciación después de la Segunda Guerra Mundial, y algunos autores hasta afirman que es hasta 1945 cuando se da la política económica como tal, a pesar de haberse esbozado ya en

fecha reciente del capitalismo. 75/

Así por ejemplo, en un interesante estudio comparativo de política económica que contempla a nueve países de Europa Occidental 76/, se manifiestan dichas divergencias - de forma en cuanto a las políticas económicas contra la inflación (desde la de la Guerra de Corea 1950-52), contra las recesiones, hacia la expansión de la producción y la mejora de la distribución de la renta y la riqueza, etc., además - de estar todas estas medidas englobadas bajo las decisiones de la CECA (Comunidad Europea del Carbón y del Acero), la CEE antes citada, la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), etc.

Bajo las consideraciones anteriores basaremos el presente estudio, analizando las principales experiencias de política económica de los países seleccionados como muestra y sobre todo a partir de sus experiencias en materia de planificación, para obtener sus vinculaciones.

Queda, pues, por esbozar la aparición y desarrollo de la planificación, mismos que a continuación se presentan.

-
- 75/ Véase por ejemplo, "La Política Económica Burguesa", Jean-Luc Da llemagne, S. XXI. ed. pp. 7-14, quien afirma que la política económica burguesa comienza a bordarse ya desde la economía mercantil precapitalista, pero desaparece por completo durante el período clásico (Smith, Ricardo), mismos que rechazan la política económica (para el autor) reapareciendo ésta en el período entre guerras bajo la corriente pragmática de la economía política burguesa (Keynes) enarbolando la tesis del "equilibrio económico".
- 76/ cfr. "Política Económica Contemporánea", ed. Oikos-Tau, Kirschen, Benard, et. al.

La planificación emerge de forma inherente con el socialismo, y de manera relativamente reciente, si la hemos de comparar con otras disciplinas socioeconómicas. Surge, pues, a raíz del proceso revolucionario soviético del primer cuarto de siglo, y a partir de la necesidad histórica del socialismo por racionalizar el proceso económico -principalmente- en la Unión Soviética, lo cual implicaba en primera instancia la socialización de los principales medios de producción y distribución.

De entrada estamos asentando una equiparación del socialismo con la planificación, razón por la cual excluimos al capitalismo de su aplicación. Sin embargo, la cuestión no es tan sencilla como parece ser, ya que muchos países capitalistas (Francia, Japón, etc.) se precian de llevarla a cabo en sus economías.

Para hacernos luz sobre este problema y justipreciar la aplicación de la misma, recurriremos al concepto de "principio de racionalidad económica". 77/ Dicho principio postula la maximización del beneficio a través de sus dos variantes: la mayor producción y la reducción de los costos de producción.

Sin embargo, ha actuado de forma diversa en cada régimen social: en efecto, la racionalidad económica aparece con el modo capitalista de producción, ya que en el pe-

77/ Este principio, así como el tratamiento profundo de la planificación de la economía social desde la óptica de la Praxeología, ha sido estudiado por Oskar Lange, p. ejm. "Economía Política", ed. F.C.E.

río de la economía natural (feudalismo) se produce para el autoconsumo y, por tanto, no se maximiza la producción - ni el beneficio al auge y declinación), que ya en 1825 comenzaron a darse con una gran crisis de sobreproducción, por lo que se destacó la necesidad de aplicarlo al nivel de ramas industriales y, más tarde, "planificar" este proceso a través de la concentración y centralización de capitales bajo la forma de grandes cartels y trusts, aunque -hay que aclarar- no podemos hablar de un proceso consciente en el que los diversos capitalistas hayan discutido la opción más racional para el sistema en su conjunto, sino que más bien esta fase del "capitalismo monopolista" es la subsecuencia lógica de un capitalismo concurrencial en el que el afán de lucro lleva a unos capitales a fusionarse, sea para crecer o para sobrevivir, y, en este sentido, el hombre no cambia a voluntad el decurso de las leyes económicas de un período dado.

Pues bien, como decíamos antes, la revolución rusa trajo consigo una revolución en las formas de propiedad (nacionalización de los sectores económicos estratégicos: electricidad, bancos, etc.) que obligó al nuevo Estado bolchevique a emprender una racionalización a escala social, así es como podemos hablar ya del modo de actuación del principio que nos ocupa bajo el socialismo.

La primera implicación que trae esta actuación bajo el socialismo es la necesaria socialización de los medios de producción, a objeto de "coordinar" los diversos fines -

de las empresas ahora socialistas y de estructurarlos jerárquicamente, a cuya cabeza quedaría el "fin social" o de primer orden, a continuación el fin de segundo orden, (que es un medio para lograr el primero) y así sucesivamente. Penetramos aquí en las relaciones medios a fines y medios-medios, que tocaremos después.

Teóricamente se harían nugatorias las contradicciones que se dan bajo el capitalismo en el socialismo, al efectuarse esta socialización de los medios de producción y al lograr la coordinación entre todos los fines de las empresas socialistas, con la subordinación de éstos al fin social, - proceso que Lange denomina "Planificación de la Economía Social", y que implica la utilización de una contabilidad social como esqueleto de la nueva sociedad socialista (Lenin).

Habiendo hecho esta diferenciación, ahora podemos ver por qué en la Unión Soviética -y sólo desde entonces- se ha dado la Planificación. En efecto, y si bien con grandes obstáculos (proceso de contrarrevolución interna, boicot e invasión externa, etc.) este país logra, después de varias fases de su política económica: Comunismo de Guerra, Nueva Política Económica, Planificación propiamente dicha, implantar formalmente su planificación mediante su Primer Plan Quinquenal, que va de 1928-32 (conociendo paradójicamente con la gran Depresión del 29) y concebido a escala social.

78/

78/ En el cap. IV trataremos acerca de la planificación y las fases de la política económica en la URSS.

A partir de esa fecha, la URSS continuaría desarrollando aisladamente -socialismo en un solo país- sus planes, hasta que la Segunda Guerra Mundial transforma las estructuras internas en, por lo menos, todo Europa: casi la mitad de ella -Europa Oriental- pasa a formar parte del llamado "Bloque Soviético" a través de revoluciones "desde arriba" aplicadas por Stalin, salvo en Albania y Yugoslavia, que llegan al régimen "socialista" por movimientos de guerrilla internos y por variables endógenas más bien que exógenas.

De esta forma dichas revoluciones políticas llevaron al poder a gobiernos comunistas en Checoslovaquia y Polonia (donde el ejército soviético liberó a los mismos de las fuerzas alemanas), República Democrática Alemana, y los países cobeligerantes del Eje: Bulgaria, Hungría y Rumania; los cuales principian, con los otros dos países mencionados (Albania y Yugoslavia) sus planificaciones internas, a través de planes de diverso alcance (bianuales, trianuales, etc.)

Así por ejemplo, Hungría implementa un plan trienal que va de 1946-49, en dicho plan incrementó la renta nacional en un 80% y la producción industrial en un 40% sobre el nivel de la preguerra; Polonia hace lo mismo -plan trienal- superando la producción industrial per-capita de 1949 - en un 75% el nivel de la preguerra; Checoslovaquia termina

en 1848 la realización de su plan bienal de reconstrucción, etc. 79/

El común denominador de la planificación en estos países fue el imitar ciegamente el sistema de planificación stalinista, a excepción de Albania y Yugoslavia, ya que el primero se alió políticamente a la China de Mao-Tsetung y - fue alineada de la URSS, dejando de seguir el modelo soviético después de 1960, y Yugoslavia, a pesar que fue el primer país de Europa Oriental en adoptar los planes quinquenales siguiendo el patrón soviético, fue expulsado de la Cominform -instrumento de la política soviética- hacia 1948, dadas las características internas sui-géneris de este país - (consenso social a favor de un modelo no centralizado de - planificación basado en la autogestión socialista, economía de cuasi-mercado, política de no alineación), por lo que se suprimió para el gobierno del Mariscal Tito la necesidad política de imitar el modelo centralizado soviético.

De esta característica fundamental -imitación del modelo soviético- derivan las demás: nacionalización de los sectores económicos clave, colectivización de grandes extensiones agrícolas, centralización de las decisiones político-económicas, predominancia de la URSS como pareja comercial de cada país, presión política permanente del Kremlin para que no se salieran los mismos de la égida soviética, etc.

79/ Datos retomados del libro de Charles Bettelheim "Problemas teóricos y prácticos de la Planificación", ed. Tecnos. Este autor es de primera importancia para el estudio de la materia, por lo que volveremos sobre él.

Encontramos aquí una diferencia cualitativa -y --
 cuantitativa- de la creciente intervención del Estado en la
 sociedad: son sociedades "en transición" al Socialismo, -
 transición siempre difícil por cuanto las categorías econó-
 micas capitalistas subsisten, si bien de forma residual (co-
 mo la del valor, moneda, interés en algunos países -Yugosla-
 via-, etc.), sin embargo, y -es preciso mantenernos por aho-
 ra en el nivel teórico- la esencia de este tipo de Estado -
 ya no es capitalista, sino proletario, en vías de "extin- -
 ción" (Lenin) y a favor de la sociedad futura, sin clases -
 (y por tanto sin contradicciones de clases) y sin necesidad
 de una "fuerza especial de represión" (Engels) llamado Esta-
 do: hablamos de la sociedad comunista.

A pesar de lo anteriormente expuesto, la realidad
 -la práctica- ha demostrado hasta ahora la dificultad de -
 concretizar la teoría de la planificación, la misma URSS es
 parte de los Estados más tecno-burocratizados y se ha des--
 viado sobremanera del proyecto socialista, vislumbrándose -
 mucho menos el hecho de que se esté conformando "la nueva -
 sociedad" 80/

Estas diferencias de los Estados de Europa Orien-
 tal y la URSS pensamos que no son sólo de matices con res--
 pecto de Europa Occidental, cuyos Estados son capitalistas

80/ No es nuestra intención realizar una crítica profunda y sistemá-
 tica (que la tiene) de la planificación en los Estados en vías al
 socialismo; la emprenderemos de forma genérica en el cap. IV. de
 este estudio; sin embargo, es necesario acotar la distinción en-
 tre la planificación llevada a cabo en Estados diferentes (capita-
 listas y socialistas).

industrializados y por tanto obedecen a otra conformación estructural; en ellos tienen lugar los grandes consorcios internacionales (monopolios) y predomina la propiedad privada sobre los medios de distribución y de producción, en contraposición del carácter predominante de la propiedad colectiva en Europa Oriental, razón por la cual podemos distinguir radicalmente (de raíz) la "planificación" llevada a cabo en cada uno de ellos.

En efecto, la Europa Occidental comienza a "planificar" sus economías como "efecto multiplicador" surtido por la planificación de Europa Oriental en la postguerra, sobre todo apercibidos de las bondades que la misma había ya ofrecido en la industrialización de esta última.

Así es como Francia, Gran Bretaña, Alemania Occidental y otros, principian unas reformas económicas y organizan la producción y distribución capitalistas de una forma más ordenada y "racional" que en la preguerra, concibiendo la necesidad de hacerlo a nivel regional (tanto continentalmente como a nivel internacional) y empujados sobre todo por el "Plan Marshall" formulado por Estados Unidos; comienzan su reconstrucción económica apoyados financieramente por las instituciones internacionales recién creadas: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Fondo Monetario Internacional FMI, ONU, CEE, etc.

Aquí llegamos necesariamente a la pregunta: ¿en cuáles países se da realmente la planificación? y a la siguiente: ¿se da igual e indistintamente en Francia y en Al

bania? en caso negativo, ¿cuáles son las diferencias?

A fin de plantear una respuesta a estos interrogantes, nos auxiliaremos en la distinción de los conceptos planificación y planeación, si bien de forma provisoria (ya que el tema es tratado en el cap. III).

La planificación se da allí donde actúa el principio de racionalidad económica en el socialismo (planificación de la economía social), supone como apuntamos antes, la socialización de los medios de producción, y la ejerce o impulsa el Estado socialista hacia toda la sociedad: como el Estado detenta dichos medios, puede imponer el plan social al resto de la sociedad, por lo que varios autores postulan que allí se da la planificación con un carácter imperativo o "coercitivo".

Además, la estructuración jerárquica de los fines implica la constante búsqueda de la conexión de los medios con los fines, así como su coordinación. Sin embargo, las limitantes de esta planificación a escala social se nos descubren al pensar las relaciones externas que guardan los Estados que las aplican: es necesario también racionalizar lo externo, por lo que Lange dice: "en un estadio ulterior de desarrollo del modo de producción socialista, la planificación de la economía social tendrá forzosamente un alcance internacional; ya hoy vemos que los primeros embriones de tal planificación están surgiendo en el ámbito internacional..." 81/

81/ Cit. en O. Lange: "La Economía en las Sociedades Modernas". Ed. Oikos, p.130.

Todo lo anterior conduce a concebir la planificación como una ciencia; una disciplina que tiene su especificidad propia y cuya aplicación contempla la totalidad de lo social, en sus diversos aspectos económicos, políticos, sociales, técnicos, culturales, etc.

La planeación (que no planificación) en cambio, se da allí donde opera el principio de racionalidad económica en su forma económico-privada: el capitalismo.

Se da en esos países amplio juego a la propiedad privada, por lo que ésta adquiere formas (trusts, cartels) que le confieren poderío económico fabuloso y, por tanto, - capacidad de presión sobre el Estado, también enorme, por lo que el plan del Estado será forzosamente solo "indicativo" para la iniciativa privada, y "flexible" en su aplicación (no puede haber sanción por su incumplimiento).

La planeación sólo contempla una relación de medios a medios, (ya que el fin es un dato ya dado del problema, al no haber una estructuración jerárquica de los fines) más no de medios a fines (supeditación de los fines particulares - con respecto del fin social, ya que éstos están en contradicción unos con otros y no es posible así realizar un fin social), por lo que la planeación se constituye en una mera técnica, que puede ser econométrica, contable, etc. (véase economía neoclásica).

A la luz de estas distinciones podemos afirmar que los países capitalistas desarrollados han instrumentado en -

sus economías la planeación como una técnica, y que han influenciado a los países subdesarrollados para que éstos los imiten (aquéllos que se encuentran más en la órbita capitalista); de igual manera, los países que han iniciado su planificación han incidido en ciertos países subdesarrollados que se hallan más cercanos a la órbita socialista, como los que recientemente han salido victoriosos en sus procesos revolucionarios internos (caso único de Cuba en América Latina, Angola, Corea del Norte, Vietnam del Norte, etc.)

Haciendo estas distinciones capitales descubriremos la esencia de la planeación en nuestras sociedades, que pretende suprimir aquella vieja contradicción de "la racionalidad de la empresa, la irracionalidad de lo social" con la ampliación del ámbito de actuación del Estado en el todo social a fin de amortiguar los desajustes causados por un sistema por definición desajustado, pero que no penetra en las causas últimas de las contradicciones sino sólo en sus efectos, no penetra en la concreción de los fenómenos sino sólo en el mundo de la pseudoconcreción de los mismos. Permítase nos una última observación sobre el devenir de la planificación.

En nuestros países subdesarrollados se la ha concebido generalmente como una mera técnica, dejando de lado sus factores determinantes, como lo es a nuestro juicio, el político.

En efecto, y siguiendo la tónica con el tratamiento otorgado a la política económica, puede decirse que la -

planificación no sólo es económica, sino que también política, dada su determinación última por la acción política de las clases sociales, por lo que se le tiene que tratar como planificación económica y social (incluido el nivel político), tratamiento dentro del cual se perfilan actualmente varios autores. 82/

82/ Consultar por ejemplo, la más reciente obra de Carlos Matus: "Planificación de Situaciones", Ed. F.C.E.; en la cual reivindica dicho tratamiento, a través de la creación de una teoría política de las clases sociales. En el Cap. III, se establece la necesidad de considerar la esfera sociopolítica al cuerpo y esencia misma de la planificación.

Cap. II LA POLITICA ECONOMICA ; UNA DISCUSION SOBRE EL CONCEPTO Y SU REALIDAD.

2.1 Relación de la Política Económica con las Diversas Disciplinas.

2.1.1 Habiendo esbozado previamente el desarrollo histórico de la disciplina de la Política Económica, discurremos ahora más sobre su carácter teórico, tratamiento que seguramente es más polémico por cuanto se confrontan -- concepciones diametralmente opuestas.

Pues bien, como decíamos antes (ver supra, p.32) la política económica no la pensamos como una disciplina cuyo objeto de estudio abarque sólo la esfera económica de la vida social, sino como "esencialmente política", con lo cual otorgamos al estudio de la Ciencia Política un papel primordial de relación con nuestra materia de estudio. El hecho de que la concebamos (la Política Económica) como "esencialmente política" no implica en modo alguno caer en la "sobre politización" de la misma, por cuanto el elemento "económico" se conjuga indisolublemente al político. (Ver nuestros comentarios sobre el objeto de estudio de la materia).

En efecto, existe una corriente de pensamiento político-económico que hace hincapié en privilegiar dicha relación, v.gr. Jan Meynaud, quien postula que: "no es posible, ni siquiera concebible, ningún análisis exhaustivo de la política económica sin una unión muy estrecha de las discipli-

nas económica y política..." 1/ o más adelante, cuando diserta sobre el desfase y las divergencias que separan a menudo las medidas propuestas por los economistas, sobre la base de un análisis racional, respecto del dispositivo efectivamente adoptado por los poderes públicos, señala que: "no parece excesivo sugerir que nadie está mejor situado que el especialista en ciencia política para un estudio de este tipo, no en virtud de una intrínseca superioridad de cualquier tipo, sino simplemente porque dispone de un aparato general de examen de la decisión pública capaz de ser aplicado con las correcciones necesarias a los casos particulares." 2/

El propio autor se encarga de decir que esta visión (de conjugar política y economía) en la disciplina objeto de estudio, había sido ya vislumbrada por un autor italiano, Antonio de Pietri Tonelli, para quien el período actual se caracteriza "por un predominio creciente sin cesar de lo político sobre lo económico" 3/

Meynaud explica varios factores de análisis de la ciencia política susceptibles de actuar sobre la acción económica gubernamental, como son: estructura y modo de funcionamiento de las instituciones, juego de las fuerzas que pesan sobre los centros de decisión, actitudes de los parlamen

1/ Cit. en "La Elaboración de la Política Económica", Jean Meynaud, ed. Tecnos, p. 13, Introducción.

2/ op. cit. p. 17

3/ Cfr. la lección tomada del artículo "Di una Scienza della Politica Economica" 1929, p. 26-46

tarios y funcionarios (autoridades) que intervienen en las -
decisiones y conducta de cada una respecto a los problemas
planteados. 4/

Así pues, el análisis de las Instituciones Políti-
cas, de los grupos de presión, partidos políticos, las cla-
ses sociales, etc, coadyuva a determinar el quién o quiénes
intervienen en las decisiones (principales y/o secundarias)
de política económica en una sociedad dada.

A fin de determinar más específicamente el cómo la
ciencia política coadyuva de forma privilegiada (respecto -
de otras ciencias) al análisis y aplicación de la política-
económica, tendríamos que abordar el estudio del poder y -
sus diversas clasificaciones, como variable primordial de -
dicha ciencia (política) y, pese a que queda fuera del obje-
to de este estudio nos referiremos a él en el tratamiento
del proceso de toma de decisiones de política económica.

Dentro de la corriente que ahora examinamos, sobre-
sale también E.S. Kirschen (antes citado), quien ha coordina-
do trabajos conjuntos sobre la materia a nivel europeo, y -
quien admite que: "la ciencia política es también una disci-
plina relevante... la política económica forma parte de la
política general, y no puede ser estudiada sin hacer referen-
cia a los objetivos políticos generales del partido que está
en el poder..." 5/

4/ op. cit. p. 17

5/ Cit. en Kirschen, E.S., "Nueva Política Económica Comparada", Ed.
Oikos, p. 20

Sin embargo, a pesar del nexo estudiado por Kirsch en, en estas dos materias, el mismo discurre sobre un comportamiento meramente formal-cuantitativo de los "artífices" de la política económica por él investigados, lo que redundaría en un análisis parcial-superficial de las causas y efectos que los mismos provocan en la arena política, así como los objetivos, fines y medios que pudieran abanderar en una coyuntura dada.

En fin, la Ciencia Política aporta categorías tales como las de Estrategia, Táctica, Coyuntura, Alianzas, Repliegues, Apoyos, Hegemonía, Sociedad Civil, Sociedad Política, Poder, Influencia, Manipulación, Recursos y tipos de Poder, Coacción, etc. etc. al campo de estudio de la política económica, por lo que algunos de estos conceptos -y otros- los aplicaremos más adelante.

2.1.2 La Economía Política suministra a la Política Económica la explicación de las leyes que rigen a un sistema económico o modo de producción, previendo las consecuencias que sobre el mismo produciría la aplicación de determinado tipo de instrumentos de esta última; facilita la traducción de los fines a objetivos económicos específicos, y, en fin, proporciona el conocimiento de la operación del proceso de producción, distribución, cambio y consumo de una determinada formación social.

Es -la economía política- por tanto, imprescindible como marco de referencia a la política económica (por ello le dedicamos amplio espacio en nuestra perspectiva histórica,

con lo cual tenemos una base para los subsiguientes capítulos).

A pesar de lo anterior, sería un desacierto hacer depender en grado exagerado a la política económica de la economía política, con lo que caeríamos en un economicismo, - aunque se puede afirmar que sí hay una dependencia en "última instancia" de aquella con respecto de ésta, ya que la Economía Política puede ser referida al nivel de la infraestructura o base económica, pero la política económica se halla - también en el nivel superestructural, por ser política, con lo cual se relaciona estrechamente con disciplinas insertas - en ese nivel, como veremos ahora.

2.1.3 Existen grandes convergencias entre la política económica y la administración pública, debiendo ambas retroalimentarse en sus progresos científicos: ésta última , (en cuanto actividad Administrativa Pública) "satisface directa e indirectamente las necesidades públicas política o socialmente definidas" 6/ ; ello implica que es al interior del aparato público, dentro de la organización administrativa pública donde se llevará a efecto la aplicación de los instrumentos, así como la implementación de fines perseguidos por la política económica, ya que estos no se logran materializar por su simple definición. Bajo esta perspectiva, la administración pública tomaría la forma de medio

6/ Definición dada por el Profr. Miguel Escobar V. en sus apuntes de cátedra de Teoría de la Administración Pública.

para lograr el fin de la política económica.

Igualmente, la teoría de la administración pública debe retomar los avances teórico-metodológicos logrados por la política económica (es decir, su devenir), a efecto de adaptar la organización administrativa pública a la estrategia de la política económica.

Podríamos afirmar incluso que sin administración pública no puede haber política económica, ya que esta última es la aplicación práctica de las leyes de la economía política 7/, y esta aplicación práctica se posibilita por la administración pública, sin ella se quedarían en el papel - los mejores planes y programas de un gobierno, los proyectos de un partido político en el poder (el mismo poder implica poder de ejecución). Ejemplo de ello sería que si el gobierno pretendiera fomentar el proteccionismo industrial interno, debería establecer aduanas, permisos de importación y exportación, aranceles y toda una serie de controles sin los cuales la idea del proteccionismo sería una abstracción.

2.1.4 Hemos dejado como última ciencia relacionada con la política económica a la Teoría de la Planificación, dada la íntima conexión existente entre ambas, motivo por el cual la privilegiamos con respecto de las demás conexiones. En efecto, la planificación, pensada como una actividad racionalizadora y orientadora de la sociedad en su conjunto, presupone, auxiliada por la técnica de la prospectiva (mirar

7/ Conviene con esta concepción Oskar Lange, op. cit.

más lejos y ver mejor) una visión integral de la sociedad - donde actúa, a fin de delinear el Proyecto Social Óptimo para la misma. Primera convergencia: la política económica - coadyuva en la elaboración de éste con su obligado Proyecto Político, consistente en la definición de las alianzas y - coaliciones de las fuerzas sociales capaces de construir al primero (proyecto social), todo ello en base a la visión es- - tratégico-táctica, y esta última en función de la coyuntura. De esta primera convergencia en la visión estratégico-táctica podemos inferir una segunda, consistente en la existencia dentro del espacio teórico de las dos disciplinas, de una di - mensión política innegable diferenciada de la específicamen- - te económica, cuestión que remarcaremos en los capítulos sub - siguientes.

Una tercera vinculación estriba en que se nutren y retroalimentan de la economía política, como vimos antes.

Un cuarto punto de unión consiste en que ambas im- - pactan o inciden al interior de la administración pública - (ya que el aparato estatal las instrumenta), razón por la - cual se requiere una integración entre los diversos órganos - planificadores y los ejecutores de la política económica, - es decir, una armonización entre lo planificado y lo verda- - deramente ejecutado, no queriendo esquematizar con ello el - hecho de que la planificación sea puramente teórica y la po- - lítica económica puramente práctica, a pesar de que sí acen- - túan esos momentos.

Una quinta convergencia (derivada de la anterior) - consiste en que los planes, proyectos y programas emanados - de la planificación deben corresponder con las herramientas e instrumentos de política económica de que dispone prácticamente el Estado, ya que por ejemplo no se puede implementar un control de precios internos de bienes y servicios -- como instrumento de política monetaria- si el Estado no -- cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros -- organizados para tal fin.

La relación que guarda la política económica con - respecto de las diversas ciencias histórico-sociales y naturales, así como con las humanidades, es la que guardan las - demás ciencias con respecto de ese todo, que es escindido só lo para fines analíticos, por ello la idea de totalidad concreta debe servir también como principio rector tanto de la política económica como de la planificación.

2.2 Diversas concepciones en torno de la Política - Económica

A continuación se citan y comentan algunas de las - definiciones de la política económica consideradas relevantes, dada la importancia de sus autores en el medio académico. Esta discusión sobre el concepto nos aproximará más - exactamente a la comprensión de esta ciencia, así como a - cual debe ser su objeto y método.

2.2.1 Enrique Padilla Aragón la define así: "debe - entenderse por política económica la actividad que desarro--

lla el gobierno en el campo económico. Supone una serie de medidas de intervención del Estado, pero el fin más importante que debe proponerse toda política económica, es el de obtener el máximo de bienestar posible de la población en su conjunto..." 8/

La anterior definición restringe a los sujetos o artífices de la política a uno solo, a saber, el gobierno. De otra parte, la concibe fundamentalmente como una práctica, una actividad que dicho sujeto efectúa, no explicitando que dicha práctica se nutra de un conocimiento teórico, con lo cual deja confuso si se trata de una ciencia o simplemente de una actividad. Además, tenemos que dicha actividad se desarrolla nada más en "el campo económico", con lo cual no coincidimos, ya que, siendo consecuentes con lo anteriormente asentado, 9/ afirmamos que, si bien dicha actividad tiene una incidencia final en lo económico, debe apoyarse primeramente en lo político: una política económica brota de una actividad política de los sujetos que intervienen en su elaboración.

Por último, coincidimos con Padilla Aragón en la afirmación de que la política se vale de instrumentos para su aplicación y en el fin señalado a la misma, con la observación de que en una sociedad dividida en clases sociales polarizadas, es una abstracción hablar del "máximo bienestar -

8/ Cit.. en "Ciclos Económicos y Política de Estabilización", Enrique Padilla Aragón, S. XXI, Ed., p. 225

9/ Ver supra, p. 51 de la presente tesis.

posible de la población en su conjunto", ya que cada medida de política económica viene a beneficiar a alguna clase o categoría social perjudicando a su opuesto, v. gr. un mayor gravamen al factor trabajo dentro de los ingresos fiscales - redundando en un beneficio al capital.

2.2.2 Jan Tinbergen, prolífico autor sobre la política económica y quien llegó paralelamente a Keynes a conclusiones similares afirma que: "Con la locución política económica se indican ciertos actos de conducta económica. En su sentido más amplio esta frase incluye, por tanto, toda la materia de estudio de la teoría económica. Esto es especialmente cierto en relación con la política económica de los individuos o de las empresas individuales. Esta política económica se dirige a la optimización de las funciones ordinarias... en un sentido más estricto podemos restringir el significado de los términos política económica a la conducta de grupos organizados, tales como los sindicatos o alguna organización agrícola o industrial, etc. en su sentido más específico y más relevante, la nación, la política económica se referirá, sin embargo, a los gobiernos". 10/

En esta definición, la política económica incluye, en su sentido más amplio, a toda la teoría económica (economía política para nosotros), de la cual la hace desprender,

10/ Cfr. "Ensayos de Teoría Económica", Jan Tinbergen, Ed. Tecnos, p. 19. Otra definición del mismo autor: "Manipulación deliberada de ciertos medios, con el objeto de alcanzar ciertos fines económicos", cit. en "Política Económica," Cap. I.

razonamiento que juzgamos correcto. Sin embargo, el autor obedece a una orientación subjetivista de la economía, al privilegiar las variables de la "conducta humana" (desde la conducta económica general hasta la conducta de grupos organizados) por sobre las leyes estructurales que rigen los procesos económicos reales; esto implica explicar la economía a partir de un sistema de preferencias individuales sobre el consumo, inversión, ahorro, etc. derivadas de "reacciones psicológicas" ante la política económica.

Por otra parte, Tinbergen incluye una amplia gama de sujetos de la política, que van desde sindicatos, organizaciones agrícolas, industriales, empresas individuales, hasta llegar a la nación (Gobierno), considerada como la más relevante de las anteriores.

Al indicar que con esta locución se "indican ciertos actos de conducta económica", da a entender (al igual que P. Aragón) que se trata tan sólo de una actividad a ejecutar por los diversos protagonistas de la política, y no de una ciencia. Sin embargo, más adelante dice que: "en la mayoría de libros de texto sobre política económica algunos componentes independientes, tales como la política comercial, agrícola, crediticia o salarial, se consideran sin mucha atención a su interdependencia, y los objetivos e instrumentos de cada uno de estos componentes se consideran a menudo aisladamente, descuidándose esta coherencia general... sin embargo, esta interdependencia es una realidad, y por tanto, la unidad a considerar es la totalidad de todas las

medidas en ejecución en un momento dado, a esto le llamamos un sistema de política económica o una política económica."

11/ En efecto, en base a este sistema de política económica, el autor elabora su teoría de la política económica, clasificándola en cuantitativa y cualitativa y distinguiendo un objeto y método para la misma.

2.2.3 E.S. Kirschen asienta que: "el término política económica describe el proceso mediante el cual el gobierno, a la luz de sus fines políticos generales, establece la importancia relativa de ciertos objetivos, utilizando, si es preciso, instrumentos o cambios institucionales en su intento por conseguir aquellos objetivos." 12/

Aquí, la concepción es de un proceso en el que se definirían fines, objetivos e instrumentos, los cuales constituirían el cuerpo básico o esqueleto de la política económica, destacándose la idea de "fines políticos de los gobiernos" como telón de fondo para su elaboración, lo cual constituye una aportación teórica al campo de estudio.

2.2.4 Francesco Forte, de la escuela italiana, afirma que: "La ciencia de la política económica estudia el 'buen gobierno' en el campo económico: o sea, los problemas referentes a la dirección del sistema económico con relación a los diversos objetivos considerados dignos de ser perseguidos. Entran en su campo tanto el análisis de tales objeti-

11/ Ibidem, p. 70

12/ Cit. en "Nueva Política Económica Comparada", E.S. Kirschen, Col. de Economía "Oikos", p. 19

vos como de los medios o instrumentos en relación con su actuación, y la valoración de las consecuencias de las diferentes instituciones y de los diversos ordenamientos desde el punto de vista de los diversos objetivos." 13/ Forte explicita así el carácter científico de la política económica, agregando al análisis la necesaria evaluación que a partir de los objetivos precisados se debe realizar sobre las instituciones y ordenamientos. También se evidencia el carácter axiológico de la disciplina, al hablar del 'buen gobierno' en el campo económico como objeto de estudio: ¿cuál es el buen gobierno?, existen infinidad de respuestas reñidas entre sí. Todo ello dificulta el estudio de la política económica.

2.2.5 Para Federico Hershell, la política económica es "La intervención deliberada del gobierno en la economía para alcanzar sus objetivos". 14/

2.2.6 Según Jean Saint-Geours, la Política Económica es "la acción general del poder político central consciente, coherente y finalista, ejercida en el campo económico de la producción, del intercambio, del consumo y de la inversión." Esta es una visión politicista en la que se da crédito de "racionalidad" al proceso económico por parte del gobierno que instrumenta la política económica. 15/

13/ Cit. en "Manual de Política Económica", 1er. vol. de 4, Col. Oikos p. 21.

14/ Cfr. "Política Económica", Herschel, Federico p. 11, Ed. S.XXI.

15/ Cit. en Samuel Lichtenztein "Categorías de Análisis de la Política Económica" del libro de Saint-Geours, "La politique Economique". Intr. p. 1. Ed. Sirey, 1973.

2.2.7 Según Jean Meynaud, la política económica se considera "como una disciplina autónoma y dirigida hacia el estudio sistemático de las relaciones de todas clases de la vida económica con la política..." 16/ En lo anterior, es explícita la conexión de lo político con lo económico, resalándose el caracter autónomo de la disciplina. En otra parte nos dice que es "la intervención del Estado en la Administración de los recursos escasos". (intr. a su libro).

2.2.8 Para Oskar Lange, la política económica sería la aplicación práctica de las leyes descubiertas por la economía política: "es tarea de la política económica, que consiste en utilizar las leyes económicas con objeto de lograr los fines que nos proponemos... la política económica actúa en la realidad introduciendo causas que, de acuerdo con las leyes económicas, deben provocar efectos que constituyen los propios objetivos de la política económica. Esta política se propone ciertos fines, que intenta alcanzar, y recurre a ciertos medios que le sirven para la realización de estos fines. Para lograr dichos fines, la política económica tiene que servirse de medios que actúan como causas las cuales provocan estos fines como efectos de las mismas. Esto exige el conocimiento de las leyes económicas y su aplicación. Sin conocimiento y sin la aplicación de estas leyes, la política económica no puede lograr sus fines, resulta ineficaz y, entonces, el proceso económico se desenvuelve de forma espon

16/ Cit. en Jean Meynaud, "Economía Política", op. cit. p. 131

tánea." 17/

Considerada desde este ángulo, la política económica es un proceso de causalidad medio-fin, en el cual los efectos deben ser los buscados de acuerdo con las leyes económicas. Todo ello nos parece no sólo acertado, sino necesario, ya que, para poder hablar de esta ciencia es necesario recurrir a estas leyes, sin embargo, se deja de lado en este discurso las leyes descubiertas por otra ciencia, la ciencia de la política. Creemos que esta observación es prudente, por cuanto que hemos venido reafirmando la importancia de tal ciencia al análisis y aplicación de la política económica.

2.2.9 Por nuestra parte, y sin pretensiones esquemáticas, concebimos a la Política Económica como una disciplina científica cuyo objeto se halla en el estudio de los fenómenos políticos verificados en el campo económico, a fin de introducir cambios en este último. Dichos cambios se fundamentan a su vez en la legalidad de los supuestos de la Economía Política y de la Ciencia Política.

17/ Cit. en Oskar Lange, "Economía Política", op. cit. p. 131.

2.3 Reflexiones sobre el Objeto y Método de la Política Económica

Como todas las disciplinas sociales, la Política Económica se debate a propósito de lograr consenso en cuanto al objeto que persigue y el método pertinente para su análisis; sin embargo (y también como las demás ciencias sociales) las doctrinas que la animan están, las más de las veces, con trapuestas, por lo que el consenso aludido se torna casi imposible. Las ciencias sociales, como sabemos, están preñadas de juicios de valor, con lo cual se traslada el análisis científico al área ideológica para explicarnos las realidades de la ciencia en cuestión. Numerosos autores así lo certifican; sin embargo, las doctrinas contrapuestas se arrogan la patente de científicidad para sí mismas defendiendo su carácter de objetividad y argumentando la ausencia de valoraciones éticas en su discurso teórico. Así por ejemplo, el Keynesianismo se ha revestido de categorías de análisis pretendidamente explicativas de la realidad económica, ha elaborado un aparato conceptual aparentemente objetivo (concordante con lo real), con lo cual desecha toda crítica de empirismo y subjetivismo.

Tenemos también el caso de la doctrina neoclásica, cuyo disfraz científico ha consistido en la construcción de modelos y/o el uso de las matemáticas más desarrolladas para explicar el proceso económico real, creyendo que a mayor grado de abstracción y depuración de sus categorías debe corresponder una mejor explicación de los fenómenos, olvidándose de

aquella condición leninista sine qua non se cumple lo anterior, la pertinencia de la abstracción. * En efecto, dicha doctrina ha probado estar en la estratósfera (alejada de la realidad), con lo que no da cuenta de los hechos económicos que se verifican en lo concreto.

Asímismo, tenemos aquí el análisis marxista (materialismo histórico y dialéctico) que parte de supuestos distintos a otras corrientes y que se atribuye para sí la capacidad de comprensión totalizadora (con lo que se engloba a la política económica); sin embargo, los marxistas no han desarrollado sensiblemente la materia que ahora analizamos y han caído (a veces) en afirmaciones generales que nada dicen (y en este sentido se colocan también en la estratósfera) - sin llegar a practicar el método que pregonan, consistente en verificar en la práctica las inferencias elaboradas a partir de los hechos** con lo cual otras doctrinas lo aventajan.

En resumen, tenemos escuelas nutridas a partir del análisis estructural-funcionalista y aquellas otras surgidas del materialismo histórico para dar cuenta del objeto y método de la política económica.

Con arreglo a lo anterior, creemos haber situado de forma genérica la polémica doctrinal.

* Lenin dice que la abstracción, mientras sea mayor, no nos aleja, sino que nos aproxima a lo concreto real, siempre y cuando dicha abstracción sea pertinente.

** Por ejemplo: explican la actual crisis del capitalismo mundial a partir de la Ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, sin demostrar cuantitativamente en cada país las relaciones numéricas entre las variables que denotan que ha caído dicha tasa.

Se puede también decir que de los autores analizados, cada uno presenta su estudio con un objeto disciplinario (si bien, implícito) distinto, por ejemplo: Tinbergen - señala que "el objeto de la política económica puede ser - perseguido con la ayuda de dos grupos distintos de actos - que pueden diferenciarse como política cualitativa y política cuantitativa", * con lo cual pretende el autor decir - que el objeto se halla en la totalidad de los actos de la política económica, a partir de la cual perseguiremos el objeto concreto; a partir de la cual poco se avanza.

Por su parte, Lichtenztein ** propone que la política económica tiene dos objetivos básicos: 1) un objetivo económico explícito, que sería para él "atenuar los problemas económicos" y 2) un objetivo político implícito, que sería "salvaguardar la cohesión política de las estructuras". Pensamos, sin embargo, que estas hipótesis podrían ser visuales al revés: la pol. ec. perseguiría un objetivo político explícito (si consideramos que esencialmente la materia es política) y uno económico implícito en dicho objetivo político. Además, los objetivos propuestos pueden ser muy distintos a los señalados por el autor, ya que, por ejemplo en nuestras sociedades subdesarrolladas se persigue como fin declarado de pol. ec. lograr el "desarrollo económico" y así se maneja por los partidos políticos, grupos diversos y, aún

* cit. en Tinbergen, Jan. op. cit. p. 20

** Samuel Lichtenztein.

más, por las doctrinas económicas; y el objetivo político - también debe colocarse en el tablero de la discusión, ya que suele suceder que la fracción hegemónica en turno en el bloque en el poder se preocupa no tanto de la "cohesión nacional", sino de satisfacer sus intereses inmediatos, por lo que la configuración de la política económica se hace a partir de esas necesidades. Aquí tendríamos pues que el objetivo no es la cohesión, sino la conservación del poder (que puede ser forzado y no consentido o sancionado por la sociedad) * Sin embargo (y según la visión particular gramsciana) un objetivo del bloque hegemónico ** es precisamente preservar la hegemonía en el bloque histórico en que se inserta, - sin perjuicio que en ocasiones haya políticas económicas que atenten a dicho fin.

Dado lo anterior no podemos aseverar que el método de la política económica sea deontológico ya que no tiene un carácter de neutralidad (dada la naturaleza del Estado capitalista particularmente) y por tanto está imposibilitado a establecer el "deber ser" de lo económico y lo político, sino que más bien se encarga de "regular" la eficacia de la polí-

* Ver la tipología del Poder del Profesor Miguel Escobar V., "Apuntes de Ciencia Política".

** La hegemonía supone una dominación de una clase por otra, implicando el consentimiento, por parte de las clases dominadas, de esta dominación. Bajo el capitalismo, generalmente es la burguesía la clase dominante, siendo hegemónica alguna de sus fracciones (industrial, financiera, agraria); que actualmente tiende a ser la financiera (fusión de la bancaria-industrial). Esta burguesía financiera tendería a "presionar" al aparato de Estado a fin de que las decisiones de política económica (de las cuales se colca en lugar privilegiado) satisfagan sus intereses.

tica sobre la economía, por lo que la política económica estudiaría las condiciones de la acción política eficaz, con lo que lo económico quedaría como medio.

Se presenta aquí pues, la cuestión de que si la política económica es esencial y primeramente política se nos tildaría de sobrepolitización de la misma y viceversa, pecaríamos de economicistas si privilegiáramos lo económico. No nosotros, sin caer en la primera opción, pretendemos reivindicar el carácter eminentemente político de la materia, partiendo obviamente de la totalidad (que es política, económica, etc.) en que se inscribe. En apoyo a lo anterior cabe decir que los Estados Nacionales se preocupan más de su preservación mediante el sistema ideológico de nacionalismo, la identidad de origen, de valores, estabilidad política, etc., que de lograr por ejemplo modernizar sus economías, aunque para lograr lo primero se debe actuar en lo segundo: redistribuir el ingreso (en aras de la igualdad), aumentar el empleo, fomentar la construcción de viviendas, en fin, mejorar el nivel de vida de la población como objetivo económico.

Hasta aquí hemos reflexionado más sobre los Estados capitalistas que los socialistas; solo diremos que allí (en el socialismo) se atiende a otra naturaleza de Estado, a otras clases sociales, etc., pero finalmente subsiste el problema al subsistir las clases y el Estado: tal vez allí se hable de que los objetivos de la política económica expresan los intereses en primera instancia de la burocracia y en segundo momento del proletariado y del campesinado, razón -

por la cual allí también el objeto sea regular la eficacia de la acción política, aunque en determinados países abiertos a la autogestión obrera o a la incipiente creación de "Repúblicas de Consejos" se exprese la política económica más democráticamente que en otras,

Así pues, el objeto de la política económica debe partir, como antes señalábamos, 18/ de las leyes descubiertas por la Economía Política y por la Ciencia política; las primeras de ellas son las referidas a los procesos económicos tanto de las economías de mercado como de las planificadas; las últimas son las referidas al manejo eficaz del poder del Estado, así como a la legitimidad y/o legalidad del mismo frente a la sociedad.

El objeto se halla pues en los fenómenos políticos que se expresan en la esfera económica de una sociedad dada, con la mira de introducir modificaciones en la teoría y en el modo concreto en que dichos fenómenos se verifican.

De otra parte, el método pertinente para abordar la política económica es el hipotético-deductivo, ya que evidentemente debe partirse del conocimiento de lo general (en nuestro caso, los fenómenos ocurridos en el campo económico provocados por decisiones de política económica) para posibilitar el planteamiento de supuestos susceptibles de verificación (hipótesis) en el comportamiento real de la economía; - de lo general a lo singular y viceversa, en un proceso de verificación constante de las diversas teorías e hipótesis elaboradas en el seno de la disciplina.

18/ Apud., p. 84

2.4 Los Instrumentos de la Política Económica.

Los instrumentos han sido definidos como "los medios que emplea el gobierno para lograr sus fines... (y) las medidas son el empleo de un instrumento en un caso particular." 19/

O bien, desde la perspectiva de Kirschen: "Para que una política económica surta efecto, el gobierno también altera ciertas cantidades económicas o introduce cambios en la estructura económica. Estas cantidades económicas que el gobierno puede cambiar, o estos tipos de intervención en la estructura económica, se les denomina instrumentos." 20/

Asentimos con Herschel en que los instrumentos son sólo medios para la consecución de los fines perseguidos, - combatiendo la posición según la cual aquéllos (los instrumentos) constituyen una panacea para la eficacia político-económica, además de ocupar un espacio privilegiado en el análisis de la disciplina; esto sin perjuicio de ubicarlos en - su real importancia para la misma, que varía indudablemente

19/ Cit. en Federico Herschel, "Política Económica", p. 90, S XXI
El autor subdivide los instrumentos en generales o macroeconómicos, que actúan sobre variables generales de la actividad económica y los particulares o microeconómicos, que afectan a sectores y/o industrias específicas.

20/ Cit. en E.S. Kirschen, "Política Económica Contemporánea", p. 16.
El mismo autor distingue ("Nueva Política Económica Comparada") entre instrumentos cuantitativos e instrumentos cualitativos, los primeros introducen cambios en la estructura institucional y los segundos, cambios de la estructura institucional (reformas);

según sea la configuración estratégico-táctica de los artífices o entre sujetos de la Política Económica.

De otra parte agregaríamos a la definición de Kirschen que los instrumentos, a pesar que son intervenciones en la estructura económica, surten efectos en la estructura sociopolítica, v. gr. las grandes reformas agrarias emprendidas en Latinoamérica por los gobiernos populistas.

Es necesario destacar que el vocablo "instrumentos" es utilizado principalmente en el mundo capitalista, prefiriéndose la palabra "herramienta" en los países socialistas; de cualquier forma, una herramienta constituye también un medio para la consecución de un fin. 21/

La utilización de los instrumentos dependerá de los objetivos perseguidos, por ello su selección está en función de estos últimos; v. gr. si el objetivo es la expansión de la producción, se utilizarán los instrumentos de política fiscal más bien que los de política monetaria y crediticia.

22/

21/ Cit. Kirschen, et. al. "Nueva Política Económica Comparada".
22/ Penetramos aquí en las controversias doctrinales, sobre todo de los monetaristas con los Keynesianos ; básicamente estriba en que para los primeros, la política monetaria es determinante para lograr los objetivos político-económicos, mientras que para los keynesianos, la política fiscal cumple ese papel, sobre todo con un gasto público dado que opera como efecto multiplicador en la economía.
Resumiendo, para un mismo objetivo se pueden utilizar instrumentos muy variados, dependiendo de la teoría imperante; sin embargo, es ilógico en cualquier caso soslayar la necesaria interrelación entre objetivos e instrumentos.

Por último, antes de entrar a su análisis, cabe aclarar que la efectividad con que operen los instrumentos en un momento dado, estará en función de la capacidad o del papel que juegue el Estado en cuestión al interior de su espacio político-económico; si es significativo, el empleo de -- los mismos tendrá efectos también significativos y viceversa.

Así pues, la clasificación que abordaremos es la siguiente:

2.4.1 Familias de Instrumentos

2.4.1.1 Política Monetaria y Crediticia

2.4.1.2 Política Fiscal o de Hacienda Pública

2.4.1.3 Política Industrial

2.4.1.4 Política Agrícola

2.4.1.1 Política Monetaria y Crediticia.

La gestación del Estado Moderno trajo consigo diferentes prácticas estatales en el ámbito monetario, prácticas que han variado según el espacio y el tiempo en que se han realizado. Sin embargo, el término "Política Monetaria" cobra importancia a medida que se desarrolla por una parte el capital financiero y por otra, la intervención del Estado en los procesos económicos, sobre todo a partir de la 1.ª Guerra Mundial, en que ha correspondido al Estado garantizar la reproducción del capital industrial de las burguesías nacio---

nales y extranjeras por medio de estas prácticas: no existe la neutralidad en el Estado ni en la moneda, ya que al darse el antagonismo y la desigualdad en la sociedad civil, cualquier "política" beneficia a unos y perjudica a otros.

No es el objetivo aquí hacer una historia de la política monetaria, sino recalcar su importancia creciente en el presente siglo como práctica estatal. La idea de la "política monetaria" como un conjunto articulado de instrumentos eficaces que coadyuvan al cumplimiento de los fines del sistema económico, se ha dado más en los países capitalistas que en los países socialistas, dado que, por una parte, la "moneda" como categoría básica de las relaciones capitalistas tenderá a desaparecer en una economía socialista.

Es pertinente pues, comenzar por definir la moneda como "un bien sui-géneris que sirve de intermediario en los cambios y llena, además, la función de medida común de valor, de medio de pago y de acumulador de valor". 23/

La primera función, intermediaria en los cambios, viene a sustituir al antiguo trueque, consistente en el intercambio entre productos sin la intervención monetaria.

Es medida común de valor puesto que uniforma las cantidades que deberán ser intercambiadas entre las diversas mercancías; es un instrumento de pago puesto que la persona que lo recibe dispone de poder de compra; y es acumulador -

23/ Cit. en Bertrand Nogaro. "Course d'Economie Politique" p. 330 Ed. Domat-Montchrétien.

de valor dado que se puede conservar (atesorar) de diversas formas: inversión, ahorro, etc. Ahora bien, a medida que - las sociedades se han ido monetarizando al paso que se han - desarrollado las relaciones capitalistas de producción, la - política monetaria se ha abierto espacios de acción más amplios que han ensanchado también los objetivos que ésta ha de perseguir.

En este tenor, Chandler asienta que el objetivo de la misma es "facilitar el cumplimiento de los fines del sistema económico; producir y distribuir equitativamente entre los miembros de la sociedad el máximo volumen de los tipos más prácticos de artículos y servicios al menor costo social posible... y contribuir al logro y mantenimiento de un empleo total, eficaz y estable, y a una distribución equitativa de bienes e ingresos". 24/

Salta a la vista la sobreestimación otorgada a las posibilidades de la política monetaria en la presente definición, sin embargo, ella sí interviene en los campos descritos, si bien de diversa forma en cada contexto.

Otros objetivos que pudiera perseguir dicha política serían los siguientes:

- a) Estabilización de la moneda en términos del metal base del sistema monetario.
- b) Estabilización de la cantidad y oferta de dinero.

24/ Cit. Lester Chandler "Introducción a la Teoría Monetaria", pp. 226-227.

c) Estabilización de la demanda monetaria de producción total de artículos terminados y servicios.

d) Estabilización de los precios. 25/

Algunos de los instrumentos específicos de que dispone la política monetaria son los siguientes:

- 1) Encaje Legal. Por ello se entiende la "posibilidad del Banco Central de aumentar o disminuir las reservas en efectivo que deben guardar en él los Bancos Comerciales, o sea modificaciones en la proporción que de su efectivo deben depositar los bancos comerciales" 26/. O bien, específicamente para el caso de México "por sistema de encaje legal se entiende el régimen de asignación de los recursos captados por el sistema bancario, según reglas determinadas por la autoridad monetaria.... Ésto incluye el depósito obligatorio en el Banco de México, así como los renglones de crédito que los bancos tienen que cumplir según las proporciones establecidas. El encaje legal tradicionalmente se ha referido al coeficiente de liquidez, que se utiliza como un medio de efectuar el mul-

25/ Cit. en Ramírez Gómez, Ramón, "La Moneda, el Crédito y la Banca a través de la concepción Marxista y de las teorías Subjetivas", UNAM., pp. 230-32.

26/ op. cit. p. 219. Es interesante observar que México es actualmente uno de los países con mayor tasa de encaje legal (dada la fase depresiva de la economía) que asciende al 90% contrastando ello con Japón, con 4% de encaje.

tiplicador bancario para regular el volumen del crédito y liquidez, dada la base monetaria". 27/

De esta forma, tenemos que a un aumento del porcentaje del encaje legal sobreviene una disminución de la capacidad crediticia de la banca comercial y viceversa. Pero también esta disminución de la capacidad crediticia de la banca comercial se ve compensada por un incremento en la misma (capacidad) de la banca central. Este instrumento posibilita pues, la producción en un determinado sector mediante la orientación selectiva del crédito otorgado, regulando el volumen del mismo.

- 2) Tasa de Redescuento. Es la cantidad que cobra el banco central a los bancos comerciales sobre ciertas clases de documentos o papel comercial. Es el precio que pagan - los bancos comerciales por incrementar sus reservas en - el banco central. 28/

En este mecanismo la banca central otorga liquidez al banco comercial, cambiando sus documentos por efectivo, con una tasa de interés menor que la que cobran éstos. A través del redescuento se puede influir en la selección del crédito, ya que a un incremento en su tasa se provoca una disminución del volumen de los préstamos

27/ Cit. "Cincuenta Años de Banca Central" F.C.E., ver artículo de "los instrumentos de política monetaria y crediticia", p. 371.

28/ Padilla Aragón, op. cit. p. 231.

y viceversa, dependiendo de si asistimos a una política económica expansionista, ó contraccionista en las economías capitalistas (No olvidemos que éstos son instrumentos anticíclicos).

- 3) Operaciones de Mercado Abierto. Consisten fundamentalmente en "comprar o vender valores al público". ^{29/} Dichas operaciones son, siguiendo al mismo autor, de dos tipos: contraccionistas y expansionistas. En las primeras, el fin es restringir el volumen del crédito, y en las segundas, su objeto es aumentarlo.

El mecanismo funciona de la siguiente manera:

- a) en las operaciones de mercado abierto contraccionista, el banco central vende valores al público, a objeto de disminuir su volumen de dinero en efectivo y persuadirlos así a retirar depósitos bancarios, con lo cual se reduce la liquidez de los bancos comerciales, disminuyendo así su capacidad crediticia. Con ello tenemos un no crecimiento en términos de nuevas inversiones productivas (al no haber suficiente crédito) y un mayor "ahorro" del público en la banca central.
- b) En las operaciones de mercado abierto expansionistas, la banca central compra valores al público para incrementar la cantidad de efectivo en su poder, aumentando a su vez

^{29/} Ramírez Gómez, op. cit. 220, Por su lado, Padilla Aragón dice que dichas operaciones "comprenden las operaciones de compra y venta de valores, generalmente del gobierno, que realiza el banco central al mercado abierto", op. cit. p. 232.

los depósitos en los bancos comerciales así como su capacidad crediticia sobre el sistema.

De los anteriores instrumentos, se considera a las operaciones de mercado abierto como los mecanismos más "enérgicos" y eficaces para aumentar o disminuir las reservas de los bancos comerciales.

- 4) Instrumentos Cambiarios. Destacan las devaluaciones (y revaluaciones), que son herramientas "para alcanzar una reducción o eliminación de los desequilibrios del balance de pagos.... implica un mayor costo interno de los bienes importados y un menor precio externo de las exportaciones". 30/

Para los países subdesarrollados, se presentan 3 opciones básicas de política cambiaria:

- a) Mantener el tipo fijo con la moneda de un centro rector (básicamente el dólar estadounidense), con lo cual se desestimula el proceso inflacionario interno (ya que los bienes importados solo transmitirán la inflación internacional).
- b) Permitir que el tipo de cambio se deslice, o practicar periódicamente pequeñas devaluaciones, pero con un tipo de cambio que tienda a "rezagarse", y
- c) Practicar pequeñas devaluaciones procurando que el tipo de cambio no se rezague, es decir, devaluar teniendo en

30/ Cit. en Herschel, Federico, op. cit. p. 132.

cuenta el diferencial entre la inflación interna y la externa. 31/

Dichas opciones no siempre han resultado positivas para las economías subdesarrolladas y dependientes; las microdevaluaciones por ejemplo, han tenido efectos adversos, ya que de un lado, tenemos el deterioro en los términos del intercambio de nuestros países con respecto de los desarrollados (dada la mayor productividad de sus capitales), y de otro, se ha estimulado el proceso inflacionario interno.

Cuando el tipo de cambio tiende a rezagarse, se habla de una "economía de ficción", dado que la paridad con respecto de la moneda "hegemónica" no representa ya objetivamente (es menor) el valor de los bienes y servicios comerciales 32/. De cualquier forma la política económica dispone

31/ "México: Estado y Banca Privada", José Manuel Quijano. Ensayos del CIDE, Nov. 1981, p.p. 79-80. Dicho autor parte del concepto de "patrón hegemónico", que es tal cuando cumple, a nivel internacional, las distintas funciones de la moneda: unidad de cuenta, medio de intercambio, medio de pago y reserva de valor. El país emisor del patrón hegemónico es un CENTRO RECTOR porque "fijando su emisión regula la liquidez monetaria del conjunto del sistema o de su zona de influencia, y porque fijando su tasa de interés incide sobre las tasas de interés y los tipos de cambio del conjunto del sistema o de su zona de influencia", p. 22.

En este sentido las economías latinoamericanas se hallan bajo la égida del patrón hegemónico norteamericano, a pesar de que la crisis capitalista de 1973 haya hecho palidecer su supremacía consolidada a partir de los acuerdos de Bretton Woods, en que su moneda se convirtió en hegemónica.

32/ También puede ocurrir lo contrario, es decir, la sobrevaluación de las monedas nacionales.

(como veremos después) de otros instrumentos que regulan directamente (controles directos) al flujo de las exportaciones y de las importaciones de un país, como lo son los aranceles (impuestos al comercio exterior) y la fijación de precios máximos y mínimos. Los aranceles son la materialización de una política estatal proteccionista, al estimular y desestimular un determinado sector industrial, atendiendo a si éste forma o no parte de una estrategia de desarrollo nacional.

- 5) Tasas de Interés. Los Estados nacionales han fijado dichas tasas o porcentajes de interés para regular la liquidez del sistema económico. El interés es la ganancia por el préstamo otorgado, y tiene 2 vertientes:
- a) el interés que gana la banca privada y estatal por créditos concedidos al público, (interés activo).
 - b) el interés que paga la banca privada y estatal por depósitos, (ahorros) del público, (interés pasivo).

El interés es, pues, la ganancia del capital (dinero sobre dinero) además de ser según Aristóteles, la forma más "impura" de la ganancia, la más antinatural.

El crédito es la prestación que se hace en el presente por una contraprestación futura, y dicha contraprestación no es igual, sino mayor: este elemento diferencial lo constituye el interés. La doctrina subjetivista de la economía política lo define como el "premio" al elemento de espera: constituye un "sacrificio" por parte del prestamista el

prescindir de ese dinero en el presente, por ello, el interés es "ganancia justa".

Pues bien, la banca central de un país puede tener 2 operaciones básicas en sus tasas de interés: bajarlas o subirlas. En los países subdesarrollados (particularmente los latinoamericanos) se ha optado por tasas de interés muy altas, lo que ha traído las siguientes consecuencias:

- a) Portadoras de stangflación (fenómeno conocido así por -- combinar el estancamiento o recesión más inflación) al tener un impacto recesivo interno y contribuir a la inflación al elevarse los costos financieros, lo cual repercute en los precios de los bienes y servicios.
- b) Preferencia por el crédito externo más bien que por el interno, lo que descapitaliza a las economías.
- c) Conversión del mercado local en un "área de especulación financiera." 33/

Después de este repaso de los principales instrumentos de la política monetaria y crediticia, que han de servir a los objetivos generales de la política económica, conviene hacer notar que existen distinciones entre el sistema bancario y financiero de los países capitalistas en relación al sistema bancario y financiero de los países socialistas. Si bien aquí desborda el campo de investigación, diremos únicamente que en estos últimos (países socialistas) el sistema bancario es la base de la edificación económica socialista,

33/ Cít. Quijano, Manuel, op. cit.

por lo que debemos romper con el mito de que en esa transición desaparecerá toda función bancaria: la misma desaparecerá (teóricamente) conforme desaparezcan las relaciones mercantiles y con ellas, toda función monetaria y la moneda misma. En la práctica, el rublo ruso juega un papel de moneda "hegemónica", ya que es el patrón monetario a seguir por las economías de Europa Oriental y otros países del "bloque" soviético, como Cuba y Vietnam.

B) Política Fiscal

Las concepciones de la política fiscal varían desde aquéllas que la circunscriben a la utilización de sus instrumentos hasta aquellas otras que la confunden con el conjunto de la política económica; sin embargo, ésta tiene que ser concebida como una vertiente de la política económica, conjuntamente con la política monetaria y crediticia, la política agrícola, industrial, etc., que se conforma como un proceso constante de negociación entre los sujetos económicos de cada país. Así pues, según Urquidí, la política fiscal es el "conjunto de medidas relativas al régimen tributario, al gasto público, de endeudamiento interno, y externo del Estado, y a las operaciones y la situación financiera de las entidades y los organismos autónomos o paraestatales, por medio de los cuales se determinan el monto y la distribución de la inversión y el consumo público como componentes del gasto nacional y se influye, directa o indirectamente,

en el monto y la composición de la inversión y el consumo - privados". 34/

Esta definición se enfoca principalmente al análisis de la política fiscal en América Latina, aunque puede generalizarse a los países subdesarrollados regidos por la denominada estructura de "economía mixta" 35/, y más aún, a los países capitalistas en su conjunto.

Algunos de los objetivos que la política fiscal debe perseguir son:

- a) Crear ahorro público suficiente para hacer frente al volumen de inversión pública prevista.
- b) Absorber de la economía privada los ingresos necesarios para hacer frente a la provisión de los servicios públicos.
- c) Incentivar al sector privado a objeto de que genere el volumen de ahorros requerido. 36/

34/ "La política fiscal en el Desarrollo Económico de la América Latina", Victor L. Urquidi, pp. 246-47, artículo incluido en la compilación "Ensayos de Política Fiscal", selección de Héctor Assael, F.C.E.

35/ El término "economía mixta" mitifica la realidad económica al presuponer a dos grandes entes como conformantes de la misma: El estado (sector público) y la iniciativa privada (sector privado), en la que el Estado jugaría un papel de complementariedad en aquellas áreas donde el sector privado no pudiera (en inversión, principalmente en industrias clave, educación, seguridad, defensa y otros - servicios) hacerse cargo, por lo que el Estado sería benefactor de la comunidad a la cual sirve. Esta noción es tributaria del Keynesianismo y del concepto anglosajón del "Welfare State".

36/ Cfr. Urquidi, Victor; op-cit.- pp. 54-55.

Otros objetivos en los que la política fiscal juega un destacado papel son: el logro del pleno empleo, la estabilidad de los precios (mediante la manipulación del gasto público y la tasa impositiva), la mejora en la balanza de pagos (manipulando sobre todo los derechos de aduanas), la expansión de la producción (sobre todo basándose en los impuestos directos sobre las rentas de las empresas), y la redistribución del ingreso (sobre todo con una tributación progresiva).

Algunos autores consideran a la política fiscal como un instrumento antidepresivo típico, por ejemplo, el Keynesianismo le otorga importancia privilegiada como "parche" al sistema económico, ya que a través del gasto público el Estado mueve con un carácter de complementariedad al sector privado, con lo cual se reducen los desajustes y frenos económicos.

Ahora bien, si la política tributaria reditúa escasos fondos al Estado, éste se verá obligado a contraer Deuda Pública (interna y/o externa) o a incrementar el valor de sus bienes y servicios producidos.

Pasaremos ahora al análisis de las principales familias de instrumentos de la política fiscal (vistas en la definición que precede), mismas que constituyen un objeto de estudio específico denominado ciencia de las finanzas públicas. (De donde se infiere que las finanzas públicas conforman una doctrina auxiliar y parte de la política económica, ya que esta última aplica los resultados de aquélla).

a) Gasto Público. El gasto público es un concepto que no siempre ha existido; las antiguas sociedades primitivas no conocieron ningún tipo de organización económica, política y social que requiriera gastos, y por tanto, no conocieron un aparato que se avocara a su administración. No es sino hasta cuando las sociedades generaron excedente en riquezas y por tanto, la idea de la apropiación privada (ver supra, cap. I) cuando el Estado y con él, la necesidad del gasto, sobre todo en la administración del mismo.

El naciente capitalismo fue la fuerza motriz para desarrollar el sistema de gastos, sobre todo el período mercantilista (ver supra, cap. I), que fortaleció a las potencias europeas a partir del Comercio Exterior; posteriormente en el Liberalismo se planteó la no ingerencia estatal en la economía, pero los gastos siguieron creciendo hasta las formas antes insospechadas de hoy, donde los Estados capitalistas tienen un Presupuesto de gasto estratosférico, para no hablar de los Estados Socialistas, donde el gasto público ha nulificado el privado.

Los gastos públicos se concretizan y racionalizan en el Presupuesto Público, noción que viene del vocablo francés "bougette" y que significa bolsa o saco, donde los monarcas en turno administraban sus reinos. El presupuesto actualmente es concebido como "Un Estado financiero y/o cuantitativo; un instrumento que limita la acción del Estado para el cumplimiento de los planes, coordinando los diferentes re

cursos y actividades del gobierno, estableciendo autorizaciones máximas de gastos que podrían efectuarse en un período determinado de tiempo" (Cfr. Rodríguez Aznar: "Elementos de Economía Presupuestaria").

Sin pretender abarcar la amplia clasificación del presupuesto, sólo mencionaremos que una de sus modalidades más importantes es el presupuesto por programas y actividades, concebido como "Un Sistema en que se presta particular atención a las cosas que un gobierno realiza más bien que a las cosas que un gobierno adquiere. Estas últimas no son sino medios que emplea para el cumplimiento de sus funciones. Las cosas que un gobierno realiza, tales como escuelas, carreteras, etc. se desarrollan y presentan (en el p-p-p) en base al trabajo que debe ejecutarse atendiendo a objetivos específicos y de los costos de ejecución de dicho trabajo, ello en función de metas a largo plazo, como son las consignadas en los planes de desarrollo económico" (Manual de la Organización de Naciones Unidas).

Dicho presupuesto ha reemplazado al de corte tradicional, cuya diferencia residía en que este último se apoya en el objeto del gasto.

El presupuesto se convierte pues, en instrumento privilegiado de política económica, al depender de él el desarrollo de una nación o de un sector industrial y/o agrícola, o la estabilidad política y económica, etc.

Cabe distinguir entre presupuesto de ingresos y presupuesto de Egresos. Aquí estudiamos por ahora el de Egre-

sos, que puede ser de dos grandes tipos: de inversión y de operación, siendo los primeros aquéllos por medio de los cuales el Estado incrementa su capitalización, sus activos fijos y su capacidad productiva, industrial y comercial; siendo los segundos aquéllas erogaciones que mantienen la administración pública en servicio sin incrementar dicha capitalización. Ante las múltiples clasificaciones del gasto público, hemos seleccionado la siguiente:

- 1) Mantenimiento y dotación del equipo de las fuerzas armadas, incluyendo la policía.
- 2) La administración de justicia.
- 3) El mantenimiento del ceremonial del Estado, incluyendo - el Poder Ejecutivo y el Cuerpo Diplomático.
- 4) El mantenimiento de la maquinaria del gobierno civil, incluyendo ministerios, legisladores y servicios públicos.
- 5) Gastos de Deuda Pública, incluyendo intereses, amortizaciones y gastos de administración.
- 6) Gastos directamente destinados a incrementar la industria y el comercio.
- 7) Gastos sociales en salubridad, educación, pensiones de vejez, provisión para el desempleo, etc. 38/

Todas estas formas de "distribuir" el gasto gubernamental variarán de país a país y de época en época, según - sean las funciones del Estado en el proceso económico-social.

38/ Cfr. Hugh Dalton, "Principles of Public Finance", Londres.
cit. en : Retchkiman, Benjamin "Introducción al Estudio de la Economía Pública", UNAM. pp. 88-89

Sin embargo, en el mundo "moderno" se observa que, además de la incesante internacionalización del capital y del grado de avance de la monopolización de la economía, con una gran centralización y concentración de los mismos (capitales), asistimos a la necesaria intervención del Estado con un carácter de "complementariedad" a estos capitales (y en este sentido, la política fiscal ha favorecido la garantía de la acumulación capitalista) al estilo del Keynesianismo, o bien, ha cumplido el papel del "óptimo" paretiano al lograr una "eficaz" asignación de recursos como objetivo primero de política económica.

Cabe asimismo señalar que dentro del presupuesto público contamos con dos modalidades susceptibles de mencionar aquí: los subsidios y las transferencias.

Los subsidios son las subvenciones sistemáticas -- que otorga el Estado a determinados organismos públicos o -- privados, a efecto de favorecer la producción de determinado bien o la prestación de determinado servicio, considerado importante. Es bien conocido el amplio proteccionismo industrial en América Latina en la segunda postguerra, basado en subsidiar industrias nacionales, por ejemplo: en México el subsidio a la industria azucarera y petrolera.

Las transferencias son operaciones presupuestarias consistentes en imponer una cantidad procedente de una cuenta presupuestal a otra; dichos traspasos se realizan cuando un capítulo, partida o ítem son considerados prioritarios en los programas nacionales y su asignación presupuestal es in-

suficiente, se procede a transferir estos recursos de un capítulo, partida o ítem cuyos recursos sean grandes o sean menos importantes en el gasto público en su conjunto.

- B) INGRESOS PUBLICOS. Son todos aquellos pagos en dinero u otros beneficios materiales que recibe el Estado para su funcionamiento, teniendo este último las siguientes modalidades:
- a) Ingresos generados por la venta de bienes y servicios.
 - b) Ingresos provenientes de la recaudación de impuestos (Constituyen la forma primaria y más significativa de ingresos en varios Estados).
 - c) Ingresos provenientes de los Derechos del Estado.
 - d) Ingresos provenientes de los aprovechamientos.
 - e) Ingresos provenientes de la contratación de Deuda Pública.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios presuponen una estructura administrativa pública desarrollada, todo un sector paraestatal conformado por empresas públicas, organismos descentralizados, fideicomisos, instituciones nacionales de crédito, etc. cuya actividad es comercial, industrial, de servicios o financiera y que en base a esta actividad generan ingresos.

De otra parte, los ingresos generados por el sistema impositivo surgieron históricamente antes que otros tipos de ingreso, ya que como prestaciones en dinero o en especie que fija la ley con carácter general y obligatorio, a cargo

de penurias físicas o morales para cubrir los gastos públicos, significaron la sobrevivencia de los Estados Nacionales desde épocas remotas.

Los ingresos por concepto de derechos se definen como "Las contraprestaciones establecidas por el poder público conforme a la Ley, en pago de un servicio", y los aprovechamientos, como "los recargos, las multas y los demás ingresos de derecho público no clasificables como impuestos, derechos o productos". 39/

Por último, los ingresos por concepto de la contratación de deuda pública obedecen teóricamente a situaciones "extraordinarias" en que los Estados no alcancen a cubrir su presupuesto de egresos, sin perjuicio que en la práctica tengan un carácter más bien "ordinario", por las múltiples necesidades financieras de los mismos.

C) DEUDA PUBLICA. Dentro del estudio de las Finanzas Públicas o Economía Pública está definida como la teoría "que estudia los métodos por medio de los cuales los gobiernos obtienen poder de compra entregado voluntariamente por quienes lo poseen, que pueden ser entidades gubernamentales nacionales y extranjeras, instituciones privadas, organismos y personas, recibiendo a cambio un instrumento o promesa de pago, y con todos los aspectos conexos, que incluyen emisión, amortización, refundición,

39/ V. "Código Fiscal Mexicano", arts. 2o., 3o., y 5o., Cit. en Fraga, Gabino, "Derecho Administrativo", Ed. Porrúa, P. 322.

conversión y pago de intereses". 40/

El mismo autor postula que la Deuda Pública tiene - su origen en un acto de crédito público, en el que el Estado es el prestatario o deudor y los demás que estén incluidos - en la definición anterior, son los prestamistas acreedores o poseedores de ahorros.

El crédito público, como cualquier otro tipo de crédito, implica el pago de un interés, mismo que en términos - reales a veces es mayor que el pago del "principal" en la - amortización total de Deuda. Se puede clasificar en:

- a) Por su nacionalidad. Se subdivide en interna y externa, siendo la primera referida a que los tenedores de bonos de gobiernos son nacionales; y en la segunda (externa), extranjeros.
- b) Por el plazo de amortización. Puede ser a corto plazo o flotantes; a mediano y a largo plazo o consolidadas.
- c) Por su efecto en la actividad económica. Puede ser deuda pasiva o activa.

Pues bien, la deuda pública externa ha demostrado - tener sus ventajas así como sus desventajas: dentro de las ventajas tenemos que ha coadyuvado a los planes de desarrollo estatales, incrementando la capacidad productiva de un país o expandiendo el consumo interno o mejorando los servicios estatales en cuanto a educación pública, salubridad, comunicaciones y transportes, etc.

40/ Cit. en Retchkiman, Benjamin, op.cit. P. 235.

Dentro de las desventajas anotaremos que por lo menos en cuanto a los países subdesarrollados se refiere, cada vez les es más difícil cubrir los servicios de la deuda, ya que el pago de los intereses es demasiado elevado 41/; este endeudamiento exasperante y sombrío denota la cada vez mayor dependencia político-económica y financiera de estos países respecto de los grandes consorcios industrial-financieros - del mundo, así como el reforzamiento de estos últimos.

La Deuda Pública flotante o a corto plazo es aquella que se estipula a un año a lo sumo, y se utiliza sobre todo para equilibrar el presupuesto interno, a nivel coyuntural.

La Deuda Pública a largo plazo o consolidada, es aquella mayor de un año (por lo común, 5 o más años), y se destina principalmente a financiar grandes proyectos de inversión estatales, cuya maduración es lenta.

La Deuda Pública "perpetua" no tiene fecha de maduración, no hay un plazo prefijado para cubrirse.

Se dice que la deuda es pasiva cuando no aumenta la capacidad productiva del país, ya que se destina por ejemplo a la retribución de sueldos y salarios y no aumenta directamente la eficacia y productividad del trabajo y del capital;

41/ Así, por ejemplo, destacan actualmente Brasil y México como el primer y segundo lugar, respectivamente, de endeudamiento público externo.

y es deuda activa cuando se incrementa directamente dicha productividad. 42/

c) POLITICA INDUSTRIAL. Podríamos asentar, a riesgo de esquematizar, que un objetivo fundamental a nivel mundial hasta la segunda postguerra ha sido la industrialización de las economías. 43/

42/ Ibidem p.p. 256-57

43/ La "política industrial" estatal se remonta a la primera revolución industrial con sede en Inglaterra sobre todo a partir del S. XVIII, misma que fue ampliada a toda la Europa Occidental y a los Estados Unidos. Sin embargo, obviamos aquí esas etapas para delimitar el horizonte histórico de la misma, con acotación en la Segunda Guerra Mundial (bien denominada gran guerra imperialista), por considerar que ella es (aunque nos pese) el catalizador para la actual segunda revolución industrial o época de "modernización" (esta última es considerada en Europa Oriental y en otras áreas - subdesarrolladas o semi-industrializadas como objetivo principal de la política económica), todo lo cual ha colocado a la "política industrial" a la cabecera de los fines perseguidos. Como hemos venido analizando la política económica, cabe subdividir la política industrial en aquella de los países capitalistas y aquella otra de los países en transición al socialismo, así como diferenciar grados de desarrollo al interior de ambos, ya que no es lo mismo hablar del esfuerzo de industrialización emprendido por el pueblo chino bajo el mando de Maotsetung que la reconstrucción industrial en Francia bajo el mando del general De Gaulle. Uno y otro país tenían diferencias radicales tanto en la forma de propiedad de los medios de producción, asimismo, la planificación en la cual subyacen dichos esfuerzos de industrialización partían de concepciones bastante diferentes del "deber ser" de la sociedad y de cada hombre. Veremos con mayor detenimiento estas diferencias en los próximos capítulos de este trabajo. Como instrumentos destacados de política industrial tenemos, además de aquéllos correspondientes a las políticas monetarias y crediticias, así como de la política fiscal (v. supra), el empleo de los controles directos por parte del Estado. Entre ellos tenemos los de Comercio Exterior, los de precios y otros específicos. Dentro de los controles al Comercio Exterior se hallan los de importaciones, monopolio estatal de las importaciones, los de exportaciones, monopolio estatal de exportaciones, y control de cambios. El Estado puede "jugar" con estos controles de Comercio Exterior de acuerdo a las coyunturas previstas, desde un proteccionismo acendrado hasta un liberalismo exagerado.

Dentro de los controles de precios tenemos los de bienes y servicios, salarios y dividendos.

El Estado tiene facultades para la fijación de precios máximos (y mínimos); sin embargo, constituye un mito el hecho de creer que es un organismo autónomo de decisión no sujeto a influencia y negociaciones con los "grupos de presión" económicos, ya que si en realidad se pudieran establecer precios máximos por grandes períodos se aboliría la inflación por decreto. Es pues, en el contexto de la lucha y negociación políticas como se definen los topes a los precios. La fijación de precios mínimos pudiera aparecer -- ridícula, sin embargo, ella se da para combatir sobre todo a los monopolios que son industrias que regulan toda la demanda al ser casi los únicos ofertantes, por lo que pueden bajar sus precios por debajo del nivel general y obtener una ganancia extraordinaria. 44/

Además, el Estado puede fijar controles sobre los salarios, estableciendo así el salario mínimo (y el máximo) para el factor trabajo. Así, se contraen créditos "atados" o forzosos con los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial etc.) en los

Así, por ejemplo los EE.UU. acaban de recurrir a un mayor proteccionismo interno, aumentando los aranceles a las importaciones, a objeto de frenar el flujo creciente de mercancías japonesas, que están desplazando a las norteamericanas en el contexto interno e internacional. La contraparte de esta política pretende ser la Japonesa, (librecambismo) dado que el diferencial por su comercio exterior les es ventajoso.

44/ En efecto, el precio monopólico hace quebrar a la competencia .

cuales los ministros de hacienda pública firman un "Acta de Intención" en la que se establecen por ejemplo: el tope - del alza salarial en el interior del país prestatario por - un lapso prefijado. Así, se termina con la llamada carrera precios-salarios, con el triunfo de los primeros.

El Estado también puede controlar los dividendos - (ganancias por el factor capital) de diversas formas: imponiendo un gravamen a las utilidades industriales extraordinarias de las empresas, tanto nacionales como extranjeras (campo de la política fiscal), así como algunos ingresos por concepto de derechos, aprovechamientos y participaciones en dichas utilidades.

Por último, tenemos otro tipo de controles, así como el de las inversiones, de las condiciones de trabajo y de la explotación de los recursos naturales. A las inversiones se les puede tanto alentar como desalentar según la fase del ciclo económico (para el capitalismo) o según los planes globales y sectoriales.

El Estado maneja instrumentos jurídicos de política económica para regular su actividad, así, establece a nivel de su Constitución Política las facultades y atribuciones - del mismo en los diversos niveles de actividad, delimitando sus competencias en las materias; así, entre estas competencias citamos el fijar las condiciones de trabajo (política laboral) en términos materiales, de salud y económicos; así como controlar la explotación de los recursos naturales (renovables y no renovables) a su cargo o de los particulares.

Así pues, el marco jurídico-legal es un gran instrumento no solo de la política industrial, sino también de las demás políticas analizadas.

La política industrial es susceptible de análisis geopolítico en distintas macroregiones: socialista, capitalista y del Subdesarrollo.

Por ahora solo diremos que dentro de la macroregión del subdesarrollo, la América Latina se ha caracterizado desde la postguerra, por una política industrial proteccionista, expresada en un amplio sistema de beneficios fiscales (exenciones impositivas), subsidios y todo tipo de facilidades a las industrias, favoreciendo con dichas políticas (fiscal, monetaria, industrial) el proceso de acumulación de capitales y por ende, la consolidación de las burguesías nacionales y extranjeras .

La política industrial se deriva de la planificación de los diversos países, según sea el subsector estratégico o no estratégico del sector industrial se incentivará o no dicho subsector; así la planeación en México ha privilegiado el subsector "energéticos" basado en la exportación del petróleo como "palanca" del desarrollo en los 80's; o bien los países miembros del CAME han dado prioridad cada uno de ellos a algún subsector industrial, en el cual se han especializado (por ejemplo: Cuba en el azúcar, Checoslovaquia en electro-técnica, la URSS en máquinas, herramienta, etc.)

Los incentivos y estímulos variarán según se hable de un país socialista o uno capitalista, v. gr. los incenti-

vos "morales" a los trabajadores durante el "gran salto" cubano en el período guevarista (cuyo correlato es la Revolución Cultural en China), se distinguen de los incentivos formulados por un régimen dictatorial del Cono Sur, cuyo objeto es incrementar la tasa de explotación de la fuerza de trabajo sin contrapartida alguna.

- d) POLITICA AGRICOLA. - Esta vertiente de la política económica ha sido supeditada (también a raíz de la segunda postguerra) al desarrollo industrial de los países ya antes industrializados (Europa, Estados Unidos, Japón, principalmente) y a la industrialización de los otrora países agrícolas a pesar que se ha reconocido como el problema número uno a nivel mundial.

La subordinación de la agricultura a la industria ha traído consecuencias drásticas en la alimentación (subalimentación) de grandes sectores de población en el mundo. 45/

Es significativo que al tercer mundo o países subdesarrollados, de ser países exportadores de cereales en la preguerra, pasaron a ser importadores de los mismos en la postguerra por lo que (de forma genérica) su política agrícola ha estado basada en "Reformas Agrarias" que modifican la estructura de la tenencia de la tierra

45/ Se calcula que de 500 a 1.500 millones de seres humanos padecen hambruna y desnutrición en el mundo; (Cifras conservadoras) Cfr. "Reestructuración del Orden Internacional", Coordinador: Jan Tinbergen, F.C.E., PP. 49-53

(supuestamente repartiendo tierras a ejidatarios, pequeños propietarios, comuneros y otras categorías agrarias). Sin embargo los resultados a la fecha han sido escasos, si no nulos, en bastantes áreas, ya que continúa la estructura básica de latifundismo (simulado y no simulado) y monoproducción agrícola; y por consiguiente, monoexportación.

Uno de los objetivos de política agrícola es pues, la diversificación de su producción y exportación, el incremento de la productividad agrícola mediante la dotación de créditos agrícolas para la utilización de fertilizantes, semillas mejoradas, sistemas de riego modernos, plaguicidas, herbicidas, fungicidas y maquinaria moderna (Tractores, etc).

Un fenómeno en el que convergen la política industrial y la agrícola es precisamente la agroindustrialización de las economías, que es donde se expresa la subordinación antes citada, y que básicamente estriba en que los precios industriales son más elevados que los agrícolas. Ejemplos de países que marcan la pauta en este sentido son Bulgaria, Francia y los Estados Unidos.

En un mundo interdependiente, se ha denotado en el área imperialista y su égida de países periféricos, la supremacía de las grandes empresas transnacionales alimentarias - en las decisiones finales sobre política agrícola y alimentaria, sobre todo en dichos países periféricos del capitalismo actual.

El Estado podría caracterizarse aquí no como "ente-

sujeto" primario y fundamental en la toma de decisiones, sino más bien dichos consorcios, por lo que uno de los instrumentos de "política cualitativa" (Cambio de estructuras) serían las nacionalizaciones y/o expropiaciones emprendidas por el Estado-Nación en una coyuntura que lo haga posible.

La política agrícola (igual que las demás) se ve influenciada por otro tipo de políticas, como la fiscal, la monetaria y crediticia y la industrial.

Por último y como corolario a lo que acabamos de exponer acerca de los instrumentos de la política económica, se puede afirmar que la amplitud o estrechez de los instrumentos de política económica a disposición del Estado, deriva del poder del mismo, según su grado de autonomía relativa frente a las clases sociales. Asimismo, cabe decir que el instrumental de la política económica, así como su forma de aplicación, es cualitativamente distinto en los países socialistas y en los capitalistas, tanto como lo son la naturaleza y la constitución de sus Estados.

ACTORES DE LA POLITICA ECONOMICA

Los actores o artífices de la política económica son todos aquéllos que intervienen e/o influyen en las decisiones y medidas que la comportan. De forma genérica y partiendo de Hegel, la primera clasificación que los mismos admiten es:

- A) El Estado
- B) La Sociedad Civil

Así, en esta dicotomía Estado-Sociedad se puede -- prefigurar la participación real que en la elaboración de la política económica tienen, por una parte, los elementos constitutivos de la sociedad civil y por otra, su incidencia en las decisiones adoptadas por los poderes públicos de un Estado-Nación. A medida que la instancia política se consolida en los Estados contemporáneos, atravesando por las diversas etapas antes señaladas (Mercantilismo, períodos clásico y -- neoclásico, etc.), la práctica político-económica estatal se hizo indispensable a los fines de reproducción del sistema -- capitalista. Dicho recorrido ha merecido una tipología estatal que diferencía una etapa de otras. Así, tenemos que al período clásico le corresponde el Estado Gendarme o Policía, dado que, al autorregularse la sociedad civil en los procesos económicos, sólo hacía falta la supervisión y vigilancia del Estado; al período Keynesiano corresponde el Estado intervencionista, bajo el supuesto de la necesaria participa--

ción estatal en lo económico, para normalizar y regular los ciclos económicos; o últimamente el Estado Benefactor o Welfare State, que presupone una amplia función social del Estado, canalizando el gasto público en salud, educación, vivienda, pensiones de vejez, seguros de desempleo, etc. El recorrido anterior denota la cada vez más amplia práctica estatal en la esfera económica, sin perjuicio de que algunas escuelas en boga (léase monetarismo) planteen una necesaria desintervención del mismo. Por ello, puede afirmarse que el Estado Nacional es el principal artífice de la política económica de un país dado, a través de su Gobierno. Lo anterior descansa en la base de que el Gobierno tiene por objeto la responsabilidad de la dirección político-económica del Estado al cual sirve. Sin embargo, es necesario recordar las siguientes salvedades:

- a) La cada vez mayor influencia de los organismos internacionales en el proceso económico interno;
- b) lo mismo puede decirse de las corporaciones multinacionales, que hacen palidecer la idea de una autonomía estatal en la definición de política económica, y
- c) acción de los grupos de presión internos, así como de los diversos partidos políticos, que en momentos de crisis de hegemonía resuelven las decisiones de política económica a su favor.

Las salvedades mencionadas ponen en tela de juicio no sólo la intervención del Estado en la Economía, sino, lo que es más importante, su capacidad de dirección político-

administrativa enfocada al logro de un Proyecto Social. (Cabe acotar que, en sociedades planificadas el proyecto social es de carácter explícito, en que la materia se fundamenta lógicamente; siendo implícito en sociedades no planificadas)

Es decir, las funciones de dirección político-administrativa y de dominación política atribuibles al Estado, 46/ se ven disminuidas por los factores antes explicados; - ello no obstante, el Estado es el actor más importante de la política económica, a través de su administración pública. 47/

El segundo elemento a analizar es la sociedad civil, escindida en las diversas fuerzas sociales. Así, tenemos la existencia primeramente de clases sociales (en nuestra época la antinomia básica es burguesía-proletariado), que se expresan los diversos grupos de presión y partidos políticos existentes; tenemos pues, que los actores son primariamente las clases sociales, organizadas de muy diversas formas para la lucha política, según sea su grado de conciencia alcanzado (si aspiran a fines inmediatos o mediatos, a

46/ Cfr. Omar Guerrero: "La Administración Pública en el Estado Capitalista", tesis doctoral, Ed. Alianza.

47/ Jean Meynaud analiza específicamente este papel del Estado en su capítulo: "Las autoridades encargadas de elaborar la política económica", en el cual estudia como se distribuye la facultad de decisión en la materia entre los diversos órganos del aparato gubernamental. Así, asienta que para el caso francés (que según él puede universalizarse), se asiste a un desplazamiento progresivo del Parlamento por el Ejecutivo en las decisiones fundamentales, en razón de la creciente intervención estatal en la vida económica, de la complejidad de la misma y de la necesidad de la acción rápida y eficaz. Estudia asimismo, la posición de los ministros, el papel de los funcionarios y las luchas administrativas en la elaboración de la política económica. Cfr. "La Elaboración de la Política Económica", Ed. Tecnos.

la práctica política o a la praxis, etc.), así cómo su capacidad de organización en partidos políticos, frentes, asociaciones, movimientos, confederaciones, etc. Dichas formas organizativas tendrán su peso específico en la elaboración de la política económica, que será mayor o menor dependiendo de numerosos factores: numérico, capacidad de movilización, combatividad, propaganda, apoyos, etc. La forma clásica de organización superior de una clase lo es el partido político, sea desde su objetivo de conquistar el poder, mantenerse en él o influirlo. Sin embargo, la historia ha demostrado que, en los grandes momentos revolucionarios, dichos partidos han sido rebasados por los mismos, denotándose sus insuficiencias y su carácter pusilánime para el salto revolucionario en la mayoría de los casos 48/. Lo anterior es aplicable no sólo a los partidos revolucionarios que pretenden transformar dialécticamente la realidad, sino a aquellos otros que tienden a mantenerla.

En apoyo a lo anterior, se ha observado en Centro América el predominio de los frentes amplios en la lucha por el poder político, más que a los partidos políticos per sé, aunque se den en los mismos coaliciones de éstos últimos; a diferencia del Cono Sur, donde ha predominado la acción de los partidos políticos como tales.

Un aspecto importante en el análisis de las fuerzas sociales que intentan construir un proyecto político --

48/ Cfr. "Teoría Marxista del Partido Político", Umberto Cerroni, Lucio Magri, et. al. Cuadernos Pasado y Presente,

(derivado del social) es la definición de cuál es la fuerza dirigente, cuál la motriz y cuál la principal.

La fuerza dirigente se define por su nivel de conciencia histórica alcanzado en la lucha política; no necesariamente es la mayoritaria en una sociedad concreta.

Las fuerzas motrices del cambio revolucionario -- son aquéllas que lo promueven e impulsan; aquí se distingue entre clases explotadas y aquéllas otras capas sociales que son explotadas también pero que asumen una sobrevivencia parasitaria, como lo iglesia, burocracia no productiva, trabajadores indirectos.

La fuerza principal es aquélla que en el conjunto de las fuerzas sociales explotadas resulta mayoritaria, independientemente de su peso económico. 49/

El estudio de las fuerzas sociales fue emprendido, a nuestro juicio de manera brillante, por Mao Tse Tung, aunque existen desde luego desarrollos importantes dentro del marxismo-leninismo de este problema, como los análisis de Gramsci referentes a la política, donde distingue (modificando el concepto leninista de hegemonía) "la dirección de clase, dirección política, económica, cultural, moral, etc., -- como hecho de hegemonía; y la dominación de clase, como hecho de coerción del aparato del Estado. Para él, la supremacía de una clase es de dos formas: dirigente y dominante; es dirigente en relación a las clases aliadas y dominante -- en relación a las clases adversas". 50/

49/ Cfr. Apuntes del Profr. Escobar Valenzuela: "Política Económica", op.cit. ENEP-Acatlán.

50/ Cit. en "Gramsci y la Política", Bucí-glucksman, Macciocchi, et.al. Ed. UNAM, p.17

Así, tenemos que las clases dirigentes y dominantes son las que deciden la política económica, siendo la clase o fracción hegemónica la de mayor peso o bien, la artífice principal de la misma.

En otro orden metodológico, cuyas raíces podríamos ubicar en las fuentes del estructuralismo-funcional, algunos autores (no muchos) se han preocupado por establecer los actores o artífices de la política económica (la sociedad civil a la que venimos aludiendo) en base al siguiente esquema:

- Parlamento
- Partidos Políticos
- Gobierno, en el que se distingue:
 - Jefe del Gobierno
 - Ministro de Hacienda
 - Otros Ministerios Económicos
- Administraciones:
 - Funcionarios principales del ministerio de Hacienda
 - Otros ministerios económicos principales
 - Banco Central
 - Gabinete de Planificación o Industrialización.
- Grupos de Presión:
 - Organizaciones empresariales (general o industrial)
 - Sindicatos
 - Organizaciones Agrarias
 - Organizaciones regionales. 51/

51/ V. Kirschen, et. al., op. cit., pp. 256-57.

En dicho análisis, los autores analizan la influencia de cada artífice en la elaboración de política económica, los cuales fueron agrupados en los nueve países europeooccidentales sujetos a estudio. Así, se tiene una visión de todos los partidos políticos, su reacción ante diferentes objetivos de política, etc.

Consideramos (con las obvias salvedades de las limitantes de un enfoque empírico-formal-funcionalista) de suma relevancia este esfuerzo, ya que en él se pretende el cruzar política con economía, v.gr. Duverger-Kirschen; ya que plantea un gran potencial para el análisis propio de política económica en nuestro contexto latinoamericano, ya que se comparan las diferentes posiciones que asumen los artífices en la arena política.

Por nuestra parte, en el Cap. IV de este estudio, en el análisis de los artífices, hemos incorporado a partidos políticos, Gobierno, Administraciones y clases sociales (hasta donde se ha podido, dadas las obvias restricciones de información).

En suma, el incorporar a los artífices de política económica a la materia es enriquecerla y darle vida, siendo asimismo importante el enfoque epistemológico que se le otorgue, en aras de la explicación objetiva y seria del fenómeno político-económico.

CAP. 3 PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

La idea y práctica del concepto "planificación" implica, como toda categoría social, una historia. Ya en el primer capítulo del presente trabajo bosquejamos la trayectoria del concepto que nos ocupa; pretendemos ahora hacer - una digresión sobre algunos de los problemas teóricos que - afronta, para después analizar el proceso de planificación, así como su momento político. Posteriormente se señalan las relaciones que guarda con las diversas disciplinas, finalizando el capítulo con la explicación del papel que cumplen las diferentes técnicas y métodos que intervienen en su aplicación.

3.1. Algunos Problemas Conceptuales

La categoría "planificación" ha admitido un sin número de acepciones, que la conciben alternativamente como una ciencia, una técnica o una ideología. Evidentemente, el debate ha de prolongarse todavía; lo cierto es que la planificación constituye un logro del desarrollo de la humanidad. De acuerdo con lo expuesto en el capítulo I, surge ésta de forma consustancial al socialismo -que no antes-, aplicándose de manera permanente en aquellos Estados que se hallan en transición al mismo. Así pues, el hecho de que en las diversas épocas históricas haya existido algún tipo de "plan", en una sociedad dada, v. gr. la construcción de las pirámides egipcias o las grandes obras hidráulicas en el modo asiático de producción, no implicaron a la planificación propiamente

dicha, como se verá a continuación. Lo que existió fué el diseño y desarrollo de proyectos, asemejados casi siempre a la obra física. Esta confusión terminológica subsiste a la fecha, al identificar los planes con los planos, referidos- estos últimos al diseño de proyectos arquitectónicos.

Lo antes expuesto tiene su razón de ser en que hay quienes actualmente conciben la planificación no como una categoría histórica, sino constante en el devenir social. La planificación obedece a un cierto desarrollo social y a una fase determinada de la instancia estatal: el socialismo. Como categoría histórica que es, no ha llegado a su forma óptima, constituye un potencial a ser utilizado por los estados nacionales y a un nivel internacional.

Antes (Cap. I) habíamos hecho la distinción entre los vocablos "planificación" y "planeación". Aquí abundaremos más en la significación de los mismos, así como los objetivos y realidades que los enmarcan.

3.1.1 Sobre la Planificación.

La idea de planificación a escala social es consustancial al Socialismo. De ahí pues que un objetivo explícito primordial que debe perseguir sea el acceso a una sociedad comunista desarrollada, a través de ciertas fases intermedias. Con arreglo al marxismo-leninismo, se infiere que la planificación está llamada a jugar un papel de primer orden, como guía de una sociedad capitalista en transición a una comunista. En dicha transición, Marx señala dos grandes

períodos: fase inferior y fase superior del Comunismo 1/

Ahora bien, como indica Lenin 2/, la primera fase - se identifica con el socialismo propiamente dicho, en la - cual todavía no desaparece el Estado, aunque hayan desaparecido las contradicciones fundamentales. Algunas razones por las cuales no desaparece todavía serían la desigualdad en la esfera de la distribución del sobreproducto social y la subsistencia del "Derecho burgués", que aplica la misma ley a los desiguales.

En la primera fase, la inferior, la planificación - tendría, como cometido económico, la organización racional - de la producción y distribución socialistas, posibilitada - por la socialización de los medios de producción. Dicho cometido se cumpliría a través del Estado, teóricamente en extinción. Ahora bien, el carácter de dicho Estado (siguiendo con Marx) sería el de la dictadura revolucionaria del proletariado, que al ser mayoría sobre el resto de la sociedad, es democrática. Desde este punto de vista, la planificación (elaborada desde el Estado) sería democrática. El plan se - diseñaría en base al principio leninista del "centralismo de - mocrático", cuya esencia consiste en "la permanente conjugación de la dirección centralizada con la amplia participación de los trabajadores en la organización del proceso de - producción". 3/

1/ cfr. "El Manifiesto Comunista", Karl Marx, p.

2/ cfr. "El Estado y la Revolución". Y. L. Lenin, Obras Escogidas, T.VII pp. 88-99, Ed. Progreso.

3/ Cit. en D. Gvishiani, "Organización y Gestión", Ed. Cultura Popular p. 96

El carácter democrático de la planificación depende pues, de la eficacia y operatividad del centralismo democrático, cuestión que sale de este estudio.

La planificación es la palanca básica para construir el Socialismo: "La planeación -léase planificación" - económica nacional es una de las grandes victorias de la ciencia social y la práctica de la construcción del socialismo y se encuentra entre las mayores hazañas humanas. Aplicada primero por Lenin, la planeación tiene casi 60 años de antigüedad. Se originó en la formulación hecha por Lenin de la Ley Económica Básica del Socialismo: la del desarrollo planeado y balanceado de la economía nacional. Lenin estableció la dirección de la planeación mediante la cual la economía nacional pone en práctica las ventajas del Socialismo.^{4/}

Así pues, la planificación socialista sería la derivación misma de la Ley Económica básica del Socialismo (Lenin), que orientaría el desarrollo ulterior de la sociedad, y no una medida o plan desarticulado y esporádico del devenir social.

Ahora bien, bajo el supuesto de que la planificación cumpla su cometido, no sólo en el nivel de la infraestructura o base económica, a través de la socialización de los medios de producción, de la aplicación del principio de racionalidad económica, etc., sino en el plano superestructural, ya sea bajo el principio Leninista del Centralismo De-

4/ Cit. en T. Krachatury, "La Economía de la Unión Soviética en la Actualidad", p. 33, F.C.E.

mocrático, o bajo la socialización del poder político, etc., cabe cuestionarse, si llegado ese momento, se arribará a la fase superior del Comunismo, y en ese sentido, cuál será el papel de la planificación, al no haber Estado (terminada su extinción gradual, conforme desaparecen las contradicciones socialistas), o si simplemente se extinga también como categoría histórica, (la planificación).

De cualquier forma, el fin último (acceso a la fase superior del Comunismo) planteado a la planificación se cumplirá a través de ciertos fines intermedios y objetivos concretos. En este sentido, parece ser que los fines a los que se han abocado los planes (sobre todo con una periodicidad - quinquenal) estatales tanto en la URSS como en Europa Oriental, China y otros países que recientemente han pasado al - campo socialista (Cuba, Angola, etc.), han apuntado al logro de una industrialización acelerada, y en general, a un esfuerzo productivista enorme, lo cual supone una aplicación en la base económica. Sin embargo, de acuerdo a los materiales estudiados 5/, se advierte una ausencia de aplicación en el plano superestructural: la disciplina ha sido trabajada en el campo económico, no en la esfera jurídico-política e ideológica. Tal vez uno de los pocos ejemplos que podamos ver que constituyó un verdadero esfuerzo por aplicarla en la superestructura es el caso chino, en el período maoísta deno

5/ Bibliografía sobre la planificación en estos países, citada al final de la presente Tesis, y que en su mayoría peca de orientación "económico", analizando cifras de los logros de producción socialistas.

minado la "Gran Revolución Cultural Proletaria", en el que se involucró a las masas de forma directa (a través de las comunas) en la construcción del socialismo, y por ende, en la planificación nacional.

Recapitulando, tenemos que la planificación socialista es una categoría histórica que a la fecha ha tenido su aplicación en el campo económico principalmente, y que está llamada a ser esencial en la construcción de la sociedad socialista, por lo que deberá abarcar la totalidad de lo social y no sólo algunas de sus esferas, para consolidar el carácter científico que la debe definir.

3.1.2 Sobre la planeación.

Hemos expuesto las características esenciales de la "planeación", en el Cap. I, que, a diferencia de la "planificación", constituye una mera técnica (que no ciencia) empleada por los Estados Capitalistas como efecto de imitación a la planificación socialista. En efecto, algunos Estados capitalistas (Francia, Gran Bretaña, Alemania, Holanda, Suecia, Japón, sobre todo) adoptaron, al término de la segunda guerra, la planeación en sus economías devastadas, a fin de reconstruirlas en principio, y a fin de evitar las crisis cíclicas propias de ese modo de producción.

El principio de racionalidad económica expuesto también en el Cap. I. opera, según O. Lange, de forma parcial bajo el capitalismo, en el que es la empresa privada la que maximiza sus beneficios, a costa de aumentar las contradicciones sociales. Así pues, tenemos que la planeación opera en

donde la propiedad privada domina la vida económica, con un márgen restringido de propiedad estatal (economía mixta). La planeación capitalista opera, de esta forma, bajo los supuestos anteriores; cabe señalar que el caso francés sirvió de modelo para incorporar tal actividad en los demás Estados capitalistas 6/, por lo que es extensivo a otros países el motivo y la forma como se incorpora la planeación en dicho país: "los motivos de toda forma de intervención son la lucha contra los desórdenes y las insuficiencias de una economía, las guerras, las crisis, el estancamiento... es banal pero necesario subrayar que fué después de la segunda Guerra Mundial, y en ocasión de la reconstrucción que fue creada la planeación en Francia... mas toda intervención no constituye la planeación: ésta supone una acción coherente y a largo plazo. Las condiciones por las cuales aparece no hay que buscarlas solamente en los desequilibrios; las condiciones fundamentales de la vida económica han cambiado: los particulares han modificado su comportamiento en el contexto de una organización más amplia y un deseo más grande de progreso; - las innovaciones tecnológicas obligan actualmente a los industriales a hacer previsiones.." 7/

6/ ver p. ejemp. en la Enciclopedia Británica, "Planeación Económica", T. 6, p. 259.

7/ Cit. en "La Planification Francaise", Pierre Bouchet, p. 15-17, Au Premier au Sixieme Plan. Collections Esprit. "La Cité Prochaine". La traducción del francés al español de la cita es nuestra.

La cita anterior es representativa de la planeación en el capitalismo maduro, ya que el fenómeno de transición de un capitalismo concurrencial a uno monopolista no fué privativo de un país. Así pues, el surgimiento de los grandes trusts y cartels; la necesidad capitalista de la intervención estatal en la economía, la necesaria previsión por parte de los industriales (en general, de todo el sector privado de la economía) del comportamiento de la economía, la de "equilibrar" oferta y demanda, inversión productiva-consumo, la de reconstruir y modernizar las economías devastadas por el conflicto bélico, y, en general, la de evitar y/o regular las crisis y grandes depresiones, fueron algunas de las razones por las que estos países adoptaron la planeación.

La existencia de la propiedad privada, en sus diversas manifestaciones, así como la de un "mercado" manipulado por el sector privado, y, en menor medida, por el Estado, restringen las potencialidades de la planeación al devenir ésta en un carácter "indicativo"; en efecto, el plan "indica" al sector privado lo que convendría hacer, mas no tiene capacidad el Estado, por sí solo (ya que no detenta los medios de producción) de instrumentar el plan, por lo que la contradicción mercado-plan es de difícil solución.

Aunado a lo anterior, anotemos el compromiso que tiene el Estado capitalista con las clases dominantes, dada su naturaleza misma, y tenemos que el plan no puede ir contra los intereses históricos esenciales de dichas clases, salvo en determinadas coyunturas, en que se afecta a una o

varias fracciones de las mismas.

La planeación en este contexto también ha sido denominada "programación", vocablo de significado más estrecho - que implica la exposición de las magnitudes de las variables macroeconómicas, que posibilitan a su vez "programar" el desarrollo de los diversos sectores económicos y armonizar su interrelación, datos básicos para la canalización de la inversión con escaso riesgo de pérdida.

3.1.3 Sobre el objeto y método.

Como es común en las ciencias, particularmente las sociales, la planificación se halla inmersa en una polémica sobre su significado mismo, así como el objeto que la debe definir y el método que la anime.

Así pues, y como observábamos antes, ésta (la planificación) ha sido concebida indistintamente como ciencia, técnica e ideología, sin embargo, la polémica no queda ahí; ya que los que la conciben como ciencia no han llegado al acuerdo aludido.

De esta manera, vemos que el objeto de análisis de esta disciplina ha sido pronunciadamente económico, y vista desde esa óptica por los economistas, que son los que la han tratado fundamentalmente -muy pocos han enunciado la necesidad de incluir la esfera política en el análisis, al señalar que el objeto de estudio se halla políticamente condicionado; es decir, estamos frente a una discusión análoga a

la política económica. Al asentir nosotros con esta última óptica, lo hacemos atendiendo a que la planificación no es - solo económica, sino social, por lo que el plan es un plan de la sociedad, un proyecto social (o nacional) que incluye el deber ser de dicha sociedad, sus valores de filosofía política, y, en fin, otras variables extraeconómicas que debe contemplar. El no tomar en consideración variables político-sociales, redundando en fracaso de la planificación aplicada en ciertos países. Respondiendo a esto, el método debe ser hipotético-deductivo, en el que, a partir de lo más general (de un proyecto de sociedad), se vaya concretizando a través de inferencias deductivas hasta llegar a lo más particular; recorrido que abarca desde dicho proyecto de forma abstracta y genérica hasta los planes, programas, obras y tareas concretas y particulares. Obviamente, la inferencia inductiva jugará un papel importante en la medida en que del conocimiento de lo singular se accede a aquél de lo general, a los fines últimos a los que aspira la sociedad que se planifica.

3.2. El Proceso de la Planificación.

La planificación se cristaliza a través de un ciclo que debe recorrer, que va desde su formulación misma hasta su ejecución y evaluación. Es importante el señalar que dicho proceso no es lineal, sino que las fases se confunden en espacio y tiempo. es decir, es un proceso de causación circular en el que, v.gr. el control y la evaluación pueden darse

antes de la puesta en marcha del plan. Cabe también subrayar la importancia del momento político en este proceso, ya que la sociedad, dividida en clases y categorías sociales antagónicas y distintas, pugna a través de los partidos políticos, los grupos de presión e interés, a través de varias instancias, como lo son el parlamento, los medios de comunicación, etc., por incorporar sus intereses históricos de clase al proyecto de sociedad y al plan a seguir. Sin el ánimo de esquematizar, y sabiendo que cada una de las etapas que cumple la planificación han sido ampliamente explicadas, solo diremos algunas palabras de cada una, resaltando el momento político de la misma.

A. El momento político.

Dicho momento expresa y denota la pugna de las diversas clases, capas y categorías sociales por plasmar sus intereses (mediatos y/o inmediatos) y valores en el proyecto social. La lucha, establecida a nivel político, refleja el grado de conciencia y organización de las diferentes fuerzas sociales. En el momento político están presentes los actores de la política económica antes aludidos (vease Cap. 2). Evidentemente, el momento político de la planificación es también un reflejo de la coyuntura por la que atraviesa una sociedad dada que se pretende transformar mediante la propia planificación. A su vez, la coyuntura está definida por el momento del desarrollo de la totalidad, esta última vista como un lineamiento que relaciona un hecho concreto con el contexto que lo determina. A manera de

ejemplo, podemos citar el momento político, por ejemplo el inicio de la planificación soviética estuvo dado por la Revolución bolchevique del 17, que implicó el derrocamiento de la aristocracia y de la burguesía en manos de la dirigencia - obrero-campesina, por un lado; por otro, los esfuerzos de - la Nueva Política Económica atendieron a la necesidad de reconstruir la economía nacional, con la visión estratégico-táctica de electrificar al país, para, en un segundo momento, lograr la industrialización acelerada. Dicho momento - supuso la coalición obrero-campesina, y la alianza táctica con determinados sectores burgueses y pequeño-burgueses, a fin de consolidar el naciente poder de los soviets. En la esfera internacional, se asistió a un boicot comercial acompañado de la agresión político-militar por parte de las potencias capitalistas. La coyuntura pues, favoreció un tipo específico de planificación. B/

Concluyendo, el momento político distingue pues, - las estructuras de poder, las correlaciones de fuerzas sociales y las posiciones que asumen en la arena política dichas fuerzas. Como resultado de todo ello, es el aparato - de Estado el que formula y diseña finalmente los planes y - programas a seguir, con la implícita distribución de recursos a la sociedad.

B/ Un mayor desarrollo de algunos casos, por cuanto el momento tanto político como económico de su planificación, puede leerse en el Cap. 4. de este estudio.

B. Formulación.

Comprende esta fase la elaboración propiamente dicha de los planes y programas, previa captura de un cúmulo bastante extenso de información, imprescindible a la planificación. 9/

En efecto, la formulación de los planes y programas suponen el conocimiento exhaustivo de las condiciones económicas, políticas, sociales, históricas, naturales, etc., a partir de las cuales se determina la viabilidad o factibilidad de realización del plan.

Asimismo, en esta fase, además del diseño del plan, se le asigna temporalidad de duración (corto, medio y largo plazo) para el cumplimiento de los objetivos fijados, así como la instancia responsable de su aplicación. Cabe señalar que la formulación es elaborada por el aparato de Estado, a través del órgano de planificación 10/, que centraliza las tareas referentes a la actividad planeadora, a diferencia del momento político que vimos antes, en que es la sociedad, escindida en distintas fuerzas sociales, la que lo define. Precizando más, y recordando que estas fases no se suceden linealmente unas a otras, diremos que en el momento político de la planificación se pueden encontrar las relaciones inter

9/ La técnica de la información es analizada más adelante, por ahora - señalamos que comprende datos de tipo demográfico, geopolítico, económico, etc., datos que apoyan el logro de la coherencia y racionalidad de los planes y programas.

10/ De forma genérica, casi siempre el organismo planificador, es ubicado en las más altas esferas del Estado, lo cual reviste a esta actividad del apoyo necesario para su ejecución.

sociales (lucha de fuerzas sociales) de un lado, y las de la sociedad-Estado (v. gr. fuerzas sociales-parlamento) de otro; y en cuanto a la formulación propiamente dicha del plan, se pueden distinguir las relaciones intraestatales -- (v. gr. Parlamento-Ejecutivo). Esta última fase de formulación, presenta por tanto un carácter más técnico-científico que la primera. Por último, abundando más sobre el tiempo de duración del plan, salta a la vista la necesidad de adaptarlo a la coyuntura que se presente, que es siempre única. El largo plazo, ha dado paso a la "perspectiva" (que significa ver lejos a partir de la realidad actual). La perspectiva implica a su vez el estudio de la prospectiva social, que en esencia es construir un futuro dado a partir de algunos futuros previsibles, en los que se plantean posibles desarrollos de la sociedad. La prospectiva es a la fecha una técnica matemática sofisticada. La perspectiva es la proyección de la realidad actual, tal como es, al futuro; se basa en el "ser"; la prospectiva incluye además el "deber ser" de la sociedad para el futuro, a partir del proyecto mismo que la sociedad se ha dado. Como se aprecia, la relación corto-mediano y largo plazo es un reto para la planificación, si ésta aspira a racionalizar la sociedad.

C. Ejecución.

Es la puesta en práctica del plan. En ella se involucra, en primer término, el Estado (sobre todo el ejecutivo), y en segundo a la sociedad.

La realización del plan es una fase particularmente delicada y difícil, puesto que afecta a las fuerzas sociales de forma directa; afronta limitaciones y obstáculos, principalmente económicos, administrativos y sociopolíticos a su cumplimiento.

En la ejecución del plan, se ponen también en juego los diversos instrumentos de política económica con que cuenta el Estado, midiéndose en esta fase su eficacia.

De otra parte el desarrollo de esta fase permite - realizar ajustes al plan, conforme se detectan fallas, (control durante) re-planificando sobre la marcha.

D. Dirección y Coordinación.

La dirección del plan es llevada a cabo por el organismo planificador cúpula, ya que él es el que tiene la autoridad político-administrativa para ello; además de contar con la infraestructura tecnológica e informativa necesaria. Sin embargo, la dirección, entendida ésta como la toma de decisiones variaría según el grado de centralización ó descentralización de la planificación. 11/

La coordinación se establece a fin de lograr coherencia entre los planes y programas de los diversos niveles (nacional, regional, estatal, municipal) y en las diversas -

11/ Genéricamente, se observa un proceso de descentralización del plan en casi todos los países, que inicialmente pecaban de centralización en las decisiones (notablemente, el estalinismo). La necesidad de descentralizar y desconcentrar viene dada, entre otras causas, por la creciente complejidad de las economías y de la sociedad.

materias (industrial, agrícola, transportes, educación, etc.) Se ha resaltado mucho la importancia de esta función al señalar que de la coordinación de los diversos fines de v.gr., - las empresas socialistas entre sí, depende el éxito del fin último de la sociedad.

La falta de coordinación puede generar desajustes - económicos importantes, como sobreproducción por una parte y escasez por otra.

E. Control y Evaluación.

Las instancias de planificación deben establecer mecanismos adecuados, a efecto de lograr un control de la ejecución del plan, a fin de suprimir las diferencias entre lo proyectado y lo ejecutado. Se pueden distinguir tres etapas del control: exante, durante y expost. 12/

El control durante el ejercicio permite v.gr. reasignar recursos a otros programas, o anulando otros por su inoperatividad, etc.

La evaluación del plan es la confrontación de lo planeado y lo realmente ejecutado, señalando el porqué, cómo, cuándo, dónde y el quién en las fallas del mismo, (o bien de los aciertos), todo lo cual permite una retroalimentación para la re-planificación.

El grado de madurez de la evaluación en un país dado, depende a su vez del grado de desarrollo de las técnicas

12/ Cfr. apuntes de "Teoría de la Administración Pública" del Profr. Escobar.

que suponen también cierta experiencia en materia de planificación. (Por ejemplo, la información y tecnología disponibles)

G. Presupuestación.

Tanto en un contexto capitalista como en otro socialista, los planes y programas son realizables en base a los recursos financieros disponibles, y dado que a la fecha estos contextos son monetarizados, reclaman los planes de una expresión monetaria. Aún en la órbita socialista, existen - pues los planes monetarios y crediticios que hacen realidad los programas. De ahí pues la importancia de la presupuestación. Esta última permite la asignación monetaria a los diferentes programas, a partir del llamado Presupuesto Nacional, tanto de ingresos como de egresos. En él se detalla el monto de diversas partidas; capítulos e ítems, mismos que dependen del carácter prioritario o secundario de los programas presupuestados.

A su vez el gasto del Estado estará en función de - los fines señalados por la planificación y de la estrategia para su acceso. Dichos gastos pueden resumirse a dos: fondos para el consumo y fondos para la acumulación. Cabe aquí decir que en los países socialistas se ha observado una fuerte tendencia hacia la acumulación, explicable ello por el - fin de industrialización acelerada de sus economías, canalizando el excedente económico (el denominado sobreproducto social) a esta función. Una deficiente presupuestación obliga a transferencias y trasposos presupuestarios de un progra

ma a otro, de una región a otra, de un sector a otro, etc., durante la fase del ejercicio, dentro del ciclo presupuestal.

13/

13/ La presupuestación obedece, también a un ciclo, constituido básicamente por la formulación-programación, ejecución, control y evaluación.

3.3. La relación de la Planificación con diversas disciplinas.

3.3.1. Planificación y Economía Política.-- Como ciencia económico-social, la planificación se nutre a partir de las leyes "descubiertas" por la Economía Política. Había --mos antes señalado (Cap. I) que la Economía Política fundamenta no sólo a la Política Económica sino a la Planificación, al postular las leyes más generales que rigen la producción y distribución, cambio y consumo en una sociedad.

La planificación, al conocer éstas, está en posibilidad de influir las variables (producción, etc.) con cierto grado de manipulación, conociendo la estructura productiva, el carácter de las fuerzas productivas y las relaciones de producción de dicha sociedad.

Las diversas concepciones de Economía Política imprimen su sello en los tipos y estilos de planificación dados; así por ejemplo, la doctrina neoclásica ha desarrollado modelos de crecimiento económico (Harrod-Domar, Hechscher --Ohlin, etc.) incorporados a la política económica de varios países; o la doctrina neokeynesiana que ha incorporado a su análisis la capacidad negociadora de los sindicatos como variable destacada; o bien la escuela monetarista, cuyos modelos de planeación se basan en la regulación de la oferta y demanda monetaria (manipulando las tasas de intereses), no contemplando el objetivo de "pleno empleo" ni al Estado con su carácter de complementariedad; o bien, la escuela neomar-

xista, cuya planificación es consustancial al socialismo y - en la cual se plantea abolir las categorías mercantiles (ley del valor, moneda, etc.) y el Estado, entre otras cosas.

3.3.2. Planificación y Derecho.

Toda planificación fundamenta su existencia en bases jurídico-legales, y el hecho de que sea el Estado el que la implemente, la debe colocar dentro de la estructura legal del país. La planificación se supedita a los procesos legislativos para adquirir un carácter de validez y coercitividad a escala social: el derecho auxilia pues, a la eficaz ejecución de la planificación, a la vez que le impone límites.

3.3.3. Planificación y Ciencia Política.

Al reconocer una esfera política en torno a la planificación reconocemos su conexión con la Ciencia Política, dado que sabemos que tanto la formulación como la ejecución de un Proyecto Social depende de la formulación como de la ejecución de su correspondiente Proyecto Político. La formulación de este último está inserta en el proceso de lucha política de las diversas fuerzas sociales que pugnan por imponer su visión del mundo y sus intereses de clase ante las demás.

La ciencia política proporciona el análisis político de las coaliciones, alianzas, repliegues, coyunturas, etc. entre las fuerzas sociales capaces de definir y hacer cumplir con la planificación delineada, por lo que no se deben

menospreciar los resultados de aquélla (ciencia política) en la aplicación de esta última.

3.3.4. Planificación y Administración Pública.

La Administración Pública es, a través del Ejecutivo, la encargada de llevar a la práctica los planes, proyectos y programas elaborados por la Planificación. Esta última adquiere corporeidad en el organismo superior de planificación (dependiente del Ejecutivo), mismo que es el Gosplan en la URSS, Comisión Estatal de Planificación en la República Democrática Alemana, Ministerio de Planificación en varios países como Checoslovaquia, etc., de los cuales depende la coordinación del plan en cada país. Todo el ciclo de la planificación requiere de la existencia de la administración pública; a su vez, esta última racionaliza su funcionamiento por medio de la planificación: el caso de las reformas administrativas ilustra este hecho.

3.3.5. Planificación y Contabilidad Económica-Social

La contabilidad proporciona un insumo de gran valía para la planificación, con un gran número de técnicas: matrices de insumo - producto, modelos econométricos, balances, Estados Financieros, etc., mismos que indican volúmenes, magnitudes y proporciones de variables macroeconómicas y microeconómicas para la elaboración del plan. Cabe añadir que el desarrollo tecnológico moderno ha propiciado la creciente incorporación de la computación y de la cibernética, las cua--

les se constituyen en herramientas insospechadas para la planificación, tanto en la recolección de datos como en su procesamiento para la toma de decisiones.

4. El papel de las técnicas y métodos en la Planificación.

La planificación debe recurrir a un sinfín de técnicas y métodos de elaboración, que la enriquecen y perfeccionan, y en este sentido, la hacen más objetiva y útil.

Ya Lenin había dicho que la Contabilidad Social sería el esqueleto de la Nueva Sociedad Socialista (y la Planificación dijimos que es consustancial a la misma)

En efecto, la planificación requiere de una etapa - de recopilación de datos de todo tipo: producción sectorial, producto nacional (bruto y neto), ingreso por sectores, global, índices de precios, volumen de exportación, importaciones, valor agregado, valor neto de la producción, población económicamente activa, desempleo, nutrición, vivienda, demografía, etc.

Dentro de las principales técnicas de planificación destacan:

- 1) Matrices de insumo-producto.
- 2) Modelos Econométricos.
- 3) Cuentas Nacionales.

Ahora bien, estas técnicas pueden ser consideradas como insumos de información para el plan (aunque los modelos econométricos también son técnicas de preparación del mismo)

habiendo, además de estas técnicas de información, aquellas otras de preparación y de realización del plan. 19/

Dentro de las técnicas de información lo primero es definir qué datos se requieren atendiendo a las prioridades fijadas por el plan, existiendo métodos de obtención y presentación de los mismos, tales como censos; muestreos estadísticos; investigaciones técnicas; elaboración de cuadros; coeficientes y relaciones económicas, técnicas y sociales; presentación cartográfica, etc.

Dichos métodos variarán de país a país, ya que por ejemplo los de escaso desarrollo no cuentan muchas veces con estadísticas contables confiables, por lo que se recurrirá a evaluaciones de especialistas, etc., preferentemente; a riesgo de diferir un sistema de planeación indefinidamente hasta que se cuente con una contabilidad Económica y Social desarrollada. En este contexto el análisis input-output (matrices de insumo-producto) juega un papel de primer orden. 20/

El objetivo de dichas matrices es establecer las interdependencias intersectoriales de un país, acotar sus transacciones tanto a nivel de demanda intermedia como final y - establecer el valor bruto de la producción, así como la contribución al mismo y al valor agregado de cada uno de los sectores, llegando el análisis al nivel de subsectores de ac

19/ Cfr. Charles Bettelheim "Planificación y Crecimiento Acelerado", Cap. "Técnicas de planeación".

20/ Fue Vasiliv Leontief el autor emigrado ruso, quien por primera vez utilizó esta técnica, usada tanto en Estados Unidos como en la Unión Soviética.

tividad.

Así pues, los sectores primario, secundario y terciario (agrícola, industrial y de servicios) se desagregan en subsectores; ganadería, silvicultura, pesca, etc, para el primario; metalmecánica, petroquímica, textil, etc., para el industrial; y comunicaciones, transportes, educación, etc., para servicios.

Con el conocimiento de la compra-venta en cada sector se detecta a quién hay que asignar más o menos recursos, dependiendo de la estrategia de planificación. Como habrá de mencionarse en el subdesarrollo se denota una desproporción entre las productividades sectoriales más pronunciadamente que en una economía industrializada, por lo que la estrategia para el desarrollo puede ser una de crecimiento - equilibrado.

Podríamos decir que sin matrices de insumo-producto no hay planificación objetiva, ni política económica racional. El segundo elemento señalado es la técnica de elaboración de Modelos Econométricos, en los cuales se toman las magnitudes de las principales variables macroeconómicas tomadas recientemente y se proyectan a mediano o largo plazo, en razón de los objetivos del plan.

Algunas de las variables que puede incorporar son: Producto Interno Bruto, Capital, inversión bruta y neta (contando a la depreciación), consumo público y privado, esencial y no esencial), exportaciones, importaciones, saldo de la balanza de pagos, valor bruto de la producción, entre -

otras.

Las utilidades de los modelos estriban en que se tiene una visión clara de la interdependencia de las variables, así como su comportamiento previsible, afectándolas positiva o negativamente. Por ejemplo, si el plan de desarrollo plantea tener un saldo superavitario de la balanza de pagos, se dará un crecimiento mayor a las exportaciones y se desestimularán las importaciones, o bien se reducirá el consumo sin aumentar las primeras. Para ello habrá que incrementar el producto bruto a la vez que mejorar la relación producto/capital (eficacia marginal del capital según Keynes) y la tasa de depreciación, variables estas últimas muy elevadas en el mundo subdesarrollado (por la baja productividad de capitales al ser baja la composición orgánica de los mismos).

A pesar que los modelos econométricos amplíen sus grados de libertad y podamos manipular (numéricamente) las variables, tendrán siempre severas restricciones, ya que no incorporan al análisis variables sociopolíticas que inciden en la realidad, en las macroeconómicas, determinándolas y configurando su magnitud.

Tampoco teorizan a la realidad, que es única y no reducible a una tasa,

A pesar de lo anterior, la utilidad de los modelos es indiscutible: actualmente, en países de todo tipo en los cuales se dan intentos de planeación se cuenta con esta

técnica. 21/

Cuentas Nacionales.

Los balances económicos, como el de la producción y el consumo, el de ahorro e inversión, el de producto y capital, etc., y los Estados financieros tales como el de Ingresos y Gastos, del Ingreso y el Producto; así como aquellas - otras proporciones como la de precios y salarios, estructura de costos y de precios, volumen de exportaciones y de importaciones, Balanza de Pagos, etc. proporcionan información relevante para la planificación.

Las anteriores cuentas nacionales difieren de país a país, dependiendo de sus recursos existentes, de su grado de industrialización y desarrollo y de los avances en materia contable, por ejemplo: los Balances Financieros tienen un nivel de desglose en Polonia (Ingresos = 8 rubros; gastos = 4 rubros en gastos corrientes y 4 rubros en gastos de capital, más otros gastos y reservas) no alcanzado en otros paí- ses.

Por lo que respecta a las técnicas de preparación del plan, cabe mencionar la necesidad de elaboración de normas, que son las directrices y lineamientos generales, decre- tados por las autoridades políticas, mismas que deberán cum- plirse. Dichos lineamientos se derivan del Proyecto Social definido y siempre estarán en función del mismo.

21/ En México, la Secretaría de Programación y Presupuesto ha elabora- do sus cuadros econométricos para el período gubernamental 1982-88, así como matrices de insumo/producto.

Posteriormente, tenemos la elaboración del primer proyecto de plan, donde se utilizarán las técnicas de información disponibles (antes señaladas) y dentro de la cual habrá que ver qué tipo de información cuantitativa y cualitativa hay.

Bettelheim nos habla aquí de las técnicas siguientes: exploraciones progresivas (aproximaciones sucesivas) y eslabones conductores que se conciben así: "en el primer método se parte de cierta unión del equilibrio económico - por lograr en el año final del plan. Los ajustes que se efectúan durante la elaboración son destinados a realizar - el equilibrio deseado tomando en consideración los objetivos de política económica y social fijados por las normas. Por el contrario, cuando se utiliza el segundo método, no se parte de una visión necesariamente equilibrada del año final sino de los objetivos relativamente elevados considerados - para las industrias tenidas por fundamentales, y se trata de conciliar estos objetivos con un equilibrio económico general. 22/

Destacan, para lograr estas técnicas, las "pruebas de coherencia", hechas a distintos niveles (entre los recursos y los aprovechamientos corrientes, a nivel de las fuerzas de trabajo; intermedias y ulteriores).

Hecho lo anterior, y toda vez "ajustado" el primer proyecto de plan, se procede a elaborar planes por ramas -

y/o por sectores económicos, validación tras la cual tendremos la estructuración definitiva del mismo.

Por último, una vez preparado el plan, llegamos a la etapa de realización, que recorre también varias etapas (el mismo autor nos habla acerca de la creación previa de estructuras económicas y sociales necesarias para la planeación, como lo son las nacionalizaciones).

Es recomendable que el organismo de planificación se halle dependiente del Ejecutivo, pero que la administración o ejecución del mismo se halle fuera de dicho órgano.

Para finalizar, cabe acotar que la elaboración oportuna y objetiva de las diferentes técnicas y métodos de la planificación aquí expuestos, sirven al diseño de la política económica misma, por cuanto le aportan, además de planes coherentes e integrales, información cuantitativa sobre el comportamiento de las diversas variables macroeconómicas, favoreciendo con ello la racionalidad de la política económica.

Con lo anterior, hemos mostrado otra conexión necesaria entre las disciplinas que nos ocupan: la correspondencia entre los instrumentos de la política económica con las técnicas y métodos de la planificación, constituyendo dicha vinculación una riqueza para ambas disciplinas. Así por ejemplo, la política fiscal (en sus diferentes manifestaciones impositivas) debe derivar de los resultados del plan financiero del Estado, incorporando este último las cuentas nacionales, expresadas en los distintos balances --

económicos, tales como: Ingreso/Producto, producción/consumo, inversión/ahorro, etc.

Otra ilustración sería la política industrial y la agrícola, cuyo diseño debe basarse en los datos arrojados por las matrices de insumo-producto (que denotan, como vimos, el flujo de relaciones inter e intrasectoriales) y por los modelos econométricos (que expresan el comportamiento de las variables macroeconómicas, tales como el estado de la inversión bruta y neta en estos sectores, el consumo, producto interno, ahorro, relación producto-capital, etc.)

Resumiendo, los instrumentos de la política económica sirven a los fines de la planificación, y tienen correlación con las técnicas y métodos utilizados por esta última; las cuentas nacionales son el insumo básico para la elaboración del plan económico, con sus vertientes monetaria y crediticia, financiera, fiscal, de comercio exterior, etc.

A su vez, el plan económico estará en función de las prioridades estratégicas de la planificación en su conjunto, por lo que el uso de los instrumentos y técnicas indicadas deben ser conceptuados como tales: medios o auxiliares para la toma de decisiones del aparato gubernamental, y no como fines en sí mismos.

CAP. IV GENERALIDADES SOBRE LA PLANIFICACION Y LA POLITICA ECONOMICA EN CONTEXTOS DIVERSOS.

En los capítulos precedentes, hemos expuesto algunos aspectos básicos que atañen tanto a la política económica como a la planificación, enfatizando el ángulo teórico; corresponde ahora poner el acento sobre la práctica de las mismas en contextos diversos, así como señalar algunas observaciones de carácter teórico sobre su aplicación práctica en los esquemas capitalista y socialista.

Cabe advertir, en relación al tratamiento metodológico de los estudios de caso, lo siguiente:

- Se partió, necesaria y fatalmente, de la información disponible, reconociendo insuficiencia de la misma, a pesar de la búsqueda bibliotecaria, hemerográfica y de las Embajadas respectivas;
- El enfoque predominante de la información estudiada es la información del Poder, desde el Poder; y no desde las diversas fuerzas sociales o actores de política económica. Ello, por obvias razones. Sin embargo y en contraparte, tenemos plasmadas las concepciones fundamentales de las principales figuras del Poder en esos países (Lenin, Stalin, Mao-Tse-Tung, Tito), en lo tocante a nuestro objeto de estudio.
- El método de análisis de los casos aquí incluidos consistió, de una parte, en periodizar las grandes fases reconocidas de la política económica real aplicada en cada

país, estableciendo sus diferencias específicas y permitiéndole observar su desarrollo en relación a la planificación; por otra parte, se consideró el escenario político a partir de las fuerzas sociales, cabe decir, la acción política de las clases sociales y sus reacciones ante las decisiones de política económica derivadas de la planificación.

4.1 El Espacio Común.

a) La relación más general que deben compartir la planificación y la política económica es el servir a un mismo proyecto político-social. En efecto, si concebimos un Proyecto Social como la definición estratégica del deber ser final de una sociedad dada, estamos hablando de fines a los cuales dicha sociedad aspira, constituyendo lo anterior un objetivo superior de las disciplinas que nos ocupan.

De esta manera, la planificación significaría la operacionalización de la opción óptima, mediante el diseño e instrumentación de planes, programas y proyectos encaminados a la concreción del proyecto social; significando la política económica una gran vertiente de dicho proyecto y de la planificación. De otra forma expuesto, sería a su vez la concretización de los planes y programas mediante el uso de los diversos instrumentos y técnicas que la conforman.

Lo hasta aquí expuesto, tiene referencia casi exclusivamente a la esfera de la idealidad, ya que, en la mayo

ría de los países, la experiencia ha demostrado que la Política Económica va disociada de la Planificación y que, aún más, no existe un Proyecto Social al cual orientar la dirección.

Si esto último es cierto (que la Política Económica no deriva ni es coherente con la Planificación), tenemos una ausencia de racionalidad político-económica, que podría proporcionar una visión planificadora. O bien: la aplicación de políticas económicas erráticas, sin dirección precisa, espontaneísmo que deviene en caos o resultados no perseguidos.

b) Las dos disciplinas parten de los análisis y resultados de la Economía Política, ya que su objeto mismo, surge del conocimiento de las leyes más generales que rigen la producción, distribución, cambio y consumo descubiertas por la misma Economía Política.

c) Una vinculación muy estrecha que deben guardar es la referente a que los instrumentos de la política económica deben corresponder a las orientaciones, planes y programas diseñados en la Planificación.

No es extraño percatarse que muchas veces, esto no es así. Frecuentemente (principalmente en los países subdesarrollados v.gr. Latinoamérica) la planificación queda como un mero ejercicio tecnocrático en que el Estado mismo no cree en su realización, sino que formula planes ya sea por -

acceder a algún préstamo extranjero, o por legitimidad política ante la sociedad, etc., más no para llevarlo a cabo. Si este primer obstáculo es superado, no basta la voluntad política del grupo en el poder para cumplir los planes, se requieren objetivamente dos condiciones mínimas:

- 1) Contar con el suficiente poder político frente a la sociedad y frente a sí mismo, a fin de obtener el apoyo para el cumplimiento del plan, y
- 2) Contar con los instrumentos de política económica adecuados, a través de los cuales se realice el plan.

4.2 Observaciones sobre la práctica de la Planificación y la Política Económica en diversos contextos.

4.2.1 Socialismo: Planificación y Política Económica.

La idea de la Planificación a escala de toda la sociedad es consustancial al Socialismo, según decíamos en el Cap. 3.

Así pues, un objetivo explícito primordial que la Planificación ha perseguido es el arribo a una sociedad comunista desarrollada a través de una serie de etapas. Con arreglo al marxismo-leninismo, se puede inferir que la Planificación (esa racionalidad a escala social, con fines jerárquicamente establecidos y con medios para llegar a ellos), jugaría un papel de primer orden como guía de una sociedad capitalista en transición a una comunista. En esta transi-

ción, Marx diferencía dos grandes etapas 1/: fase inferior y fase superior del Comunismo. Ahora bien, como indica Lenin 2/, la primera fase es reconocida también como la socialista, en la cual, no ha desaparecido el Estado, fuerza especial de represión, y no ha desaparecido puesto que a pesar - de que exista la socialización de los medios de producción - existen diferencias en la riqueza y subsiste el "derecho burgués", que aplica el mismo rasero a los desiguales. En la primera fase o fase inferior, la Planificación tendrá la tarea esencial de organizar y racionalizar la producción y la distribución socialista, en el ángulo económico. Dicha tarea la cumplirá a través del Estado, que se supone está en - extinción. El carácter de dicho Estado (siguiendo con Marx) será el de la dictadura revolucionaria del proletariado, que al ser mayoría sobre el resto de la sociedad, es democrática. Desde este punto de vista, la Planificación, diseñada desde - el Estado, sería democrática. Estaría inmersa en el "Centralismo democrático" Leninista. Ahora bien, toda vez que las - contradicciones sociales (campesinos-obreros, campo-ciudad, trabajo manual-trabajo intelectual, clases sociales) desaparecan, se extinguirá por completo el Estado y se arribará a la fase superior del Comunismo. Cabe aquí la pregunta: ¿desaparecería también la Planificación, al desaparecer la irracionalidad social, al no ser útil ya?, o bien, cambiaría de

1/ Cfr. "El Manifiesto Comunista", Obras Escogidas, Marx-Engels, T.I.

2/ Cfr. "El Estado y la Revolución", obras escogidas, Tomo VII, pp. 88
89, Ed. Progreso, Moscú.

naturaleza, de ser estatal a ser societal? en todo caso, las tareas que tiene encomendadas parecen ser, teóricamente las siguientes:

- a) Elevar el nivel de las fuerzas productivas.
- b) Suprimir las contradicciones sociales capitales.

El elevar el carácter de las fuerzas productivas implica lograr desarrollarlas en lo educativo, económico, político y social, ya que si una de estas esferas se olvida va en perjuicio de su mismo desarrollo. Parece ser que a la fecha, la Planificación se ha limitado casi exclusivamente a incrementar la producción, particularmente la industrial (la pesada sobre la ligera) en detrimento del sector agrícola. Además, dar prioridad a la industria pesada significa canalizar el sobreproducto social al fondo de acumulación más bien que al de consumo, y ya no al superfluo, sino al esencial.^{3/} Es decir, los planificadores han optado, en este conflicto entre objetivos, en desarrollar el sector de bienes de capital, en industrializar sus países en sacrificio de las grandes masas que no han accedido a los satisfactores básicos más que en ínfimo grado, a saber: vivienda, alimentación, vestido.

Quizá una respuesta a este fenómeno es que, a pesar de lo avanzado del presente siglo, los países socialistas re

^{3/} Es necesario señalar que estas generalizaciones tienen su relatividad; sin embargo, se piensa sobre todo en el caso soviético del cual ha dependido el modelo de desarrollo de todo Europa Oriental, y en parte de China, con lo que se cubre la mayoría del bloque socialista.

quieren defenderse de la amenaza del exterior, amenaza de aniquilamiento como lo demostró la Segunda Guerra Mundial, y que por tanto, sus estrategias las determina en primera instancia esta necesidad de seguridad nacional.

La otra tarea encomendada a la Planificación y a la Política Económica, como decíamos, es erradicar las contradicciones que afronta la sociedad socialista.

La primera de ellas, la de obreros y campesinos se halla en franca desproporcionalidad, dada la prioridad al sector industrial en detrimento del agrícola: los precios de aquél son mayores que los de éste. En fin, subsisten hoy día contradicciones socioeconómicas sectoriales muy graves, creadas por las nuevas relaciones de producción, tales como la de la burocracia privilegiada frente a obreros, campesinos, etc. La contradicción entre trabajo manual-trabajo intelectual tampoco ha sido suprimida, sino al contrario, el desarrollo científico-tecnológico la ha polarizado.

De otra parte, teóricamente hablando, se supone que para que el Plan sea factible, sus objetivos deben fijarse con base en el principio leninista del Centralismo Democrático, cuya esencia consiste en "la permanente conjugación de la dirección centralizada con la amplia participación de los trabajadores en la organización del proceso de producción".

4/

En teoría, considero que quedan expuestas aquí al-

4/ Cit. en D. Gvishiani, "Organización y Gestión", Ed. Cultura Popular, p. 96.

gunas de las tareas más importantes encomendadas a la Planificación y a la Política Económica, que en esencia son acceder a la fase superior del Comunismo. Sin embargo, ¿cuál ha sido la práctica concreta de ambas disciplinas?. Numerosos autores las han criticado, desde la óptica de doctrinas de Economía Política contrapuestas. Como síntesis de las mismas, consideramos que ha pasado lo siguiente:

1) La Planificación y la Política Económica han sido aplicadas desde la óptica de la Economía, - más no desde la político-social.- No hay más - que mirar los planes para percatarse de este carácter tecnológico-económico implícito. La Planificación se ha puesto el ropaje científico al disfrazarse de modelos econométricos y del uso de las matemáticas y la computación para prever el comportamiento de las variables macroeconómicas, sin atender las político-sociales. En efecto, es muy común que el máximo objetivo del plan sea lograr un crecimiento dado del producto interno bruto, esto no está mal, al contrario, pero - castrar y limitar las posibilidades y las tareas que la Planificación tiene fijadas, ésto si es criticable.

Precisemos más. En primer lugar, el hecho de que se aboquen solo a la esfera económica no implica que ya se - haya logrado la "racionalidad económica", ni que se hayan cumplido las metas fijadas. Es decir, a pesar del éxito de la industrialización v.gr. en la URSS, ésta, por sí misma, no implica racionalidad económica. Esta última implicaría coordi

nación entre los diversos fines y políticas económicas para alcanzarlos, implica coordinación en la política de precios, de salarios, de comercio exterior, de producción-consumo, etc., lo cual al parecer no ha sido logrado, ¿porqué?. Esto último no es cuestión solamente de técnica-económica; es cuestión de lucha política de las diversas fuerzas sociales por apropiarse más del excedente económico, lucha en la esfera de la distribución, porque al existir las contradicciones sociales, aún ahí en la primera fase del Comunismo, existe el Derecho burgués (antes aludido), que al ser de igualdad frente a los desiguales, es injusto. De ahí la necesidad de la lucha social y de una política económica que, al beneficiar a unos, perjudica a otros.

Ahora bien, ¿qué implica dejar de lado variables sociopolíticas?, implica dejar de lado la necesaria lucha política por la distribución del sobreproducto, las reacciones psicosociales frente a las políticas económicas aplicadas, entre otras. Es decir, la Planificación (salvo contados casos, como la Revolución Cultural China) ha descuidado la cuestión superestructural: la esfera de la ideología, de la política, de la cultura. En todo caso ha desvirtuado el papel que dicha superestructura debe cumplir para el desarrollo de la sociedad socialista. Lo que ha habido es un proceso de aculturación masiva al estilo occidental, en el que predomina el individuo sobre la sociedad, el egoísmo, la cultura concebida como un bien de consumo más, etc.. Los resultados en este plano (superestructural) son de un aleja-

miento de la doctrina marxista-leninista. 5/

2) En el plano económico, la Planificación y la Política Económica han revivido (en caso de que lo hayan suprimido, como en la fase del "Comunismo de Guerra" soviético) las categorías económicas fundamentales del capitalismo, a saber: la mercancía, moneda, salario, precio, plusvalía, interés, etc. Esta reconversión ha suscitado el famoso debate sobre la existencia de un "retorno al mercado" (Bettelheim, Mandel) o de si se trata más bien de una estrategia propia de la primera fase de construcción del comunismo. El hecho es que el socialismo actual juega en sus políticas económicas, con todas estas categorías.

En apoyo de la segunda tesis (regreso al capitalismo como táctica del movimiento socialista), citemos el ejemplo de la fase de la "Nueva Política Económica" aplicada en la URSS de 1921 a 24. Lenin justificaba tal política diciendo que "al intentar pasar directamente al Comunismo en la primavera de 1921, sufrimos en el frente económico una derrota mucho más grave e importante que las que nos infligieron Kolchak, Denikin o Pilsudski,.. esta derrota se manifestó en que las altas esferas de nuestra política económica perdieron el contacto con la base y en que no lograron elevar las fuerzas productivas.. la Nueva Política Económica impli-

5/Cfr. por ejemplo el folleto "La ideología y la cultura Socialistas", de Lenin, Ed. Progreso, Moscú.

ca sustituir el sistema de contingentación por un impuesto, implica pasar en grado considerable, si bien no sabemos en qué grado concreto, al restablecimiento del capitalismo." 6/

La NEP implicaba, pues, un repliegue táctico de la Revolución Bolchevique. En la actualidad, el bloque socialista persiste en "replegarse" como antaño, utilizando políticas económicas propias de los Estados capitalistas.

3) La Planificación y la Política Económica no han logrado el fin de "adaptar la producción a las necesidades sociales", 7/ supuesto básico del Socialismo. La estrategia industrializadora ha privilegiado el fondo de acumulación social, en detrimento del fondo de consumo (vivienda, alimentación, vestido, como anotábamos arriba).

4) En el plano político, no se ha instrumentado la fórmula leninista de Centralismo-Democrático en la Planificación. La existencia de un sistema unipartidista ha implicado una férrea dictadura político-económica que mantiene alejada la participación de las masas obrero-campesinas en el diseño de la política económica.

El proceso de descentralización al cual se han enfrascado recientemente los países socialistas, no implican la democratización de la toma de decisiones en la Planifica-

6/ Cit. en Lenin: "La Nueva Política Económica" O.Esc. T.VI.
7/ Cfr. Charles Bettelheim, "Problemas teóricos y Prácticos de la Planificación."

ción, ya que ésta (descentralización) se da en el seno del Estado mismo, excluyendo a las masas de obreros y campesinos. Las decisiones de política económica están en manos de una burocracia cada vez más alejada de las masas. No hay Planificación Democrática, la hay descentralizada en el aparato de Estado. El Centralismo democrático se hubiera dado bajo el supuesto marxista de la dictadura revolucionaria del proletariado, que no existe. Lo que haría falta en este plan no es la socialización del poder político. Parece ser que la democratización de la Planificación y la Política Económica se halla más avanzada en Yugoslavia, con el desarrollo de la "autogestión" obrera, aunque tiene sus limitantes en la práctica, dada la existencia de un plan central que delimita la gestión directa de la producción y de la repartición por parte de los Consejos Obreros, artífices de la autogestión. Esto, por no hablar de la necesidad del Partido Comunista Yugoslavo de mantener la hegemonía y la cohesión social.

5) Los objetivos de la Planificación en el Socialismo, parece que tendieran a cierta "occidentalización" no solo económica, sino cultural en general.- El objetivo de "mejora en el nivel de vida", el de aumento del ingreso (y consumo) per-cápita, en fin, el pretender inundar el mercado de bienes de consumo (sin lograrlo) pone en franca desventaja la Planificación Socialista respecto de la planeación capitalista, ya que estos objetivos explícitos provocan descontento social en las masas de los primeros países, por el -

efecto-demostración de los segundos. Ejemplo de ello sería la obsesión migratoria que hay de Alemania Oriental a la Occidental, de Cuba a Estados Unidos, etc. Había que fortalecer la ideología y la cultura socialistas con otros objetivos explícitos.

Se dirá que un supuesto de la fase superior del Comunismo es la "sobreabundancia" de bienes; sin embargo, si el objetivo actual es el desarrollo de los bienes de capital, y si más bien ahora hay penuria de bienes de consumo, ¿por qué la Planificación socialista le hace el juego (con las consecuencias dichas), al capitalismo?.

6) A) La Planificación Económica ha cobrado su máxima expresión en el contexto socialista. Asimismo, es en este contexto donde;

B) se revela con mayor claridad la estrecha vinculación que ha guardado dicha Planificación con la Política Económica, en el terreno de la aplicación. Se considera que este logro de coherencia entre ambas se debe sobre todo, a la naturaleza de los Estados Socialistas, en los cuales se han socializado los principales medios de producción, se han "nacionalizado" las industrias estratégicas, los bancos; se ejerce un monopolio del Comercio Exterior y lo que es más, se ha terminado con un sector privado. (Esto último, comparado con las dimensiones de las economías nacionales; ya que subsiste un sector privado p/ejemplo artesanal o agrícola que no llega a ser significativo).

Es decir, la llamada Planificación "imperativa" ó "coercitiva" ha logrado aplicar las políticas económicas diseñadas por las autoridades políticas y por los planificadores.

Adentrándonos en los instrumentos a disposición de la política económica, establezcamos algunas consideraciones que nos darán la pauta para diferenciar y/o establecer semejanzas sobre el comportamiento de la política económica y la Planificación, tanto en el campo socialista como en el capitalista.

Así pues, los supuestos básicos en los que opera la política económica en el Socialismo, son los siguientes: 8/

-Se cuenta con una economía planificada, que implica la coordinación de la actividad de las diversas empresas, la integración de sus fines en un fin común, que dirige la actividad económica a nivel general.

-Contabilidad Económico-Social conjunta, a través de la utilización del método de balances, establecido para el proceso social total de la producción y distribución.

-Socialización de los medios de producción y distribución.

Ahora bien, la Planificación cuenta con una base jurídico-institucional para llevarla a cabo; dicha base va des

8/ Dichos supuestos fueron ya desarrollados en el Cap. 3

de el Consejo de Planeación, integrado al más alto nivel del Estado y del Partido, hasta los comités locales, pasando por los niveles de las Repúblicas (o Estados Federales), Provincias, Regiones y Distritos. Dichos Órganos planificadores - están en estrecha relación con los Ministerios y todas sus - subdivisiones.

De otra parte, la Planificación abarca un sinnúmero de actividades, por lo que existen planes de producción, de distribución, industriales, comerciales, agropecuarios, - de comercio exterior, financieros, monetarios, etc. Para su ejecución, existe un Órgano específico del Estado abocado a vigilar su cumplimiento y otro para cumplirlo.

La existencia de la empresa socialista imprime el sello de obligatoriedad para cumplir con los planes diversos, a diferencia de la empresa capitalista, que se mueve libre_ mente para sus fines lucrativos.

A título ilustrativo (por desbordar los fines de - este estudio) específico a continuación cómo opera el instru_ mental monetario y crediticio en el contexto socialista:

La Política Monetaria y Crediticia en el Socialismo

Actualmente, la política monetaria y crediticia cum ple una función sustantiva para el desarrollo mismo de la -- planificación socialista. El sistema bancario (estructura - institucional que aplica dicha política) fue considerado (ya desde Lenin) el que se convertiría en la espina dorsal del - aparato administrativo del Estado Socialista. El sistema --

bancario es el resultado de la nacionalización de la banca - privada y el establecimiento de un monopolio estatal de todas las transacciones de divisas en estos países.

El plan monetario se basa a su vez en el plan financiero del Estado, consistente en balances materiales donde se asignan tipos específicos de recursos físicos para alcanzar el crecimiento en condiciones de equilibrio global.

Es decir, aún cuando la planeación básica se hace - en términos reales, las metas de producción deben traducirse a términos monetarios. Se debe establecer y aplicar el financiamiento de efectivo, crédito e inversión necesarios para la ejecución de un plan de producción dado. Por lo tanto, "los planes monetarios nacionales son la contrapartida - de los planes económicos articulados en magnitudes físicas".

9/

Respecto a la política crediticia, ésta debe aplicarse con estricto apego al plan: "en el sector estatal, el dinero sólo puede usarse de conformidad con el plan; el crédito concede control sobre recursos sólo si la adquisición - de los mismos está prevista en el plan; mientras que la asignación de recursos por el plan lleva consigo un derecho casi automático al crédito". 10/

En general, el crédito, su volumen total, se determina por las metas de producción y distribución del plan.

9/ Cit. en "Teoría Económica del Socialismo", en el artículo "El Sistema Monetario y la Corriente de Pagos", de G. Garoy, p. 273, Ed. F.C.E.

10/ op. cit. p. 260

El único sujeto otorgante del mismo es el Banco Estatal o Nacional, ya que éste concentra todas las actividades monetarias y crediticias. La mayor parte de los países socialistas, tienen su Banco Nacional y dependiendo de éste, máximo tres más: de Comercio Exterior, el de Inversión y el Agrícola. Dada esta característica, y de no ser el prestamista final, sino el único, controlando el crédito directamente, al Banco no le interesan los mismos problemas que a los bancos centrales de los países capitalistas, como el control de reservas o la liquidez de bancos comerciales, a través del encaje legal; ni le interesan tampoco las mismas actividades, como las operaciones de descuento y de mercado abierto. Estos instrumentos aludidos (explicados en el Cap. 2) son utilizados más bien en occidente, en economías capitalistas.

Otra cuestión capital es que uno de los objetivos fundamentales de la política monetaria, es "asegurar la eficiencia de la circulación monetaria y del mecanismo de pagos...sin exponer la estructura de precios existentes a las presiones causadas por desequilibrios entre la corriente del poder de compra de los consumidores y la disponibilidad de bienes de consumo". 11/

Este objetivo estabilizador pretende equilibrar oferta y demanda, para evitar presiones inflacionarias. A diferencia de una opinión común, en el socialismo si existe la inflación, aunque es de naturaleza distinta a la capitalista:

11/ ibidem, p. 268

El único sujeto otorgante del mismo es el Banco Estatal o Nacional, ya que éste concentra todas las actividades monetarias y crediticias. La mayor parte de los países socialistas, tienen su Banco Nacional y dependiendo de éste, máximo tres más: de Comercio Exterior, el de Inversión y el Agrícola. Dada esta característica, y de no ser el prestamista final, sino el único, controlando el crédito directamente, al Banco no le interesan los mismos problemas que a los bancos centrales de los países capitalistas, como el control de reservas o la liquidez de bancos comerciales, a través del encaje legal; ni le interesan tampoco las mismas actividades, como las operaciones de descuento y de mercado abierto. Estos instrumentos aludidos (explicados en el Cap. 2) son utilizados más bien en occidente, en economías capitalistas.

Otra cuestión capital es que uno de los objetivos fundamentales de la política monetaria, es "asegurar la eficiencia de la circulación monetaria y del mecanismo de pagos...sin exponer la estructura de precios existentes a las presiones causadas por desequilibrios entre la corriente del poder de compra de los consumidores y la disponibilidad de bienes de consumo". 11/

Este objetivo estabilizador pretende equilibrar oferta y demanda, para evitar presiones inflacionarias. A diferencia de una opinión común, en el socialismo si existe la inflación, aunque es de naturaleza distinta a la capitalista:

11/ ibidem, p. 268

el Estado está en mejor condición de regular la oferta casi total de bienes y servicios, así como de establecer por larga duración una fijación dada de precios, a los que se tienen que ajustar las empresas.

Hasta aquí, hemos visto cómo la política monetaria y crediticia deriva de planes monetarios que derivan a su vez de la planeación financiera nacional, y que el llamado "monobanco" es el sujeto de dicha política; la que se hace cumplir, por los instrumentos a su disposición, de manera coercitiva.

4.2.2. Capitalismo: Planificación y Política Económica.

Es evidente que la Planificación y la Política Económica presentan diferencias notables en el contexto capitalista y en el socialista, dada la también evidente diferencia entre estos últimos.

Sin ánimo de siquiera bosquejar aquí tales diferencias, veremos algunas de las características en que operan las disciplinas aludidas en los países capitalistas.

1).- En primer término, se denota que el Capitalismo actual, definido en su fase imperialista (Lenin), presenta ya no solamente la exportación de mercancías, sino de capitales a escala mundial en su versión financiera.

Asimismo, se asiste al proceso de concentración y centralización de dichos capitales, y a la dominación económico-política de los grandes cartels y trusts, cada vez más agresivos, en lo que respecta a la conquista y/o conservación de sus áreas geopolíticas de influencia.

La universalización del capital se hace imprescindible, atendiendo a la tendencia decreciente de la tasa media de ganancia; en fin, el capitalismo se halla en una severa crisis crónica en la cual se combaten la inflación y el paro (estangflación) como males sobresalientes, de sus economías más maduras.

Aunadas a estos fenómenos, existen contradicciones antagónicas que convierten a la planeación en actos de magia, si no es que en franca demagogia. Una de ellas consiste en la paradójica racionalidad de la empresa privada frente a -

la irracionalidad del todo social (O. Lange). En efecto, la empresa privada opera aquí (en el capitalismo) bajo el principio de la racionalidad económica, que en este contexto es parcial y limitado a ella misma. Dicho principio establece la obtención del máximo beneficio con el mínimo de recursos utilizados. Esto último implica ahorros en el capital, tanto constante como variable. Traducido ello a las variables del mercado, tenemos la lucha de precios-salarios. El máximo beneficio es la razón de la empresa, lograda a costa de - la sinrazón social: precios altos, salarios bajos, desempleo, explotación y depauperización.

Otra contradicción a considerar es la relativa a la producción social y la apropiación privada de los beneficios. El marxismo ha desarrollado ampliamente tal contradicción.

La tercera y última contradicción que mencionamos es aquélla de la adaptación de la producción no a las necesidades sociales, sino a la demanda efectiva (Bettelheim). Así pues, en el capitalismo la producción no obedece a la satisfacción de las necesidades sociales (sobre todo primarias), sino que es regulada por la capacidad de demanda real, en manos de minorías privilegiadas, polarizando el consumo a estas últimas.

Lo dicho anteriormente se ha venido agudizando por la competencia intercapitalista, que con el carácter anárquico de la producción han fomentado el número de procesos productivos y la producción de mercancías, frenando con ello el proceso de reproducción ampliada de capital al encontrar és-

te (en los países industrializados) cada vez menor campo de inversión para su excedente económico, que garantice una rentabilidad adecuada, por lo que la capacidad productiva social es superior a la capacidad de consumo social, con lo que se llega a la sobreproducción de mercancías que no alcanzan a realizarse, y, con todo ello, a la crisis antes mencionada.

Valga lo hasta aquí expuesto como bosquejo del escenario en el que deben aplicarse la planificación y la política económica en el capitalismo. Dicho "escenario" puede ser reducido al concepto "mercado". La planeación tiene frente a sí el caos del mercado. Plan y mercado han de conjugarse y conciliarse, lo que históricamente ha sido casi impracticable. Esto es así puesto que en el mercado actúan las libres fuerzas de la oferta y la demanda; la concurrencia ó la monopolización se contraponen al plan, que viene a ser, parafraseando a Bettelheim, un regulador a-posteriori. (Que no a-priori, que sería su objetivo).

2.- Los antecedentes de la planeación en los Estados europeo-occidentales se remontan, de forma genérica, a la segunda postguerra, como efecto imitativo de aquéllos de Europa Oriental. En efecto, como vimos en el Cap. I, Europa Oriental adopta la planificación de sus economías al término de la Segunda Guerra Mundial, bajo el impulso soviético. Esto significaba un catalizador de la rivalidad este-oeste, ya que la planificación a escala social había dado ya sus fru-

tos en la Unión Soviética.

Por ello, y por la necesidad imperiosa de reconstruir las economías devastadas por la guerra, los Estados Occidentales adoptaron la planeación.

Así pues, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Holanda, y Japón (como única potencia capitalista oriental) comenzaron su planeación. Sin embargo, y como en todos los casos, cabría preguntarse hasta qué punto la política económica en dichos países se ha correspondido con los postulados y metas de la planeación. Para el caso de Francia, Pierre Bauchet se muestra pesimista acerca de los resultados logrados por la planeación, y afirma que el crecimiento y en lo general, la evolución de la economía francesa se debe más a factores externos a la planeación.

Aquí presuponemos que este fenómeno es extensivo a los demás países capitalistas, debido principalmente a las razones que siguen:

- . El Estado capitalista se halla en relación simbiótica con la burguesía nacional, beneficiaria del sistema de mercado.
- . El plan, por ende, no puede contravenir al mercado.
- . La planeación queda así restringida a la lógica del mercado, vale decir, a la del capital, y lo que pretende es racionalizarlo.

Al hablar de mercado hablamos de producción, y sobre todo, distribución de los bienes y servicios; ahora bien,

es evidente que esta última se da entre las diversas clases sociales, y ambas (producción y distribución) son manipuladas por los dueños del capital y por el Estado. Sólomente el poder y autonomía relativa de un Estado capitalista puede dar fuerza y dirección a la planeación elaborada en su seno, capaz de cristalizar un proyecto político-económico democrático; sin embargo se ha denotado que la dirección político-económica en estos países ha servido a los fines de consolidación y expansión de sus burguesías industrial, financiera y agrícola, sin perjuicio de que también ha beneficiado a otras clases sociales, eventual y obligadamente.

3.- Atendiendo al principio de racionalidad económica antes expuesto, se observa que a la planeación de la empresa privada corresponde la no-planeación de la sociedad.

Históricamente, la empresa privada comenzó antes - sus procesos de planeación (obligada a ello por la competencia) que los Estados Nacionales, y actualmente los grandes - consorcios del mundo capitalista tienen una planeación detallada (llamada "programación") mucho más desarrollada que - sus Estados, en los que casi siempre se queda en la fase de la formulación, no llegando a la ejecución del plan.

4.- La planeación capitalista ha obedecido sobre todo a los fines del crecimiento del producto, y a objetivos (de inspiración Keynesiana) tales como el pleno empleo, la estabilidad y la reducción de disparidades regionales, por lo

que, al igual que asentamos para los países socialistas, la planeación ha sido restringida al ángulo economicista.

5.- Como característica reciente, asistimos a una planeación de tipo supranacional, en la que organismos internacionales acuerdan las medidas de política económica a implementarse en cada país miembro. Tal es el caso de la Comunidad Económica Europea, que agrupa a los 9 países capitalistas de mayor desarrollo.

Cabe decir que, a medida que la planeación se concerte más en la esfera supranacional, palidecerá al interior de los países, al perder "autonomía" de dirección político-económica los Estados. Asimismo, además de los organismos internacionales existen las empresas transnacionales, verdaderos focos de decisión que restringen cada vez más la planeación estatal autónoma, agudizándose las consecuencias de ello en los países subdesarrollados de la órbita capitalista.

6.- En la órbita capitalista, sobre todo los países subdesarrollados, se aprecia una desvinculación entre la planeación y la política económica.

4.2.2.1 Acotación Sobre el Subdesarrollo.

El término "subdesarrollo" ha sido ideado por la economía burguesa para designar a aquéllos países -- que estarían en una etapa anterior de desarrollo respecto -- de aquellos otros actualmente "desarrollados". Este enfoque se considera acientífico, por cuanto no incorpora variables históricas-sociales tales como las relaciones seculares de explotación, división internacional del trabajo, y otras. -- Según Bettelheim, 12/ desde un punto de vista científico, -- es necesario sustituir la expresión "países subdesarrollados" por la expresión más exacta de "países explotados, dominados y con economía deformada".

En apoyo y complemento a lo anterior, -- Samir Amin expone que el término subdesarrollo, "no es otra cosa que el resultado de la persistencia de fenómenos que -- surgen de la acumulación primitiva, en beneficio del centro; fenómenos cuya problemática es el estudio de las formas sucesivas a medida que se dan las transformaciones del centro ... la acumulación primitiva no se sitúa sólo en la -- prehistoria del capital; es permanente, contemporánea... dicho sea de paso, ello significa que los falsos conceptos de subdesarrollo, Tercer Mundo, etc., deberán cambiar por el -- de "formaciones del capitalismo periférico". 13/

12/ Cit. en Charles Bettelheim; "Planificación y Crecimiento Acelerado", F.C.E., p. 30.

13/ Cfr. Samir Amin, "La Acumulación a Escala Mundial", S.XXI, p.34.

Cualquiera de las definiciones anteriores es más representativa de la realidad de estos países que la concepción del subdesarrollo como etapa. Así, la última acepción implica el traslado de las crisis capitalistas a la periferia, resultado de la explotación y dominación a la que se ven sometidos los países aludidos.

Se ha dicho que un factor "estructural" del subdesarrollo es la falta de ahorro y capacidad de inversión, por lo que se legitima la afluencia de capitales desde el centro capitalista, en "ayuda" a una tasa de acumulación que rompa con el "círculo vicioso de la pobreza". Si esto último se diera en los términos señalados, preguntamos nosotros: ¿cómo rompieron los países ahora desarrollados dicho círculo?.

El resultado del subdesarrollo ha sido una dependencia política, económica y cultural respecto a los países del capitalismo maduro, desarrollándose (a medida que el capitalismo se expande) el proceso del subdesarrollo.

Cabe anotar aquí algunas características esenciales del subdesarrollo, ya que a su erradicación deben abocarse la planificación y la política económica de dicha región:

1) Desigualdades sectoriales de productividad.- Realizando una desagregación por sectores, (vgr. en la matriz de insumo-producto) se observa una desproporción en términos de valor agregado en cada uno de los sectores productivos. Lo anterior es explicable por una parte, por la lógica del capital, invirtiéndose este último en aquellos sectores de mayor ren-

tabilidad (sin atender a prioridades de planificación) evidenciándose una desproporción entre los sectores industrial y agrario, desplazándose el capital cada vez más a los sectores periféricos de la producción.

En el subdesarrollo coexisten sectores dinámicos ultramodernos con amplios sectores tradicionales agrarios.

2) Desarticulación.- La densidad de flujos de los intercambios externos es mucho más fuerte que la densidad de los flujos de los intercambios internos; la industria, por ejemplo, se halla desestructurada, con una yuxtaposición de firmas con penetración transnacional, por lo que los beneficios de una de ellas no son derramados al resto de la economía. - En cambio, en un país desarrollado "autocentrado", los beneficios de un sector tienen efecto en cadena en los demás.

Esta desarticulación ha sido provocada por la dominación económica (y política) del "centro",

3) Dominación económica por los países "centro",.- Esta se manifiesta en el intercambio internacional, ya que hay un deterioro en los términos del intercambio provocado por la menor productividad de los capitales en la periferia; por otra parte, se manifiesta en la financiación del crecimiento. Es bien sabido que los préstamos a la periferia van acompañados de altas tasas de interés que muchas veces superan el pago del principal en la Deuda Externa, por lo que se ha generalizado con carácter estructural el efecto de un endeudamiento creciente e impagable al interior de los Estados subdesarrollados. 14/

14/ Para estas características, cfr. Samir Amin; op.cit., o bien: Oswaldo Sunkel y Pedro Paz, "El Subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del Desarrollo", ed. S.XXI.

Además de las breves catacterizaciones antedichas, los países subdesarrollados son naciones que han logrado su independencia política recientemente, hallándose muchos de ellos inmersos en procesos revolucionarios.

Han manifestado un deseo expreso de cambiar las reglas internacionales del juego, a través de su organización por bloques (destaca el llamado Grupo de los 77), para lo cual han planteado un "nuevo orden internacional", que implica un cambio en el sistema financiero y monetario internacional, que les posibilite una mayor "autonomía real y una justicia distributiva internacional". 15/

Es precisamente en el contexto del subdesarrollo - donde la planificación ha adquirido mayor importancia (por lo menos a nivel enunciativo) dado que los Estados nacionales han formulado el objetivo explícito de política económica de "planeación del desarrollo", particularmente a partir de la década de los 60's. 16/

Para ello se han creado multitud de organismos de planificación, dependientes del ejecutivo de dichos Estados; así como organismos financieros internacionales, que inciden cada vez de manera más directa en la orientación de la política económica interna de los mismos.

Como países que se han esforzado más en aplicar la planeación en sus economías, destacan: la India, Brasil, Venezuela, Argentina y México, entre otros.

Como corolario, podemos afirmar que estos países, en sus intentos de planificar, enfrentan al mercado (nacional e internacional), por lo que debe tenerse en cuenta en los planes tanto a las empresas nacionales como transnacionales, enfrentando con ello los avatares del mundo capitalista industrializado, con el consiguiente traslado de las crisis cíclicas al subdesarrollo y la resultante dominación económica.

15/ Op.cit., p.134.

16/ En América Latina se dio este planteamiento en la reunión de Punta del Este, Uruguay, en 1962, donde se dio a conocer la "Alianza para el Progreso" de la Administración Kennedy, consistente en que: para que los diversos países gozaran del financiamiento y crédito externo, requerían "planear" el crecimiento de sus economías, por lo que se dieron a la tarea de hacer más y más planes.

4.3.1 El Modelo Soviético

Como anotamos en el Cap. 3 de este estudio, el surgimiento del concepto "planificación" es consustancial al socialismo. Ahora bien, el primer país que se empeñó en la construcción de este último fue la Unión Soviética, por lo que se dio allí la primera experiencia de la planificación.

Asimismo, cabe decir algo análogo en lo tocante a la práctica de la política económica, que, en base a este "ensayo" socialista y bajo un nuevo tipo de Estado, a saber, el de los soviets, reconoció un tratamiento cualitativamente distinto de aquel otro de un Estado capitalista.

Así pues, planificación y política económica obedecieron, por primera ocasión, a los fines de un proyecto social de tipo socialista, fundamentándose su visión estratégica en la construcción de aquél, teniendo como base la doctrina marxista-leninista. Las características básicas de la Rusia zarista, al momento de la toma del poder político por parte de los bolcheviques tras la victoria de la Revolución de Octubre, eran las de un país con estructuras agrario-feudales, con escasa industrialización y por ende, incipiente penetración capitalista. En dicha formación económico-social dominaban pues, las relaciones feudales de producción por sobre las capitalistas, habiendo por ello un número mucho mayor de campesinos que de obreros.

Por cuanto a la situación política, el descontento por la dominación despótica del zarismo, apoyado por la aristocracia terrateniente y la burguesía interna, había favore-

cido el desarrollo de grupos de oposición ya desde fines del siglo pasado, principalmente de corte populista y marxista. Esta última tendencia, introducida a Rusia por V.I. Lenin, - G. Plejanov y Martov, cristalizó a principios de siglo, en la organización del Partido Social Demócrata Ruso (1903). 1/ La primera experiencia para este Partido fue la revolución - democrático-burguesa de 1905, misma que le sirvió de "ensayo general" para la Revolución Socialista de 1917.

Sin embargo, la coyuntura por la que atravesaba Rusia en aquel año crucial, no era nada favorable para gobernar al país, y mucho menos para imponer el proyecto socialista. Además del desatamiento de la guerra civil, los bolcheviques, al mando de Lenin se vieron sometidos a toda suerte de boicots, internos y externos, por parte de la contrarrevolución y aún de aquellas fuerzas sociales ubicadas a la izquierda de la línea bolchevique. La guerra abierta interna, aunada al boicot comercial y a la agresión político-militar de las potencias occidentales, ensombrecieron ciertamente el panorama nacional: ésto, conjugado con la multiplicidad de razas, idiomas, culturas y nacionalidades, formó la coyuntura específica a partir de la cual se debería planificar.

Para fines expositivos, hemos diferenciado, grosso modo, las principales "fases" reconocidas por la política -

1/ Dicho Partido, escindido en "mencheviques" (minoría) y "bolcheviques" (mayoría) durante su segundo Congreso Constituyente, dirigió, años más tarde, la lucha revolucionaria y al nuevo Estado soviético.

económica y la planificación soviética. 2/ De forma genérica, éstas son:

1) Comunismo de Guerra.- La coyuntura que explicamos más arriba definió los objetivos estratégico-tácticos de la política económica, a fin de avanzar en la construcción del socialismo. En este orden de cosas, la primer tarea planteada al poder soviético fue precisamente mantenerse en el poder, teniendo como segunda tarea la de organizar la producción y distribución socialistas en base a una contabilidad y control obreros, a una amplia participación obrera-campesina en las labores de reconstrucción.

Cabe señalar que en esta fase, que va de 1917 a 1921, no se contó con la planificación de la economía nacional. "La planificación de la actividad económica fue una medida de Racionamiento más que una medida de desarrollo planificado", (cit. en Ernest Mandel "Tratado de Economía Marxista", T. II, p. 162, Ed. Era), y que las medidas de política económica afectaron radicalmente el carácter tanto de las relaciones de producción como de las fuerzas productivas, dando un salto cualitativo hacia el comunismo al suprimir, v. gr. las categorías mercantiles (moneda, crédito, etc.) existentes en el capitalismo, lo que provocó un colapso en la

2/ Al periodizar la política económica y la planificación soviética, estamos conscientes de que, por un lado, ello es esquemático, y por otro lado, se esperaría toda una exposición, minuciosa y completa de las fases, no siendo ese el caso, sino tan sólo establecer consideraciones a partir del comportamiento más general que han acusado ambas materias en la URSS. Lo mismo podremos decir de los demás casos analizados.

economía. Además de abolir categorías del capital, el régimen anunció medidas estratégicas que vinieron a fortalecer el aparato de Estado, tales como la nacionalización de los bancos, del gran comercio, de toda la industria, propiedad extranjera, el monopolio estatal del comercio exterior, entre otras medidas, todo lo cual generó una nueva base económica y, como señalábamos arriba, nuevas relaciones de producción.

Un efecto inmediato producido por la Revolución de Octubre había sido el desplome de las fuerzas productivas, cuestión esta última que constituyó una de las tareas inmediatas, reconstruirlas y desarrollarlas de acuerdo a la doctrina socialista. En efecto, la situación económica era la siguiente: las importaciones y las exportaciones se redujeron a cero para 1919, la producción industrial experimentó una caída vertical, limitándose al aprovisionamiento del ejército ^{3/}, el presupuesto estatal fue deficitario de forma alarmante, la inflación alcanzó cifras históricas, y, en general, la economía de guerra absorbió tantos recursos como la industria, la agricultura, y los abastecimientos juntos. Esta situación, provocó la hambruna en las ciudades, por lo

^{3/} Algunas cifras que dan idea del desplome industrial son: fabricación de maquinaria agrícola, disminución del 80% en 1916 con relación a 1913; ahora bien, comparando el año 1918 en relación a 1913, tenemos los siguientes decrecimientos: carbón: -42%; mineral de hierro: -25%; fundición: -80%; acero: -90%; tejidos de lino: -25%; azúcar: -24%; tabaco: -19%. "La producción siguió bajando hasta el término de la guerra civil" cit. en Victor Serge, "El Año 1 de la Revolución Rusa", p. 417-418, S. XXI ed.

que hubo una gran migración ciudad-campo, agravando la cuestión agraria. La agricultura había estado en manos de la aristocracia terrateniente, que fue expropiada a manos de los bolcheviques; sin embargo, había bajado la producción agrícola, siendo hasta 1919 cuando se organizaron las explotaciones agrícolas soviéticas. Por otra parte, se pasó de una agricultura comercial a una de autoconsumo, en virtud de que el Estado no disponía de bienes para dar al campesino como contraparte, por lo que proliferó el mercado clandestino, que pagaba cuatro veces más caros los productos agrícolas.^{4/}

La alarmante escasez, la hambruna, y en general, la baja de las condiciones de vida de obreros y campesinos fue reconocida por el poder soviético como una gran derrota en el frente económico: "al intentar pasar directamente al comunismo en la primavera de 1921, sufrimos en el frente económico una derrota mucho más grave, importante y peligrosa que las que nos infligieron Kolchak, Deniken o Pilsudski. Esta derrota se manifestó en que las altas esferas de nuestra política económica perdieron el contacto con la base y en que no lograron elevar las fuerzas productivas, lo que se tenía por tarea fundamental e impostergable en el programa de nuestro partido".^{5/} Así pues, de acuerdo con Lenin, el Partido emprendió una retirada estratégica, lo que constituyó la

^{4/} Recordemos que en esta fase se suprimió el comercio por el trueque, el problema rural se atenuó hacia 1921, al aplicarse el impuesto en productos y la restitución del comercio.

^{5/} Cit. en "La Nueva Política Económica", V.I. Lenin, Obras Completas, T. XII, p. 176-177, Ed. Progreso, Moscú.

llamada Nueva Política Económica.

2) La "Nueva Política Económica". El problema de elevar las fuerzas productivas y de organizar la economía - fue motivo de un viraje brusco, un "retroceso" en la política del Partido, "en el fondo, en la Nueva Política Económica hay más de viejo que en la política que aplicábamos antes...

¿Porqué es así?, porque si no podemos decir que nuestra política económica anterior calculaba, sí que, hasta - cierto punto, suponía que se produciría una transición directa de la vieja economía rusa a la producción y distribución estatales, basadas en los principios comunistas..." 6/

Este reconocimiento pues, del fracaso que implicaba la transición directa al comunismo, obligó a una redefinición estratégico-táctica de los dirigentes bolcheviques, que implicó asimismo una redefinición del proyecto político. En efecto, este último había estado basado principalmente en la alianza obrero-campesina, así como algunos sectores de la pequeña burguesía urbana y rural, para la edificación del socialismo. Esta alianza, había tenido éxitos sobre todo en el terreno militar, a través del Ejército Rojo 7/, pero no bastó para lograr éxitos en el terreno económico.

En la NEP, se asistió a una alianza con los capitalistas, lo que según Lenin, constituía una "coalición no hon

6/ op. cit., p. 174.

7/ Sin perjuicio de que este último había sido formado por Trosky, incluyendo a altos oficiales del ejército zarista, dada su amplia experiencia en la guerra imperialista.

rada" para el campesinado y la clase obrera, 8/ dados los intereses irreconciliables entre dichas clases. Así pues, la NEP permitió el "regreso" de capitalistas, tanto internos como externos. Dejemos que el propio Lenin nos explique el sentido de la NEP: "implica (la NEP) sustituir el sistema de contingentación por un impuesto, implica pasar en grado considerable, si bien no sabemos en qué grado concreto, al restablecimiento del capitalismo. Las empresas que se arrienden a los capitalistas extranjeros y las empresas entregadas en arriendo a los capitalistas privados implican un restablecimiento directo del capitalismo y eso radica en la NEP, pues la supresión de la contingentación significa para los campesinos la libertad de comercio con los excedentes agrícolas que les deja el impuesto, pues éste se lleva sólo una pequeña parte de los productos..." 9/

El elemento estratégico que se planteaba, de acuerdo con la política anotada arriba, estribaba en ver a quién beneficiaría con la misma, si los capitalistas o a las fuerzas socialistas: "desde el punto de vista de la estrategia,

8/ Lenin señala que "la alianza entre los obreros asalariados y los campesinos trabajadores y explotados es una "coalicción honrada", ya que no existen divergencias radicales de intereses entre los mismos, ..en cambio, la coalición entre las clases trabajadoras y explotadas, por un lado, y la burguesía, por otro, no puede ser una "coalicción honrada", debido a la radical disparidad de intereses de estas clases", cit. en "La Alianza de los Obreros y de los Campesinos Trabajadores y Explotados", carta a la Redacción de Pravda, Lenin, Obras completas, T. VII, p. 419.

9/ op. cit., T. XII, p. 177 y 178.

el problema cardinal es el siguiente: ¿quién se beneficiará primero con la nueva situación? toda la cuestión consiste en esto: ¿a quién seguirá el campesinado: al proletariado, que quiere construir la sociedad socialista, o al capitalista..."? 10/

Ahora bien, más concretamente, Mandel nos señala algunas de las principales medidas de política económica tomadas en aquella época, mismas que podemos resumirlas así:

- 1.- El impuesto en especie reemplazó a las requisiciones, dejando a los campesinos un suplemento en productos agrícolas que podían vender en el mercado.
- 2.- Establecimiento de la libertad de comercio al por mayor y al detalle.
- 3.- Reprivatización de empresas comerciales. 11/
- 4.- Saneamiento del sistema financiero, a través de la estabilización del rublo.
- 5.- Abolición del pago en especie de los salarios.
- 6.- Restablecimiento de relaciones comerciales con los países capitalistas. Se ofreció al capital extranjero concesiones en el territorio soviético.
- 7.- Libertad de desarrollo al artesanado y a la pe

10/ Ibidem, p. 178

11/ En 1923, el 91.4% de las empresas comerciales fueron privadas, más mas que realizaron el 84% del volumen de negocios comerciales de conjunto.

queña industria privada. 12/

Mandel concluye que la NEP consiguió éxitos innegables, ya que "desde 1926, el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, tanto en la industria como en la agricultura, había alcanzado y superado al de antes de la guerra... en 1927, el salario real medio se había doblado con relación al de 1908, aumentando casi en un 90% con relación al de 1913..." 13/

Por último, cabe señalar que el proceso de industrialización comenzado en aquella época, fue previsto por Lenin, desde la formulación del plan Goelro en 1923, que preveía, estratégicamente, la electrificación del país en el plazo de 10 años. Asimismo, esta visión se debió a la amenaza real de agresión externa, que obligaba a un desarrollo industrial acelerado.

La NEP fue la última fase de apertura al capital foráneo; en general, podemos afirmar que tras la muerte de Lenin, acaecida en 1923, sobreviene una lucha denodada por el poder político 14/, y un viraje en las concepciones acerca de la política económica y de la planificación.

12/ En 1923 existían 147,471 pequeñas empresas industriales privadas, que empleaban el 12.4% de la mano de obra industrial total. En 1925 estas empresas suministraron el 20% de la producción industrial total. (Mandel, op. cit.)

13/ Información citada en "Tratado de Economía Marxista", tomo II, p.163

14/ La lucha se personalizó sobre todo entre L. Stalin y Trotski. Al perder éste último, el mundo asistió a la "purga de Trotskistas" consistente en la matanza y destierro de miles de opositores al régimen stalinista.

3.- Etapa de la Planificación y Política Económica de Stalin (Desde el Primer Plan Quinquenal hasta la Reforma a la Planificación en 1965).

Si bien Lenin es el artífice del nuevo Estado Soviético, al cual le imprimió su cosmovisión y lo encarriló hacia el socialismo, correspondió a Stalin la consolidación de las bases sentadas en materia de planificación propiamente dicha, ya que fue hasta 1929 cuando se estructuró el Primer Plan Quinquenal, que abarcó al conjunto de la economía soviética. 15/

Por otra parte, es de todos conocido, las discrepancias teórico-prácticas entre Lenin y Stalin, por lo que aquí sólo subrayamos que estas diferencias afectaron al diseño y aplicación tanto de los planes como de las políticas. Por otro lado, la coyuntura que se le presentó a Stalin al momento de planificar fue distinta (como todas) a la de Lenin, ya que, para ese entonces, las fuerzas productivas estaban lo suficientemente desarrolladas para iniciar el proceso de industrialización acelerada, particularmente la industria pesada de la nación. Aunado a lo anterior, había finalizado el bloqueo y boicots, internos y externos, ya que habían sido sofocados los levantamientos internos contra el régimen y -

15/ Como asienta Waterston: "en la URSS, la planificación integral - también vino después de la planificación parcial. El Programa de Electrificación para 10 ó 20 años de 1920 (Goelro), otros programas por sectores tales como los de alimentos, metales, textiles, y hule, en 1921-22, y el programa industrial de 1924, precedieron al Primer Plan Quinquenal iniciado en 1929". Cit. en Waterston, op. cit. p. 75.

los ataques militares externos. El país se encontraba, al inicio del plan quinquenal, a casi una década de finalizada la guerra civil. Además, por estas fechas, el régimen stalinista se había consolidado y fortalecido, toda vez que se derrotaron las otras fracciones del partido bolchevique. El poder soviético estaba pues, en apogeo, y el aparato de Estado, disciplinado y plegado a la política estalinista.

En este contexto, surge el Primer Plan Quinquenal de la URSS, (1928-1932); este plan preveía, a grosso modo, la industrialización acelerada del país, y establecía metas de producción para 50 ramas industriales. La industria pesada recibía, como dijimos antes, atención especial. El Estado canalizaría, de su total de fondos financieros disponibles, la mayoría para el fondo de acumulación, en detrimento del consumo de la población. En realidad, dicha industrialización significaba una desproporcionalidad intersectorial, en la que la agricultura pagaba el mayor tributo.

El Primer Plan Quinquenal sirvió después de base a otros países (del bloque socialista) que emprendieron la planificación. La duración del mismo (5 años) se justificaba en razón de su estructura productiva; "la periodicidad del plan quinquenal originalmente adoptado en la URSS fue apropiado para esta Nación en las tempranas etapas de su desarrollo. En la que era predominantemente una nación agrícola, éste era lo suficientemente corto para estimar la producción y otros objetivos, y lo suficientemente largo para que se nivelaran las fluctuaciones de las cosechas anuales. Pero al

adquirir mayor importancia la industria, el período quinquenal vino a ser demasiado corto para cubrir el período de gestación de los proyectos de inversión básicos en materia de energía, transporte, minería e industria. Esto llevó a adoptar finalmente un plan de 7 años, así como a otro de 20 años!"
16/

La formulación del plan, así como su ejecución, supusieron un desarrollo de las técnicas de planificación (señaladas en el Cap. 3), así como de una base jurídico-institucional y un "aparato de planificación" situado al más alto nivel del Partido Comunista Soviético. Dado que no es el objetivo aquí desarrollar estos puntos 17/, sólo menciona remos que toda esa infraestructura para echar a andar la planificación en un país tan inmenso y complejo como lo es la URSS, recorrió un tortuoso camino para su cabal administración, consolidada hasta hace poco por el desarrollo científico-tecnológico, que permitió la automatización y el uso de computadoras en la materia.

La maquinaria de planificación soviética no escapó a los fenómenos de burocratización y de alejamiento de las masas en los que cayó todo el aparato de Estado en el régimen stalinista. Por supuesto, tampoco escapó a la creciente

16/ op. cit. p. 124

17/ Para conocer estos tópicos, consúltese por ejemplo a Charles Bettelheim, sobre todo en su libro "Problemas teóricos y Prácticos de la Planificación"; Jean Marcsewsky, "Crisis de la Planificación Socialista"; A. Waterston; "Planificación del Desarrollo"; Kaser y Zielinsky; "La Nueva Planificación Económica en Europa Oriental", entre otros.

centralización de la dirección político-Administrativa del Estado Soviético.

El funcionamiento de los planes se supeditó asimismo a la estructura económica soviética, que para esta época estaba conformada por la propiedad del Estado (constituída por tierras, subsuelo, aguas, bosques, fábricas, transportes, bancos y empresas agrícolas del Estado o Sovjoses) y la propiedad cooperativa y Koljosiana (empresas cooperativas agrícolas o Koljoses) y otras cooperativas en el comercio y en el sector artesanal, subsistiendo también la propiedad individual. 18/

Más explícitamente, podemos decir que los Sovjoses son las granjas estatales más favorecidas por las autoridades soviéticas, por considerarse que éstos constituyen la única verdadera forma socialista de producción agrícola. En el transcurso del primer plan, representaron el 76% del total de la propiedad agraria, aumentando dicha participación en el segundo Plan Quinquenal, representando 90% del total.

19/

18/ Bettelheim señala que este tipo de propiedad, abarcaba el 22% del total de los medios de producción en el Primer Plan Quinquenal; - descendiendo esta participación a sólo el 1.3% del total de medios de producción para el Segundo Plan Quinquenal. ("Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación".) Ed. Tecnos, p. 65.

19/ Cabe anotar que el personal del Sovjos se distribuye en brigadas especializadas, con un salario fijo predeterminado por la administración y participa de las primas generadas según el volumen de ventas y la calidad del trabajo. (Cfr. J. Marcsewski, "Crisis de la Planificación Socialista", F.C.E. p. 17

Por otra parte, el Koljos representa "una asociación cooperativa libre de campesinos que utilizan en común sus medios de producción y comparten entre ellos los resultados de su trabajo; que se benefician del derecho a gozar perpetua y gratuitamente de la tierra, propiedad de la nación". 20/. Por último, la propiedad individual de la tierra tiene un límite que va de 25 a 50 has., a condición de que el trabajador cumpla debidamente con sus jornadas de trabajo en las tierras colectivas.

La estructura antes descrita, se remonta a 1930, cuando Stalin emitió, en su programa agrícola, el Decreto de Colectivización Forzosa, decreto por el cual se fusionaron 25 millones de pequeñas empresas agrícolas en 240,000 Koljosos, y en 4,000 Soyjosos. 21/ El costo humano de dicha medida ascendió a un millón de personas, ya que el sector campesino, sobre todo los kulaks (terratenientes) y los campesinos acomodados y medios, se rehusaron a tal colectivización (obviamente los que opusieron resistencia fueron deportados por millones a Siberia) 22/ Así pues,

20/ Cit. en Maresewsky, op. cit. p. 19. Actualmente, cada koljos tiene 6,000 has. de tierras agrícolas útiles, con alrededor de 500 koljosianos activos; se han especializado sobre todo en la producción de cereales, algodón, remolacha azucarera, y en la crianza de ganado ovino. Cabe señalar también que las antiguas EMT (Estaciones de Máquinas y Transportes) que dotaban al koljos del equipo necesario para la producción y distribución en la época estalinista, fueron vendidas a cada koljos a crédito, durante la reforma de Krushev en 1957.

21/ Cfr. Mandel, Ernest; op. cit. p. 167

22/ Es famoso el boicot hecho por los kulaks, que prefirieron sacrificar millones de cabezas de ganado antes que plegarse a la política agraria; la hambruna que provocaron se extendió de 1930 al 33, y los efectos nocivos de la crisis ganadera perduran hasta nuestros días.

la colectivización forzosa constituyó un cambio en la correlación de fuerzas políticas, ya que significó la exterminación de la clase terrateniente y el fortalecimiento del Estado soviético en el ámbito agrario nacional.

En la etapa que se reseña, hubo falta de continuidad en la planificación, así por ejemplo, el tercer plan quinquenal fue interrumpido por la entrada de la URSS a la Segunda Guerra Mundial, ante la invasión alemana de 1941; así mismo, el sexto plan quinquenal (1956-1960) evidenció deficiencias sustanciales en las metas, después de una revisión de las mismas; y por último, se abandonó totalmente. Sin embargo, esta última experiencia (falta de continuidad, abandono de planes) sirvió para que se probara un plan de siete años (1959-1965) mismo que se inscribió en un plan de perspectiva de 20 años (para el período 1961-1980) que proyectaba en el largo plazo las tendencias principales de la economía soviética. 23/. Dicho plan (de perspectiva) suponía - un considerable incremento en la producción automatizada; y establecía "una serie de metas, incluyendo un incremento del 540% en la producción industrial; entre un 120% y 140% en la producción de granos, y de 280% en la producción de carne, para dar a la URSS la primacía mundial en la producción per

23/ La planeación perspectiva, iniciada en esta época (simultáneamente, en Francia) se generalizó a otros países, dada la necesidad de integrar el corto y mediano plazos en uno más amplio, que proporcionara una visión de conjunto sobre las principales tendencias de la economía. Cabe decir que la Técnica empleada para ello fue el desarrollo de modelos econométricos, así como la matriz de insumo-producto.

cápita". 24/

Es de apreciarse que el fin de industrializar a la vasta nación, que comenzó en el Primer Plan Quinquenal y que adquirió más fuerza desde el Cuarto y Quinto Planes (orientados a la reconstrucción desarrollo y modernización de la economía soviética), fue ampliamente cumplido, quedando desde esta época definida como una superpotencia industrial-militar.

Por último, conviene subrayar que esta fase de planificación stalinista, asumió las siguientes características:

A) Prioridad a la producción sobre el consumo; del desarrollo de la industria pesada sobre la ligera.

B) Desproporcionalidad intersectorial, dado el desarrollo industrial y el "abandono" agrícola, reflejado ello en la política de precios.

C) Desarrollo económico "autárquico", dado el bloqueo capitalista al país, hasta la incorporación de Europa Oriental al bloque soviético, y la creación del C.A.M.E.

D) Rigidez del carácter imperativo de la planificación, a través de la fijación exhaustiva de controles e "índices" de metas desde el Gosplan central hacia la empresa; y en general, predominio del carácter centralizado en la planificación.

El stalinismo como política económica (y como política en general) subsistió a la muerte física de Stalin.

24/ Cit. en Zakharovich, op. cit. p. 102

(1953) con sus estructuras fundamentales, dándose reformas -
tenues en su sucesor Krushev, que significaron cambios super-
ficiales en la administración. Así pues, a pesar de que en
el XX Congreso del PCUS, histórico por su retórica antistali-
nista, fue hasta 1965 cuando se dan reformas importantes en
el sistema de planificación soviético.

4.- De la Reforma a la Planificación en 1965 a -
nuestros días.

Las características político-económicas básicas del
Estado Soviético, forjadas desde su inicio mismo, no han cam-
biado. Sin embargo, se aprecian transformaciones parciales
como la reforma al sistema de planificación (sobre todo in-
dustrial) ocurrida en 1965, misma que influyó en la planifi-
cación europeo-oriental.

El cambio viene dado por el cambio en la coyuntura:
en la década de los 60's es evidente ya que los países euro-
peo-orientales imponen nuevas reglas del juego derivadas de
su inserción en la órbita soviética: en la esfera del comer-
cio inter-regional se crea el C.A.M.E. (Consejo de Ayuda Mu-
tua Económica), que transforma a su vez la división del tra-
bajo en el campo socialista; en la esfera político-militar,
el Pacto de Varsovia cobra impulso dada la guerra fría con -
el bloque capitalista (agrupado en la OTAN); y, en definiti-
va, el contexto interno también había cambiado, observándose
una creciente complejidad de la economía que obligaba a un -
manejo más ágil de la planificación. Así pues, el acentuado

grado de centralización de la planificación stalinista palió con la Reforma de 1965, orientada a ampliar la autonomía y discrecionalidad de las empresas mediante la reducción de controles, indicadores y otro tipo de mecanismos centralizadores, descentralización tras la cual se racionalizó más - la Administración Pública Soviética.

La reforma aludida consistió en tres fases principales:

a) De la administración económica. en ella se optó por la descentralización territorial y la autonomía institucional, reduciendo el número de organismos que controlaban la gestión de la planificación, como los antiguos So narhozes (Consejos Regionales de Economía Nacional). De igual forma sucedió , a los Glavki (Direcciones principales de los ministerios): se les despojó de la función de gestión corriente de las empresas.

b) De los "indicadores". Se suprimieron sensiblemente los indicadores para la marcha del plan, quedando los básicos solamente: volumen de producción realizada, cantidad de unidades físicas de los productos más importantes; fondo de salarios, beneficios y rentabilidad; volumen de inversiones centralizadas; definición de las tareas de las innovaciones tecnológicas y envíos al presupuesto y dotaciones presupuestarias, entre otros.

c) De los Precios.- La falta de objetividad que se había venido dando en la fijación de precios, orilló a su redefinición, que perseguía tres propósitos básicos:

- Reforzar el papel estimulante (del precio) en la -
promoción del progreso técnico y en el incremento
de la eficacia de la economía nacional;
- hacer más objetiva la fijación de precios, aproxi-
mándolos a los gastos de trabajo socialmente nece-
sarios;
- relacionar más estrechamente la fijación de los -
precios con los objetivos del plan. 25/

Sin embargo, y de acuerdo a J. Markzewski, no se -
puede afirmar que con esta reforma, el plan represente real-
mente las necesidades sociales, ya que "las fluctuaciones -
de la demanda de bienes de consumo no ejercen, en el momento
que se producen ninguna influencia sobre la producción ni so-
bre los precios". 26/

No obstante, el logro de la reforma de precios es--
triba en un cuantioso ahorro debido a la reducción en el pre-
cio de costo, además de un incremento sensible en la produc-
ción.

La reforma a la planificación supuso pues un reorde-
namiento estratégico acorde al nuevo papel del Estado Soviét-
tico en el exterior, que fue de importar toda clase de mate-
rias primas y productos semi-elaborados de los países miem-
bros del C.A.M.E., así como exportar productos finales y -
bienes de capital principalmente a dichos países, con el fin

25/ Cit. en Jan Markzewski, ¿Crisis de la Planificación Socialista?,
p. 80, F.C.E.

26/ op. cit. p. 81

de fortalecer su economía frente al exterior del bloque socialista. 27/

Otro elemento estratégico lo constituye en nuestros días el desarrollo indefinido de la industria nuclear-militar, quizás objetivo prioritario de política económica plasmado en los diversos planes, derivado ello de la necesidad que, como superpotencia nuclear, tiene en nuestros días la URSS.

Internamente, los soviéticos enfrentan actualmente el problema básico de la penuria de bienes de consumo, esencial y no esencial; el de un déficit crónico de viviendas, y de alimentos básicos para la población. ¿Estará la planificación en posibilidad de erradicar el magno desarrollo nuclear en aras de satisfacer las necesidades del pueblo soviético, disolviendo esa paradoja?, lo será solamente la expresión de los intereses de la fracción burocrática en el poder?

De cualquier forma, los objetivos explícitos, por ejemplo del Undécimo Plan Quinquenal, en aplicación actualmente, plantea terminar con las anomalías antes señaladas: aumento del 14% de la producción agrícola anual; un sensible incremento salarial de obreros y empleados (16%); aumento de los fondos de consumo del 20%; desarrollo intensivo del complejo agroindustrial; construcción acelerada de viviendas; incremento de la producción industrial, sobre todo de

27/ También entró la URSS al Comercio Internacional, fuera del CAME, pero ello no fue tan significativo para su proceso industrial.

artículos de "amplio consumo", (en un 30%) más que la industria pesada; y, en fin, se prevé "el progreso de la instrucción pública, alcanzar un nivel más alto en la asistencia médica, contribuyendo esto al florecimiento del arte y la cultura, a la satisfacción multifacética de las demandas espirituales y materiales del ciudadano soviético" 28/

28/ Hemos resumido estos fines de la planificación soviética para el Undécimo Plan Quinquenal, de la Revista "URSS", Boletín de la Embajada Soviética del 12 de Dic. de 1980, p. 11. Cabe señalar que dichos objetivos se estipulan primeramente en el proyecto de "Orientaciones Fundamentales del Desarrollo Económico y Social de la URSS entre 1981 y 1985 y para el período de hasta 1990", y se ratifican posteriormente en el Congreso del PCUS.

4.3.2 El Modelo Chino,

Este país presenta una de las culturas más antiguas del mundo; con una tradición milenaria que data de la antigua Edad de Piedra, pasando por siglos de dominación dinástica, hasta nuestros días.

China arribó al presente siglo con estructuras feudales de producción, con un atraso secular de sus fuerzas productivas, con una desintegración gradual del viejo orden establecido y la penetración del capitalismo imperialista en su economía. En este contexto, proliferaron una serie de organizaciones políticas que pugnaban por los ideales del nacionalismo, la libertad, la justicia, etc., destacando entre ellas el Partido Nacionalista (Kuomintang), encabezado por Sun Yat Sen. Dicho Partido tuvo su origen en el Partido Unido de Tungmenghvi, contrario a la política de los Manchus, - dinastía reinante en la época.

Por otra parte, en 1921 se funda el Partido Comunista Chino, bajo la influencia de la Revolución Bolchevique de Octubre de 1917. Este Partido Comunista (Chino) habría de establecer una coalición con el Kuomintang para la toma del poder político, coalición que habría de resquebrajarse posteriormente, dadas las diferencias que presentaba el Proyecto Social de Sun Yat Sen (Consolidar el capitalismo con la burguesía nacional y la oligarquía feudal) respecto del proyecto de Mao Tse Tung (arribo al socialismo con las clases obreras y campesinas como fuerzas dirigentes).

El ala comunista sostuvo la lucha armada contra el

régimen de ChiangKai Shek por mucho tiempo; desde 1936 principió la llamada "Larga Marcha" dirigida por el propio Mao Tse Tung, Chu Teh, Chou en Lai, Lin Piao y otros futuros líderes del Partido. A esta guerra civil hay que agregar la defensa interna frente a las invasiones del Japón imperialista a China. Es hasta 1949 cuando, después de varios años de lucha político-militar externa e interna, el Partido Comunista Chino toma el poder, emigrando las fuerzas nacionalistas de ChiangKai Shek a Formosa, fundando la China Nacionalista.

La toma del poder por el PCCH, marcó el principio de la República Popular de China, así como de la aplicación de la cosmovisión de Mao.

En efecto, los problemas estratégico-tácticos que presentaba la política económica comenzaron a resolverse a través de la adopción de la Planificación de la economía nacional, que constituyó un vehículo para la construcción del socialismo en ese país. 1/. Así pues, el proyecto maoísta da arriba a una sociedad comunista, contemplada en una serie de etapas, supuso, como proyecto político, la alianza obrero campesina como fuerza motriz de la revolución, en coalición con un sector burgués y pequeño burgués, que se hallaba, objetivamente, en contradicción con el imperialismo y el colonialismo; así como la coalición con el sector feudal oligárquico, mismo que, en virtud de su economía monoexportadora -

1/ En este sentido es necesario subrayar la gran influencia que el caso de planificación soviética ejerció en China, que aprovechó las grandes experiencias que en la construcción del socialismo se dieron en la URSS.

se encontraba también en contradicción con los intereses foráneos. 2/

Es bajo esta visión que da inicio el período de Reconstrucción y consolidación, que abarca de 1949 a 1952, y cuyo objetivo se centró en superar los niveles de producción de preguerra e industrializar rápidamente el país. Para estos fines, Mao persiguió el apoyo externo ofrecido por la Unión Soviética, por lo que firmó un tratado de Amistad, Alianza y Asistencia Mutua con ese país. Dicho pacto supuso la ayuda militar a China en la guerra de Corea, la asistencia en materia económica a través de la asesoría de miles de técnicos soviéticos, etc. 3/

Como se señalaba párrafos arriba, la alianza obreros y campesinos fue preocupación fundamental de Mao, que tuvo fuertes desventajas de estos últimos frente a los primeros en el caso soviético, por lo que trató de reducir los

2/ Cfr. apuntes del Profr. Miguel Escobar, de la Cátedra de "Política Económica". Al respecto, Bettelheim, en su libro "La Construcción del Socialismo en China", Ed. Era, p. 20, señala que: "una consecuencia de la continuidad -de la lucha revolucionaria- radica en que la coalición de las 3 clases (obreros, campesinos y burguesía nacional) que se había formado en el curso de la etapa de la revolución de la nueva democracia se mantuviera en el curso de la etapa de la revolución socialista... tal cosa fue posible por el hecho histórico de que la burguesía china no era una burguesía imperialista y capaz de mantener, hasta cierto punto, un espíritu revolucionario. Dicha situación objetiva, combinada por la política de frente democrático popular unido, permitió el mantenimiento de coalición de las tres clases a lo largo de la etapa de democracia popular, como etapa de transición hacia el socialismo."

3/ La ayuda político-económica y militar soviética fue decisiva para las fases iniciales de la construcción socialista en China.

antagonismos entre ambos: "Sobre la base de una combinación de la nacionalización y de la mecanización, podremos consolidar realmente la alianza obreros-campesinos haciendo desaparecer progresivamente las diferencias entre obreros y campesinos" 4/

Así pues, se tomaron en este período medidas radicales en el campo; ya que se promulgó la Ley de Reforma Agraria, en la que se confiscaron y redistribuyeron los latifundios de los terratenientes, de los llamados "burócratas capitalistas" y de los extranjeros. Con la Reforma Agraria se redujo sensiblemente el comercio privado intermediario entre la agricultura y el sector no agrícola, así como la usura. La movilización de las masas campesinas al proyecto socialista y al esfuerzo de producción se vio complementada con la movilización obrera, poniéndose en funcionamiento las empresas ya existentes y creándose otras nuevas. Las empresas industriales no escaparon a la nacionalización, "desde la fundación de la República Popular China habíamos confiscado las empresas capitalistas burocráticas que representaban el 80% de los capitales fijos de la industria y de los transportes del país para convertirlos en propiedad de todo el pueblo", (Mao Tse Tung, op. cit. p. 31)

Para el año 1953, se pone en marcha formalmente el Primer Plan Quinquenal de la economía china. Sin embargo, "la planificación de toda la economía china, sólo comenzó -

4/ Cit. en "La Construcción del Socialismo en la URSS y en China", Mao Tse Tung y José Stalin, Cuadernos de Pasado y Presente, p. 38

desde su Segundo Plan Quinquenal. El Primer Plan Quinquenal se concentró en la industria a gran escala a nivel nacional y poco se relacionó con la agricultura y con las industrias mediana y a pequeña escala". (Waterston, "Planificación del Desarrollo", p. 75). Es significativo que a sólo cuatro años de la toma del poder por el PCCH se haya podido lograr este esfuerzo racionalizador; ello quizás es explicable por la larga experiencia del Partido en la lucha político-militar, y por el hecho (al contrario del bolchevismo) de haber tenido primero una larga guerra civil para posteriormente tomar el poder.

El Plan Quinquenal se asemejó sobremanera a aquellos otros de la URSS, por el hecho de hacer hincapié en el esfuerzo industrializador a partir de la prioridad a la industria pesada, y por su excesivo grado de centralización: "casi inmediatamente después de obtener el control del territorio nacional en 1949, el nuevo Gobierno instituyó un sistema de planificación central al modo soviético. Aunque se realizó un progreso impresionante, bajo el Primer Plan Quinquenal, el desperdicio y el costo económico resultaron altos. Los planes fueron entregados a las empresas demasiado tarde y con mucha frecuencia sufrieron cambios. Las empresas industriales emplearon un capital excesivo en vez de mano de obra más barata para satisfacer sus metas de producción. Como en la URSS, a los Directores de las fábricas les interesaba solamente cumplir sus cuotas de producción, con casi los mismos resultados. Los controles de la plani-

nificación central fueron rotos y las empresas pudieron a menudo eludir las directivas superiores". 5/

Valga la cita anterior como crítica al primer Plan Quinquenal Chino, comparado con el modelo soviético. En el plan referido, no obstante, hubo un progreso significativo en la producción agrícola; además, se instituyó una socialización gradual de las formas de explotación de la tierra, pasando desde los llamados "Grupos de Ayuda Mutua", que consistían en la agrupación de campesinos voluntarios en una cooperativa, sin afectar a la propiedad privada; para posteriormente crear las "Cooperativas Agrícolas de nivel inferior", que ampliaron los terrenos explotables y proporcionaron mayores economías a los campesinos; y después, su conversión en "Cooperativas Agrícolas de Nivel Superior", basadas en el modelo de los Koljoses soviéticos, que implicaban una mayor socialización en la forma de explotación. 6/

5/ Cit. en "Planificación del Desarrollo", Waterston Albert, F.C.E., p. 62.

6/ La transición por etapas esgrimida por Mao se basaba, en este caso, en el análisis ideológico-político del campesinado chino: "Por un lado, los campesinos pobres, los campesinos medios superiores y los campesinos medios acomodados son trabajadores en su totalidad. Por otro lado, todos poseen bienes privados. Sin embargo, en tanto que propietarios privados, tienen concepciones diferentes de la propiedad privada. Puede decirse que los campesinos pobres y los medios inferiores son semipropietarios de bienes privados. Su concepción de la propiedad privada es relativamente fácil de cambiar. Los campesinos medios superiores y los campesinos medios acomodados están más apegados a la concepción de la propiedad privada. Desde siempre resisten a la cooperativización". (Op. cit. p. 37), o bien más adelante (p.49) señala que "la transformación de la economía individualista en economía colectivista es un proceso de transformación cualitativa. En China, este proceso se realizó pasando por diferentes etapas de cambios cualitativos parciales; equipos de ayuda mutua, cooperativas de forma inferior, cooperativas de forma superior, comunas populares..."

El progreso impresionante (aludido más arriba) que se logró fue en el renglón industrial, ya que la producción de acero se cuadruplicó 7/, la explotación del carbón se duplicó, etc.

Los logros expuestos se atribuyen a la nacionalización de la industria, del comercio y a un rápido establecimiento de cooperativas agrícolas, que constituyeron las medidas fundamentales de la política económica del período; - así como a una eficaz movilización de las masas por parte - del Partido. 8/

Posteriormente, se dió la fase del "Gran Salto Adelante", (1958-60), que en realidad representa una continuidad en el esfuerzo de acumulación, viéndose acompañado de 2 cambios profundos: la definición de la línea general de la construcción del socialismo y la implantación de las comunas populares en 1958. 9/. Dichas comunas consistieron en

7/ Mao expresó que el acero era concebido como el "principio rector" en el dominio de la industria, siendo el cereal el principio rector en el dominio de la Agricultura. (op. cit. p. 4)

8/ Es en este período cuando Mao lanzó la "Campaña de las Cien Flores", en la que exhorta al pueblo a confrontar las diversas doctrinas político-sociales y económicas: "que se abran cien flores y compitan cien escuelas ideológicas". Cabe señalar que esta campaña adquirió notoriedad incluso a nivel internacional. También se corresponde - el período con el escrito maoísta "Sobre el tratamiento correcto de las Contradicciones en el Seno del Pueblo", ensayo filosófico que - fundamentó la política económica china.

9/ La importancia de esta etapa fue señalada por el propio Mao: "En - China son la planificación, el Gran Salto Adelante planificado y el principio de la primacía de la política los que ejercen una acción reguladora", (ibid. pp. 4-5.)

la fusión de todas las cooperativas socialistas de producción al nivel del subdistrito". 10/

Asímismo, en esta fase la producción industrial decreció respecto del Primer Plan Quinquenal, atribuyéndose - ello a los errores cometidos al principio del período, así - como a las condiciones climáticas y meteorológicas adversas, y a la suspensión de la ayuda soviética a raíz de la disputa sino-soviética de 1960. 11/

Cabe también destacar aquí un viraje hacia la descentralización de la planificación, acompañada de una mayor gestión obrera en la empresa socialista y una más amplia - aceptación de las innovaciones de las masas en general y de iniciativas obreras en particular. Al respecto, Waterston - declara que: "la inconformidad con los procedimientos dispendiosos bajo el Primer Plan Quinquenal indujo en 1957, a medidas descentralizadoras de largo alcance. En tanto que - las decisiones de política permanecieron centralizadas, una porción considerable de la autoridad económica sobre las empresas fue transferida a las autoridades regionales y loca-

10/ Cit. en Bettelheim, op. cit. p. 59. Este autor señala que el - Gran Salto Adelante consistió en "una gran tensión de fuerzas y en resultados incontestables en cierto número de sectores de la economía, pero también en desigualdades notables por una tensión demasiado grande en otros sectores", op. cit. p. 35.

11/ Dicha disputa tomó cuerpo en los debates de la Federación Sindical Mundial reunida en Pekin, y en el 3er. Congreso del Partido Obrero Rumano, celebrado en Bucarest, dando por resultado el retiro de to dos los técnicos rusos de China, así como los fondos para proyectos industriales, cuestiones que afectaron sensiblemente a la planificación china. (el período subsiguiente se caracterizó por la ausencia de un plan quinquenal). Cfr. Deutscher, Isaac, "Rusia, China y Occidente" Cap. XII "El deterioro de las relaciones sino-soviéticas", Ed. Era.

les fuertemente vigorizadas. Estas adquirieron el derecho de ser oídas en la fijación de las metas, la asignación de los materiales, la determinación de los precios y en los asuntos financieros que afectaban a las empresas en sus regiones, y participaron en las utilidades de las empresas. A pesar de la proclamada "recentralización" con posterioridad a 1961, y a continuación del fracaso del Gran Salto Adelante, las características esenciales de las medidas descentralizadoras de 1957 permanecieron en vigor. 12/

Bettelheim ha señalado que el carácter de la descentralización de la planificación en China es distinta a la emprendida por otros países, como la URSS, "en primer lugar, - el contexto es políticamente distinto: en la descentralización soviética actual, quienes adquieren más poder paulatina mente son los jefes de empresas y no los trabajadores. Esta descentralización consiste, en concreto, en un nuevo reparto de los poderes en el seno de una burguesía estatal. Desde - el punto de vista de las condiciones económicas, ella se combina en la URSS con un aflojamiento de la planificación de los precios y con un acrecentamiento del papel desempeñado - por las ganancias... por el contrario, en China la descentralización es uno de los elementos que permiten a los trabajadores dominar colectivamente sus condiciones de existencia."

13/ Por último, hace notar este autor que la tendencia cen-

12/ Cit. en Waterston, op. cit. p. 62

13/ Cit. en Bettelheim, Charles: "Revolución Cultural y Organización Industrial en China", Ed. S. XXI, p. 60

tralizadora de la planificación provenía de la línea de Liu-Shao Chi. Concluida esta fase, principia otra, denominada de "Reajuste, Consolidación y Complemento", y va de 1961 a 1965. Debe este nombre por un lado, dado el fracaso de la política del Gran Salto Adelante, y por otro -la consolidación de lo ya logrado hasta entonces, así como la necesidad de "complementar" las políticas-económicas anteriores. Se basó esta fase en la consigna maoísta de "tomar a la agricultura como base y a la industria como factor dirigente". Así pues, el objetivo de lograr un desarrollo armónico entre estos dos sectores (para "caminar con las dos piernas") partía de "tratar de asegurar, en base a cierto nivel de desarrollo industrial, el desarrollo de la producción agrícola y el aumento de la productividad del trabajo en la agricultura, que son condiciones del crecimiento mismo del excedente agrícola comercializable y de la liberación de mano agrícola, ambos necesarios para el progreso ulterior de la industria." 14/

En efecto, una de las ventajas del modelo chino consistió en aprovechar la experiencia político-económica soviética, por lo que se tuvo siempre a la cuestión agraria presente en primer término, 15/ así como el desarrollo alterno de la industria ligera: "si podemos desarrollar simultáneamente, a ritmo rápido, la agricultura, la industria liviana y la industria pesada podremos paralelamente al desarrollo -

14/ Cit. en Bettelheim: "la Construcción del Socialismo en China", op. cit. p. 39.

15/ Además, el campesinado, base social fundamental de apoyo al régimen comunista, constituía el 80% de la población china.

de la industria pesada, mejorar de manera adecuada las condiciones de vida de la población. Las experiencias tanto soviéticas como chinas demostraron que el subdesarrollo de la agricultura y de la industria liviana era perjudicial para el desarrollo de la industria pesada". 16/

Sin embargo, hay que aclarar que la política de Mao Tse Tung no era la única en el Partido, ya que por aquella época hubo un recrudecimiento de la lucha política de las diversas facciones, destacando la que se proponía "restaurar el capitalismo" en el país, restableciendo el sistema de libre mercado y de la propiedad privada agraria, por lo que la fracción maoísta llamó al pueblo a seguir con la lucha revolucionaria y declaró que al principal enemigo había que buscarlo no afuera, sino en el seno del Partido, a la fracción de tendencia capitalista burocrática.* Dicha tendencia estaba adquiriendo una posición relevante en la dirección del Partido, por lo que se hizo necesario cristalizar el llamado a la lucha revolucionaria instrumentando la llamada Revolución Cultural China, que pretendía reforzar, en el nivel su-

16/ Mao Tse Tung, op. cit. p. 70

* Dicha fracción estaba dirigida por Liu Shao Chi; representaba a la "línea política burguesa", que se oponía "objetivamente a transformaciones posibles que permitirían reducir el lugar ocupado por los elementos capitalistas o burgueses en la base económica o en la su perestructura... asistiéndose a la consolidación de formas capitalistas de división del trabajo y de la gestión de las empresas y de las posiciones de la burguesía, constituida no sólo por los antiguos propietarios, sino por aquellos cuadros técnicos y administradores que extraen partido de sus funciones para permitir que el empleo de medios de producción y de inversión escapen al control colectivo de los trabajadores", cit. en Bettelheim, (op. cit. p. 10)

perestructural, el proyecto social comunista, y con él, a la fracción maoísta. En efecto, los principales artífices de la Revolución Cultural fueron la llamada "Banda de los Cuatro", 17/ Lin Piao y Chan Pota, miembros estos últimos del Politburó del Partido Comunista.

La Revolución Cultural (1966-1969), significó pues, otra etapa de la revolución socialista de aquel país, que implicaba una batalla en la esfera de la superestructura de las masas contra la burguesía, que trataba de valerse de las viejas ideas, cultura y costumbres propias de la clase explotadora para restaurar su poder.

Algunos de los objetivos más destacados de la Revolución Cultural fueron: movilizar a las masas, dirigiéndolas acertada y democráticamente; dejar que las mismas se educaran por sí solas en el movimiento, combinado ello con una reforma educacional que sirviere a los fines de la política proletaria, conjugando enseñanza-trabajo productivo, 18/ campo-ciudad; empeñarse en la Revolución y promover la producción, 19/ entre otros.

17/ La "Banda de los Cuatro" la integraban Chian-Chin (esposa de Mao), Yao Wen Yuan, Chang Chun Chiao y Wang Hong-Wen. Estos personajes ocuparon posiciones políticas de primer plano y fueron el apoyo principal a la política maoísta.

18/ Mao siempre trató de resolver la contradicción trabajo intelectual/trabajo manual, tan aguda en China, vgr. haciendo que el estudiante combinara sus labores propias de estudio con aquéllas del trabajo productivo, logrando con ello uno de los fines de su política económica: acrecentar la producción al máximo.

19/ El objetivo de política económica de "promoción de la producción" fue logrado gracias a que la Revolución Cultural constituyó una poderosa fuerza motriz para el desarrollo de las fuerzas productivas, teniendo uno de sus mejores logros en la industrialización rural.

El período que se reseña se correspondió con la aplicación del Tercer Plan Quinquenal, que sintéticamente, persiguió los objetivos siguientes: eliminación de las diferencias entre la ciudad y el campo, entre los obreros y campesinos y entre el trabajo manual e intelectual, todos ellos acordes a los postulados de la Revolución Cultural. Conviene aquí enfatizar que, el objetivo de movilizar a las masas democráticamente, fue incorporado al sistema de planificación chino, y que fue en esta época donde se expresó más orgánicamente la línea de masas de Mao. Es conveniente también, citar, dada su importancia, algunas de las características propias de la planificación china ya cristalizadas en el período señalado: "el mecanismo de elaboración del plan (ida y vuelta de la base a la dirección) apunta a decisiones tomadas en común. La última palabra le queda al partido, pero las cosas se administran fundamentalmente por discusiones... la planificación china tiene, pues, características propias. El plan procura apoyarse al máximo en las masas, no es exclusivamente un asunto propio de "expertos". Es un asunto político...

"... Combina las orientaciones políticas (línea general y directivas concretas) que emanan del partido y las iniciativas de las masas. A través de él se moviliza al máximo todos los esfuerzos de innovación... el papel de las instancias administrativas centrales en la elaboración del plan, después de ponerlo en funcionamiento, está relativamente limitado, siendo importante para todo lo relacionado con la

realización de los equilibrios globales. Este tipo de planificación procura desarrollar fuerzas productivas que descansen en los trabajadores asociados, poner en marcha una cooperación socialista". 20/

Parece ser, por lo antes anotado, que este momento de la planificación china fue el más "democrático", comparado incluso con todas las fases de la planificación soviética; fue un momento en que se dio más el acento del carácter político de la planificación, derivado ello de la consigna maoísta de "poner a la política en el puesto de mando". Parece ser también, que esta emulación socialista, tuvo grandes logros, ya que, v.gr. en el terreno industrial, se crearon las "fábricas de calle", organizadas sobre todo por mujeres y - que perseguían el logro de una producción complementaria a - la estatal.

Además, la pequeña y mediana industria recibió un - fuerte impulso: "la política económica china atribuye suma importancia al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. ..el desarrollo industrial chino se apoya ampliamente en - ellas... esto no debe considerarse como una simple necesidad económica, sino también como decisión política. Una de las

20/ Bettelheim, op. cit. p. 65; este autor explica también el concepto de "plan unificado", surgido en aquella época, señalando que "para caracterizar este tipo de plan que no está centralizado de manera Administrativa los chinos emplean el término "planificación unificada"... esta unificación es, ante todo, política; hace intervenir ampliamente las iniciativas de las masas limitándose a unificar esas iniciativas y ayudar a su desarrollo", (op. cit. p. 61.)

ventajas de este hecho es que los grupos de gestión obrera - se desarrollan en ellas con mayor facilidad que en las grandes empresas" (Bettelheim, "Rev. Cultural y Organización Industrial en China", S. XXI, p. 57).

Podríamos distinguir una subfase, que es prolongación de la Revolución Cultural, en el espacio de tiempo que va de 1970 a 1976, y que algunos han denominado de "Reconstrucción", dicha subfase alude a la reconstrucción no tanto de la base económica, sino en torno al Partido y la administración pública china. En efecto, en esa etapa tienen lugar las grandes pugnas emprendidas por Mao Tse Tung para mantenerse en el poder, 21/ ya que se había abierto demasiado la brecha entre las dos tendencias principales del PCCH. La línea política burguesa había emprendido, entre otras cosas, una campaña para minimizar los logros tanto de la Revolución Cultural como de otras medidas socialistas.

Cabe mencionar que en estas fechas se consolida un crecimiento industrial inusitado, acompañado de logros agrí

21/ Destaca sobre todo el "incidente" en que pereció Lin Piao (muerte atribuida a Mao), quien representaba las esperanzas de restauración del capitalismo en China, apoyado por la burguesía y la clase terrateniente, así como por su camarilla de Partido. Todo ello ponía en peligro los cambios introducidos hasta la Revolución Cultural, por lo que se le "desapareció" en 1971 a él y a varios personajes - militares, sucediéndolo en el cargo de viceprimer ministro Chou En Lai.

colas también significativos, 22/ superando las metas planteadas en el Cuarto Plan Quinquenal.

Por último y a manera de corolario, podemos afirmar que, a la muerte de Mao Tse Tung acaecida en 1976, sobreviene finalmente el triunfo en el seno del PCCH de la tendencia "capitalista burocrática", y con ella, el abandono del proyecto social maoísta y de su política de masas, y un silencio tanto de la Revolución Cultural como de las otras etapas de construcción socialista emprendidas por el propio Mao.23/ El cambio de estrategia político-económica viene dado por el proceso de modernización de la economía china que acusa un fuerte sesgo de occidentalización, en términos políticos, económicos y culturales.

En efecto, se realiza en este proceso de "desmaoización," la purga de la Banda de los Cuatro, y de las fuerzas sociales adversarias al nuevo proyecto, consistente sobre todo en "Las Cuatro Modernizaciones", a saber, la de la agricultura, industria, defensa nacional, y la de ciencia y tecnología. Expliquemos cada una de ellas:

22/ Algunas cifras de crecimiento de 70 a 76 son: electricidad, de 42 a 108 mill. de kw. por hora; acero, de 12,5 a 23.8 mill. de tons.; carbón, de 220 a 389 mill. de tons.; petróleo, de 10.8 a 80 mill. de tons. (8 veces más en 6 años); máquinas, de 257 a 1156; barcos mercantes, de 50,600 a 335,600 tons.-métricas. Por cuanto al crecimiento agrícola, tenemos: cereales, 47 mill. de tons., (20% de incremento); superficie agrícola irrigada: de 35 mill. de has. en 1964 a 55 mill. de has., en 1977. (Datos tomados del libro "China" de Bettelheim, pp. 36, 37 y 65.)

23/ Como artífices de tal política quedaron Hua Kuo Feng, sucediendo a Mao, y Teng Siao Ping, como viceprimer ministro, representantes de la línea política burguesa.

- A) Política Agrícola. Esta ha reducido las iniciativas de las masas campesinas, recentralizando las decisiones de planificación (debilitando por tanto la iniciativa de las comunas populares). Según Bettelheim, "se trata de crear condiciones que permitan extraer del campesinado el máximo de plus-trabajo para que pague el tributo más elevado posible a las cuatro modernizaciones, las que resultan indispensables para la consolidación del poder de la burguesía de Estado". 24/

Con ello, se rompe la alianza estratégica campesinos-obreros, al acentuarse la disparidad entre precios agrícolas bajos, precios industriales altos; entre la subordinación de la agricultura a la industria y en fin, al exacerbar las contradicciones objetivas.

- B) Política Industrial. Se ha reemplazado la lucha de clases por la lucha por la producción, se ha abandonado la política por la técnica, se ha dado marcha atrás en la creación de una conciencia socialista de emulación y cooperación y se ha acentuado el interés material del trabajador.
- C) Defensa Nacional. Derivada de la anterior, se ha reforzado este rubro con el desarrollo de la

24/ Cit. en "China", p. 29.

industria bélica; actualmente China es considerada una potencia nuclear. *China se ha aliado a Occidente, frente a la amenaza soviética.

D) Ciencia y Tecnología. Ha habido un desarrollo vertiginoso de la tecnología china, ya que exporta productos manufacturados de alta calidad.

La planificación y la política económica, en fin, - han vuelto a verse desde lo económico, más no desde lo político-social, y en este sentido, se vuelve a asemejar a aquellos otros modelos que, como el soviético, enfocan su interés al logro de la producción y de la productividad, sin importar valores tales como democracia socialista, igualdad, - participación política y arribo al comunismo.

* Ya desde 1973 contó China con la bomba atómica.

4.3.3 El Modelo Yugoslavo .

Este país se había visto gobernado, de forma tradicional, por imperios diversos; constituyéndose como nación - en 1918 precisamente sobre las ruinas del imperio Austro-húngaro y declarándose como una monarquía constitucional. Sin embargo, es al término de la Segunda Guerra Mundial cuando se proclama la actual República Socialista Federativa de Yugoslavia, bajo el gobierno del Partido Comunista de Yugoslavia, presidido a su vez por Josip Broz Tito. Dicho Partido-Ejército monopoliza el poder armado y hegemoniza a la sociedad.

En contraposición a los demás países de Europa - Oriental, que instauraron el régimen socialista tras una "re^uvolución desde arriba" impulsadas por Stalin, Yugoslavia accedió a tal régimen tras una victoria comunista en guerra civil 1/. En efecto, en el país el movimiento comunista interno tenía un fuerte apoyo de las fuerzas sociales, por lo que dichas fuerzas cooperaron con el nuevo régimen. Sin embargo, al principio la planificación y la política económica obedecieron a la política stalinista, terminando esta influencia con la expulsión de Yugoslavia de la Cominform en 1948, con lo que el país inició una era independiente y una vía - sui-géneris al socialismo, como lo fue la instauración de la autogestión.

1/ Lo mismo ocurrió con Albania, país que ha seguido un rumbo socialista distinto al bloque europeo.

En efecto, el modelo autogestionario de los Consejos Obreros y Campesinos, consistente en que la dirección político-económica de las unidades productivas corre a cargo de obreros y campesinos reunidos en Consejos, abrió de forma original una vía en la construcción del Socialismo en dicho país, siendo precisamente la unión de obreros y campesinos la alianza estratégica en el nuevo proyecto que se definía a través del Partido.

La vía sui-géneris antes señalada, estuvo dada también por la existencia de un cuasi-mercado, derivado del modelo autogestionario. La Liga de Comunistas de Yugoslavia ha pretendido establecer que el mecanismo de autogestión abre la vía de construcción de la República de los Consejos, constituyéndose en la tercera opción: ni socialismo burocrático (estatzado-centralizado) ni mercado capitalista anárquico, sino la síntesis expresada en el mercado y el plan.

La autogestión terminaría con la pesada burocracia existente en los otros países y sería un catalizador de las fuerzas productivas, ya que "la gestión directa de la producción y de la repartición por parte de los trabajadores asociados en el seno de la empresa, de la comuna, etc., constituye la escuela de la responsabilidad por excelencia, y el antídoto radical contra la gangrena (sic) burocrática... únicamente ella permitirá, a la vez, transformar la estatización de los medios de producción en una socialización efectiva, volver caduca la organización estatal y elevar gradualmente -

la productividad... 2/

Más allá de la polémica teórica acerca de las bondades de la autogestión*, se observa que, en términos reales, ésta ha servido a los fines de la descentralización de la vida político-económica en aquel país. En efecto, ha permitido (la autogestión) un ambiente social distendido en el seno de la empresa, desapareciendo los organismos estatales en materia de elección, frenados al nivel de las comunas; los poderes se han descentralizado, desapareciendo con ello las tuelas burocráticas pesadas.

En suma, la autogestión es un elemento básico en el proceso de la planificación y la política económica yugoslavas. Sin embargo, la práctica de las mismas ha variado al paso del tiempo.

2/ Cit. en "Sociología y Revolución", Jean Dru: "El Estado, el Plan y la República de los Consejos", pp. 39-40, Coloquio de Cabris; Ed. Grijalvo, Teoría y Práxis; J. Dru, et. al.

* Mucho se ha escrito sobre el significado y alcance del concepto "autogestión", v. gr. Tchak Adizes declara que sus conceptos básicos son los siguientes: 1) Es un proceso, una etapa de transición en que el "Hombre nuevo" será educado y adiestrado para funcionar en una sociedad sin Estado, entonces su conciencia será su única guía. 2) Los integrantes de cualquier organización deben estar libres de los vínculos que establecen la jerarquía y la enajenación. Estos vínculos son subproductos de una organización vertical, que distingue entre trabajadores y administradores. En la autogestión todos los integrantes de la organización son trabajadores y administradores. 3) Las fuentes de influencia en la autogestión no se basan en puestos jerárquicos por investidura, sino en la autoridad profesional y en la autoridad pura por aceptación..."
cit. en "Autogestión: La práctica Yugoslava", FCE, p. 72

Así, tenemos que la planificación, iniciada formalmente con la aplicación del Primer Plan Quinquenal (1947-1951), siguió fielmente el paradigma soviético. De esta manera, el plan se asemejó mucho a aquellos otros de Europa Oriental: su elaboración se dio centralmente y en él se exigieron toda una serie de indicadores a las empresas, comunas, regiones y provincias. Dichos indicadores apuntaban a la necesidad de reconstruir la economía, devastada por la guerra mundial 3/. Específicamente, y al igual que los demás modelos de planificación, la estrategia se dirigió al desarrollo de la industria pesada, a efecto de modernizar la economía nacional. Cabe anotar que ya en esta etapa inicial de planificación, se contempló el problema de las desigualdades regionales, entre las 6 Repúblicas y las 2 Provincias Autónomas, atendiendo al fin citado (de industrialización): "el subdesarrollo es una de las más grandes dificultades en la actual fase de construcción de nuestro país... el camino correcto para suprimir (las desproporciones de nuestros pueblos) reside en el desarrollo de nuestra República, ante todo en su industrialización" 4/.

En efecto, ya desde entonces fue planteado "el asunto

3/ Una idea de la desagregación a que se llegó con la fijación de índices centralmente nos la da Waterston: "El Primer Plan Quinquenal fijó metas de producción extraordinariamente detalladas acerca de 600 grupos de artículos para la nación, así como para sus seis Repúblicas..."(op. cit. p. 149.)

4/ Boris Kidrie, "Problemas Económicos de la RPFY, en "Kultura", 1946; cit. en "Política y Resultados del Progreso de las Repúblicas y Provincias con Economía insuficientemente desarrollada de Yugoslavia"; Boletín de la Embajada de Yugoslavia, Belgrado, 1977.

to de la reducción de las diferencias en el nivel del progreso entre las Repúblicas desarrolladas y las insuficientemente desarrolladas, a saber: Macedonia, Montenegro, Bosnia y Hercegovina, y la Provincia Autónoma de Kosovo". 5/

La coyuntura interna yugoslava condicionó su expulsión de la Cominform, y con ello, la ruptura con el pacto soviético (hacia 1950). De ese hecho deriva un proceso de descentralización gradual de la política económica 6/, así como un retorno a la estructura de mercado. Dicho fenómeno - (Descentralización) ha provocado el divorcio entre la formulación y la ejecución del plan, dejando al Instituto de Planificación Federal sólo como asesor en las dos fases mencionadas. 7/

En este sentido, "los planes de las Repúblicas, los distritos, comunas y empresas no están sujetos a ningún requisito legal de satisfacer cualquier objetivo de los planes globales; aunque tienden a ser guiados por él, no se subordinan al mismo, cuando (sobre todo) poseen suficientes recursos de inversión propios para realizar los proyectos no estipulados en el plan global". 8/

De acuerdo a estas afirmaciones, la planificación

5/ op. cit. p. 8

6/ Waterston asienta que "Yugoslavia fue, entre las naciones centralmente planificadas, la primera que introdujo innovaciones descentralizadoras... desde los 50's, sus sistemas de planificación han ido transformándose gradualmente, de una copia de la URSS a una estructura de mercado", op. cit. p. 56.

7/ Ibidem, p. 401

8/ Ibidem, p. 112.

en Yugoslavia se asemeja más (en este aspecto) a los modelos occidentales "indicativos", que a los socialistas de carácter "coercitivo".

En el modelo descentralizado, de la época postestalinista, el plan central se limitó pues a lo siguiente:

- A) fijación de la tasa de crecimiento de la economía nacional entre el consumo y la formación de capital;
- B) distribución de la acumulación de las empresas entre el Estado Federal, Repúblicas, Comunas y Empresas;
- C) determinación de las inversiones financiadas por el Estado;
- D) distribución de los recursos entre las Repúblicas. 9/

Como se puede apreciar, la asignación de recursos a nivel macroeconómico, quedó bajo la responsabilidad del plan central, delegándose al sistema autogestionario la facultad de fijar índices de producción y la forma de distribución, así como la elección de proveedores y clientes y la determinación de los precios de sus bienes y/o servicios ofertados.

Ahora bien, como características y fenómenos sobresalientes de los planes quinquenales yugoslavos, destacan las que se señalan:

9/ Cfr. Jean Marckzewski, "Crisis de la Planificación Socialista", F.C. E., p. 118

- 1) Abandono del Tercer Plan Quinquenal (1961-65), debido a su carácter extremadamente ambicioso, lo cual indujo a reconsiderar la relación necesaria entre las metas del plan y los recursos disponibles;
- 2) Extensión del período de planificación, de 5 a 7 años (para 1964-70); en parte para añadir los dos últimos años de su descartado plan quinquenal al nuevo, y en parte por considerar ese lapso suficiente para cubrir el tiempo de gestación de sus programas hidroeléctricos y metalúrgicos. (Como se aprecia, estos problemas atañen a la falta de continuidad en la planificación por lo que se hace necesaria la utilización de planes de perspectiva);
- 3) Reforma Económica hacia 1965, con la subsiguiente descentralización, ya comentada párrafos arriba; así como otras medidas, relativas principalmente al logro de una mayor competitividad externa, que fortaleciera el Comercio Exterior y con ello, la economía interna. 10/
- 4) Logro de una vinculación estrecha entre los postulados de la planificación y los instrumentos de la política económica.

10/ Ello supuso devaluar el Dinar, disminuir las tasas de intercambio y las tarifas arancelarias, así como nuevas regulaciones de precios, tendientes a lograr una mayor productividad. Cfr. Aduzes, op. cit., p. 65

Es importante destacar este último punto, ya que la interrelación mencionada no es frecuente en los diversos con textos.

Al respecto, Waterston apunta que "Yugoslavia, más que otros países, ha adquirido una destreza considerable para adaptar los instrumentos de política económica a la obten ción de las metas específicas de sus planes. En tanto que en la mayoría de los planes raramente se suelen encontrar al go más que referencias de paso a los instrumentos de la polí tica para alcanzar las metas de los planes, gran parte de - los planes operativos anuales de Yugoslavia se dedican a la enumeración detallada de los instrumentos específicos diseñados para hacer efectivas las metas de los planes..." 11/

Concluye el autor señalando que dichos instrumentos de política económica han ido perfeccionándose a través de - la experimentación, logrando una efectividad muy superior a la de la mayoría de los países en desarrollo (por él estudia dos); y que el gobierno ha alcanzado un éxito considerable - en la realización de los objetivos de los planes a través de dichos instrumentos. En síntesis, ello se ha logrado "me- diante un sistema generalizado de tributación, de intereses y otras cargas sobre las empresas socializadas que estimulan la eficiencia y la rentabilidad, que fomentan la iniciativa en una economía tipo de mercado al asignar fondos de inver- sión pública y de divisas de acuerdo a los objetivos del ---

11/ Waterston, op. cit. p.p. 152-153.

plan, influyendo en la oferta y en la dirección del crédito a través del sistema bancario; y en menor grado por los controles en los precios y las restricciones sobre las divisas y el comercio..." 12/

En suma, el modelo yugoslavo de planificación y política económica ha supuesto como característica básica a la autogestión de la economía y la existencia de un cuasi--mercado que aplica las categorías capitalistas, (crédito, interés, capital, etc.) constituyendo como antes decíamos, un modelo sui-generis que ha logrado resultados significativos en su planificación y en su correspondiente política -- económica (esta última ha sido consecuente con los planteamientos de la primera).

Dichos resultados, en la esfera económica, cobran toda su significación si atendemos a la peculiar historia -- yugoslava y a su relación especial (como país no alineado) que guarda con las superpotencias, sus mercados y su influencia político-militar.

12/ Idem., p.153.

C O N C L U S I O N E S

1. Es evidente la necesaria vinculación que debe existir - entre la Planificación y la Política Económica, ya que - ambas deben derivar de un proyecto social dado (y su co- rrelativo proyecto político), y por tanto, de una visión estratégico -táctica.

Según se aprecia en los casos estudiados, la estrategia de política económica ha de resolver como problema tanto las finalidades económicas así como aquél otro de las alianzas y coaliciones entre las diversas fuerzas socia- les en una coyuntura específica.

Las finalidades económicas se desprenden a su vez de la orientación general que la planificación define. La tácti- ca constituye el planteamiento de las acciones que reali- zan a la estrategia, es decir de aquellos actos congruen- tes con los fines delineados y atendiendo al comportamien- to de los actores adversarios.

Así pues, el dinamismo de la planificación y de la polí- tica económica está en función del desarrollo dialéctico de las contradicciones que se condensan y expresan en una coyuntura histórico-social concreta.

2. En términos genéricos, se aprecia una mayor vinculación entre la planificación y la política económica en el con- texto socialista, que entre la planeación y la política

económica en el contexto capitalista. La razón la otorga, de una parte, la distinción teórico-práctica que hicimos entre la planificación y la planeación, ya que en la primera es el Estado el artífice que tiene la posibilidad real de controlar y dirigir el proceso económico en su conjunto, a través del plan económico y de las herramientas de política económica; en cambio en la planeación capitalista la intervención y peso del Estado en los procesos económicos se ve restringida por los factores estudiados, siendo de carácter obligatorio sólo para el sector público, e inductivo y de concertación con el sector privado. Es decir, se asiste a un proceso de negociación es total con las fuerzas sociales, vale decir con las clases sociales hegemónicas que define la coyuntura. Con lo anterior el Estado pierde capacidad real de orientar la política económica hacia los fines señalados por la planeación; el plan choca con las fuerzas del mercado, así como con los adversarios a su instrumentación.

3. La política económica (así como la economía política) surge con la aparición y desarrollo de la instancia política; con la gestación y consolidación del Estado nacional moderno, atendiendo a la relación economía/política. La planificación surge de manera consustancial a la emergencia de los Estados socialistas, con el fin de racionalizar los procesos económicos de tales sociedades.

4. Ambas disciplinas convergen en el fenómeno político, en el papel del Estado en la economía; en efecto, tienen incidencia en una práctica estatal concreta, en la función económica del Estado. Este a su vez expresa la condensación del poder en su seno (y el poder es una variable capital en el estudio de la ciencia política -para algunos, su objeto de estudio-) de donde se infiere la doble ligazón de la política económica y la planificación con la esfera política.

5. No existe un acuerdo entre los diversos tratadistas, respecto al objeto de estudio de ambas disciplinas; sin embargo hemos visto la necesidad de "politizar" más el tratamiento de las mismas, tanto en su momento teórico como práctico. En apoyo a lo anterior, vimos que la política económica, antes de ser económica, es política (y la toma de decisiones se da en ese nivel, el político, a través de la lucha de las diversas fuerzas sociales), desbordando o abarcando lo político a lo económico. De similar manera, la planificación no es solamente económica sino también social, por lo que debe incorporar las variables extraeconómicas (sociopolíticas) en su tratamiento. La planificación atiende al fin último de la sociedad (es decir, comporta un proyecto social), razón por la cual su objeto de estudio se liga estrechamente con la esfera política.

6. Los instrumentos de la política económica (en sus variantes financiera, monetaria y crediticia, fiscal, de comercio exterior, etc.) deben mantener una correlación lógica y estrecha con las diversas técnicas y métodos de la planificación, así como con sus fines y objetivos. Del análisis efectuado se evidencia la dificultad de lograr lo anterior, destacando Yugoslavia como caso en que mayor correspondencia ha logrado de los fines de la planificación y los instrumentos efectivamente aplicados de la política económica.

7. Los instrumentos de la política económica, así como las técnicas y métodos de planificación, constituyen medios para el logro de un proyecto social dado; vale decir, para el cumplimiento de las prioridades estratégicas de la planificación, por lo que no deben conceptuarse como fines en sí mismos, sino como elementos que tienden a optimizar la toma de decisiones en la esfera política y a racionalizar la esfera económica.

8. De acuerdo al Cap. 4 de este estudio, la política económica y la planificación han sido visualizadas por los tradadistas más desde la óptica económica que desde la político-social; observándose en el contexto socialista una mayor consolidación de la planificación que en el capitalista, por las razones desarrolladas en el mismo. Asimismo, puede afirmarse que, sin perjuicio de lo -----

anterior, no se ha logrado (en el contexto socialista) el fin de planificación de "adaptar la producción a las necesidades sociales" cabalmente, ya que se ha impulsado más al sector de bienes de capital que al de consumo. Ello no implica que sí se haya logrado en el contexto capitalista, y mucho menos en su periferia. Además, se han expuesto las causas que justifican, hasta cierto grado, el atraso en el cumplimiento del fin aludido para el caso socialista.

9. Los resultados de la planificación, así como los de planeación, muestran que más allá de los contextos donde se dan, han propendido a la industrialización de sus economías, privilegiando el análisis del crecimiento del producto interno y de otros indicadores económicos por sobre factores extra-económicos, resultando de ello un cariz "economicista" de la disciplina y un relego de las variables sociopolíticas que la afectan.
- 10 La planificación y la política económica deben ser abordadas desde una perspectiva totalizadora, multi e interdisciplinaria, con lo cual se hará cada vez más nítido su potencial de transformación de la realidad histórico-social, como lo es el acceso de las grandes masas a los satisfactores materiales y culturales del mundo moderno y la democratización, siempre esperada.

Bibliografía Consultada.

1. La Política; Aristóteles, Ed. Porrúa Hnos.
2. Historia de las Doctrinas Económicas; Karataev, Ryndina et.al; 2 tomos; Ed. Grijalbo.
3. Tratado de Economía Marxista.-Mandel, Ernest; 2 tomos, Ed. Era.
4. Diálogos.-Platón; Ed. Porrúa Hnos., Col. "Sepan Cuántos"
5. Contribución a la Crítica de la Economía Política.-Marx, Karl; Ed. Quinto Sol; México, D.F.
6. El Capital; Marx, Karl; F.C.E., 3 tomos, México, D.F.
7. Historia de la Antigüedad, - Roma; V. Diakov, Ed. Grijalbo.
8. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado; Engels, Federico, Obras Escogidas Marx-Engels; Ed. Progreso.
9. Economía Política. Lange, Oskar, Ed. F.C.E.
10. Anti-Düring; Engels, Federico, Ed. Grijalbo, Ciencias - Económicas y Sociales.
11. La Dominación Británica en la India; Marx, Karl, Obras Escogidas Marx-Engels; Ed. Progreso.
12. El Modo de Producción Asiático; Bartra, Roger; Ed. Era.
13. Historia Crítica de la Teoría de la Plusvalía; Marx, -- Karl; F.C.E.
14. Teorías del Valor y de la Distribución desde Adam Smith; Dobb, Maurice, S.XXI Ed.
15. Indagación Acerca de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones; Smith, Adam; S.XXI Ed.
16. Principios de Economía Política y Tributación; David, Ricardo; Ed. Ayuso; Madrid, España.
17. Discurso ante la tumba de Karl Marx; Engels, Federico; Obras Escogidas Marx-Engels; Ed. Progreso.
18. La Economía en las Sociedades Modernas; Lange, Oskar, Ed. Grijalbo.

19. El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo; Lenin, Vladimir Ilich; Obras Escogidas, Tomo V, Ed. Progreso, Moscú.
20. Lecciones de Economía Política; Pesenti, Antonio; Ed. - Cultura Popular, México.
21. Principios de Economía; Marschall, Alfred; Ed. Madrid; España.
22. Economía Política y Lucha Social; Aguilar Monteverde, - Alonso; Ed. Nuestro Tiempo, México.
23. La Teoría Económica de John Maynard Keynes; Dudley Dillard; Biblioteca Aguilar.
24. Apuntes para las Cátedras de Ciencia Política I y II; - Política Económica y Teoría de la Administración Pública I y II; Profr. Escobar Valenzuela, Miguel; ENEP-Acatlán, UNAM. Bibliografía inédita; dicatadas de 1976 a - 1980.
25. Fundamentos de Política Económica; Eucken, Walter; Ed. Rialp, S.A.; Madrid, España.
26. La Política Económica Burguesa; Jean-Luc Dallemagne; -- S.XXI Ed.
27. Política Económica Contemporánea; Kirschen, Bernard, et. al. Ed. Oikos-Tau.
28. Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación; Bettelheim, Charles. Ed. Tecnos.
29. Planificación de Situaciones; Matus, Carlos; F.C.E.
30. Economía Política del Capitalismo; Afanásiev, Andréev, et.al.; Ed. Orbe; La Habana, Cuba.
31. Economía Política; Nikitin, P. Ed. Mexicanos Unidos, -- S.A.
32. La Elaboración de la Política Económica; Meynaud, Jean; Ed. Tecnos.
33. Nueva Política Económica Comparada; Kirschen et.al.; Ed. Oikos-Tau, Colección de Economía.
34. Ciclos Económicos y Política de Estabilización; Padilla Aragón, Enrique. S.XXI Ed.
35. Ensayos de Teoría Económica; Tinbergen, Jan. Ed. Tecnos

36. Política Económica; Tinbergen, Jan; Ed. Tecnos.
37. Manual de Política Económica; Francesco Forte; Oikos-Tau, S.A., Ed. Barcelona, España, 4 volúmenes.
38. Política Económica; Herschel, Federico; Ed. S.XXI.
39. Categorías de Análisis de la Política Económica; Lich--tenztein, Sammuell; Ed. mimeografiada.
40. Introducción a la Teoría Monetaria; Lester Chandler; Ed. F.C.E.
41. Cincuenta Años de Banca Central; varios autores Ed. F.C.E., México.
42. La Moneda, el Crédito y la Banca a Través de la Concepción Marxista y de las Teorías Subjetivas; Ramírez Gómez, Ramón; Ed. UNAM, México.
43. México: Estado y Banca Privada; Quijano, José Manuel. Ensayos del CIDE, México.
44. Ensayos de Política Fiscal; Varios autores, selección - de Héctor Assael, F.C.E. México.
45. Introducción al Estudio de la Economía Pública; Retchki man, Benjamín; Ed. UNAM, México.
46. Derecho Administrativo; Código Fiscal Mexicano; Fraga, Gabino; Ed. Porrúa Hnos. México.
47. Reestructuración del Orden Internacional; Varios auto--res. Coordinador: Tinberger, Jan; F.C.E., México.
48. El Manifiesto Comunista; Marx, Karl; Obras Escogidas en 3 tomos, Ed. Progreso, T.I.
49. El Estado y la Revolución; Lenin, Vladimir Ilich; Obras Escogidas, Tomo VII, Ed. Progreso.
50. Organización y Gestión; D. Guishiani; Ed. Cultura Popu--lar, México.
51. La Economía de la Unión Soviética en la Actualidad; T. Krachaturrov; F.C.E. México.
52. Estrategia y Plan; Matus, Carlos; F.C.E.
53. Enciclopedia Británica; "Planeación Económica", Tomo --6-30, Ed. 1982.

54. La Planification Francaise; Pierre Bauchet; Collections Esprit. La Cité Prochaine.
55. Planificación y Crecimiento Acelerado; Bettelheim, Charles; F.C.E.
56. La Nueva Planificación Económica en Europa Oriental; -- Michael Kaser y James G. Zielinsky; Alianza Editorial.
57. Ensayo Sobre Crecimiento Económico y Planificación; --- Dobb, Maurice. Biblioteca Tecnos de Ciencias Económi--cas.
58. La Política Monetaria; Jacques Henry David; F.C.E.
59. Bases para la Planeación Económica y Social de México; Flores de la Peña, Horacio; Miguel S. Wionczek, et.al. S.XXI Ed. México.
60. Guía para la Presentación de Proyectos; ILPES; S.XXI Ed.
61. Economía Dirigida y Economía de Mercado; Alfred Müller-Armack; Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, - España.
62. La Política Monetaria; Suzanne de Brunhoff; S.XXI Ed.
63. La Planificación en el Desarrollo; Keith B. Griffin y - John L. Enos; F.C.E. México.
64. La Ideología y la Cultura Socialistas; Lenin, V. I. Ed. Progreso, Moscú.
65. Teoría Económica del Socialismo; Varios autores; F.C.E., México.
66. El Año I de la Revolución Rusa; Victor Serge; S.XXI Ed.
67. La Nueva Política Económica; Lenin, V. I.; Obras Escogidas, Ed. Progreso, Moscú. Tomo 12.
68. La Alianza de los Obreros y de los Campesinos Trabajadores y Explotados; Lenin, V. I. Carta a la Redacción de Pravda; Obras Escogidas, Tomo VII.
69. Planificación del Desarrollo; Lecciones de la Experiencia; Albert Waterston; F.C.E. México.
70. Crisis de la Planificación Socialista; Jean Marcsewsky; F.C.E. México.
71. Revista URSS; Boletín de la Embajada Soviética en México; varios números.

72. La Construcción del Socialismo en China; Bettelheim, -- Charles. Ed. Era. México.
73. La Construcción del Socialismo en China y en la URSS; - Mao Tse Tung y José Stalin; Cuadernos Pasado y Presente, México.
74. Rusia, China y Occidente; Deutscher, Isaac; Ed. Era.
75. Revolución Cultural y Organización Industrial en China; Bettelheim, Charles; Ed. S.XXI.
76. China, Después de la Muerte de Mao Tse Tung; Bettelheim, Charles; Ed. S.XXI. Col. Mínima.
77. China: La Lucha por el Poder; Lin Piao; Che Chun, et.al. Ed. Hacer, Barcelona, España.
78. Sociología y Revolución; Jean Dru, et.al. Ed. Grijalbo, Teoría y Práxis. México.
79. Autogestión: La Práctica Yugoslava; Ichak, Adizes. F.C. E. México.
80. Política y Resultados del Progreso de las Repúblicas y Provincias con Economía Insuficientemente Desarrollada en Yugoslavia; Boletín de la Embajada de Yugoslavia en México, 1977.
81. La Política Interior y Exterior de Yugoslavia; El Informe de la Presidencia de la R.S.F.Y., la Exposición del Presidente de la República, Josep Broz Tito y el Debate en la Asamblea. Boletín de la Embajada de Yugoslavia en México, 1979.
82. El Socialismo Yugoslavo Actual; Vranicke, Supeck, et.al. Ed. Grijalbo, Teoría y Práxis, México.
83. Consejos Obreros y Democracia Socialista; V. Gesvatana, L. Magri, et.al. Cuadernos de Pasado y Presente. México.
84. El Marxismo Contemporáneo; Revista Nueva Política. Volumen II. México.
85. La Acumulación a Escala Mundial: Crítica de la Teoría - del Subdesarrollo; Samir Amin. Ed. S.XXI.
86. La Planificación Económica en los Países Atrasados de - Orientación Capitalista; Ceceña Cervantes, José Luis. - Ed. UNAM. México.

- 87.- Historia del Pensamiento Económico-Social de la Antigüedad al Siglo XVI; Silva Herzog, Jesús; F.C.E.
- 88.- El Plan y el Antiazar; Pierre Massé.
- 89.- Estrategia de Desarrollo y Modelos de Planificación; Foxley, Alejandro, CEPLAN, F.C.E.
- 90.- Teoría de la Planificación Económica. Los fundamentos de la Política Económica; W. Arthur Lewis; F.C.E., -- México.
- 91.- Planificación y Bienestar; Estudio Comparativo de los Sistemas Capitalista y Socialista; Heinskohler, Ed. - Amorrotu.
- 92.- La Administración Pública en el Estado Capitalista; - Omar Guerrero, tesis Doctoral, Alianza Ed.
- 93.- Teoría Marxista del Partido Político; Umberto Cerroni, Lucio Magri, et. al., Cuadernos Pasado y Presente.
- 94.- Gramsci y la Política; Bucí-glucksmann, Macciocchi, et. al., Ed. UNAM.